

ARGUMENTOS

REVISTA DE ANÁLISIS Y CRÍTICA

Año 13

Nº2

2019



A 50 años
de las reformas
velasquistas

ARGUMENTOS

REVISTA DE ANÁLISIS Y CRÍTICA



Comité Editorial

Director

Jorge Morel Salman

Editor

Alvaro Grompone Velásquez

Consejo editorial

Maria Luisa Burneo, Carmen Yon,
Rolando Rojas, Carolina de Belaúnde,
Jorge Aragón, Johanna Yancari,
Aileen Agüero

Corrección de estilo

Lilian Calisaya Gutiérrez

Diagramación y publicación en web

Christian Espinoza Avila

Apoyo programación en web

Diego Bedoya Vásquez
- MaestroWeb

La revista Argumentos del Instituto de Estudios Peruanos es, desde 2008, una publicación electrónica de acceso libre. El objetivo de la revista es aportar al diálogo y el intercambio crítico de ideas en el país, desde una perspectiva pluralista e interdisciplinaria.

ARGUMENTOS busca ser un punto intermedio entre el texto académico y el periodístico, que combine la reflexión informada sobre temas de coyuntura con la investigación social sobre nuevos y persistentes problemas en el país. Nuestro público objetivo es amplio: la academia nacional e internacional, estudiantes universitarios, periodistas, políticos e instituciones sociales vinculadas a la investigación y el desarrollo del país.

IEP Instituto de Estudios Peruanos

Horacio Urteaga 694 - Jesús María
Teléfonos: 431-6603 / 332-6194
Fax: 332-6173
E-mail:argumentos@iep.org.pe

COYUNTURA

5 *Entrevista de Coyuntura: Tía María y los conflictos socioambientales*
Maritza paredes

11 *Memoria y reforma agraria*
Hernan Chaparro

A 50 AÑOS DE LAS REFORMAS VELASQUISTAS

19 *La Reforma Agraria desde abajo: luchas por la tierra, excooperativistas y parcelación entre los comuneros de Catacaos, Piura*
María Luisa Burneo

30 *Chasquis y triciclos: nuevas formas del deporte bajo el velasquismo*
Mijail Mitrovic

36 *Velasco, la reforma educativa y los maestros*
Rolando Rojas Rojas

42 *Velasquismo, Nueva Izquierda y revolución en el Perú*
Mario Meza Bazán

49 *Desencuentros por la izquierda durante el Velasquismo: La matanza de Cobriza*
José Carlos Medina

55 *El Sesquicentenario de la Independencia del Perú, Nacionalismo, conmemoración y política de la historia*
Alex Loayza Pérez

IEP: AGENDAS Y AVANCES DE INVESTIGACIÓN

63 *Una mirada a la dimensión simbólica de las clases: la alta cultura en Lima Metropolitana*
Patricia Zárate y Mauricio Rentería

72 *Pasados en transición. Nuevas narrativas y apropiaciones heterodoxas en los museos arqueológicos quiteños*
Raúl Asensio

CRÍTICA Y RESEÑAS

80 *Los complejos procesos de participación de mujeres en la política latinoamericana*
Katherine Zegarra

84 *Cultura política campesina y lucha por la tierra más allá de la violencia política*
Diego Palacios

TU TESIS EN 2.000 PALABRAS

90 *Conocimiento e interés en democracia y memoria colectiva en estudiantes de educación básica y la relación con agentes educativos: San Juan de Miraflores y Villa El Salvador*
Itala Laurente

96 *Más allá de la participación: Una mirada a la experiencia de los protagonistas del proyecto urbano integral de Huaycán*
Sebastián Argüelles



Año 13, N° 2, 2019

Presentación

El cincuenta aniversario de las reformas del gobierno militar de junio de 1969 (notoriamente, la reforma agraria) estuvo acompañado de debate en el escenario mediático peruano. ¿Era una fecha de conmemoración del fin del feudalismo en las haciendas andinas o el comienzo de la debacle de la economía nacional que llegaría a su cenit a fines de los ochentas? El repertorio de argumentos en una u otra dirección ha sido constante en cada aniversario de la reforma y del gobierno que la implementó. En esta edición de *Argumentos* hemos buscado dar cabida a lecturas que nos presenten distintos aspectos del gobierno militar (particularmente alrededor de la figura del expresidente Juan Velasco): el resultado de algunas de sus políticas, su relación con otros grupos sociales y las reinterpretaciones del que ha sido objeto desde la historiografía y la opinión pública peruana.

En la *Sección Central*, incluimos artículos que representan algunos de los principales enfoques de los estudios que se hacen del gobierno militar. Así, los artículos de Rolando Rojas, Mario Meza y José Carlos Medina nos hablan de la relación tensa del gobierno de Velasco con distintos actores de la izquierda y de los movimientos campesinos. Por su parte, Alex Loayza contextualiza la coyuntura -y consiguiente debate historiográfico- alrededor de otro aniversario: el sesquicentenario de la independencia del Perú durante el gobierno de Velasco. Mijail Mitrovic estudia el caso del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes y cómo el gobierno militar hizo suya una visión «nacional» sobre la práctica del deporte. De otro lado, María Luisa Burneo ahonda en el caso de las comunidades campesinas de Catacaos, Piura, y las apropiaciones que hicieron de las oportunidades que brindaba la reforma agraria para, en ciertos casos, intentar crear un modelo de gestión propio, lejos del dirigismo del gobierno de Lima.

En la sección de *Coyuntura*, Hernán Chaparro debate sobre las percepciones de la opinión pública peruana sobre la reforma agraria. Chaparro muestra que, sorprendentemente, la reforma no es recordada por una mayoría abrumadora, lo que aumenta la grandilocuencia de sus opositores y defensores para crear narrativas sobre aquella. También en la sección *Coyuntura*, entrevistamos a Maritza Paredes para contextualizar las idas y venidas del más reciente capítulo del conflicto sobre Tía María en Arequipa. Se busca, con ello, plantear también una discusión más amplia respecto a las razones subyacentes y las implicancias de los conflictos socioambientales de los últimos años.



La sección de *Agendas y avances de investigación del IEP* continúa mostrando los proyectos del Programa Institucional del IEP con el artículo de Patricia Zárate y Mauricio Rentería sobre la alta cultura limeña, vista desde los enfoques más recientes de la sociología sobre las clases sociales. Raúl Asensio, por su parte, nos adentra en la museología, a propósito de la reapropiación que los museos de Quito, Ecuador, vienen realizando del pasado prehispánico de la ciudad.

La sección de *Críticas y Reseñas* incluye las reseñas de dos libros con temáticas especialmente pertinentes y acordes a la coyuntura. Ligado a la reforma agraria, Diego Palacios presenta la reseña de *De quién es la tierra. Historia y memoria campesina sobre política por la tierra, la represión y masacre en Ongoy, 1960 a 1969*, de Guido Chatí. En tanto, Katherine Zegarra reseña el volumen colectivo *Mujeres en la política. Experiencias nacionales y subnacionales en América Latina*, editado por Flavia Freidenberg, Mariana Caminotti, Betilde Muñoz-Pogossian y Tomáš Došek.

Por su lado, en *Tu tesis en 2.000 palabras*, Itala Laurente resume su tesis de maestría en torno al limitado conocimiento e interés en temas de memoria política y democracia de parte de jóvenes a punto de culminar la educación básica. Por último, Sebastián Argüelles reflexiona sobre la experiencia del Proyecto Urbano Integral de Huaycán del Programa Barrio Mío para analizar las implicancias de la participación general, así como del carácter de los principales agentes involucrados.

Finalmente, queremos anunciar a nuestros lectores que *Argumentos* entra en una etapa de reformulación en los próximos meses. Después de varios años de publicación continua, el IEP considera que la revista se ha hecho un espacio importante en el mundo de las ciencias sociales en el país y -como tal- la iniciativa merece ser reforzada. Así, la revista inicia un proceso de reconfiguración interna que pasará por un reforzamiento de la estructura arbitrada de sus artículos y su colocación en los principales buscadores indexados del mundo. Invitamos desde ya a nuestros lectores a estar atentos a futuras convocatorias en que la nueva *Argumentos* buscará proactivamente la colaboración de académicos peruanos y extranjeros, jóvenes y senior, con una nueva estructura que responda a la excelencia académica que la creciente comunidad de científicos sociales demanda. ¡Hasta muy pronto!



Entrevista de Coyuntura:

Tía María y los conflictos socioambientales

MARITZA PAREDES



Desde que el gobierno otorgó la licencia de construcción al proyecto minero Tía María hace tres meses (08 de julio de 2019), hemos presenciado posturas sumamente polarizadas sobre la conveniencia del proyecto, acompañadas de análisis, en muchos casos, superficiales sobre el valle de Tambo y su población. ¿Por qué considera que, pese a los diversos antecedentes sobre conflictos en torno a proyectos mineros, los discursos que se construyen siguen siendo relativamente similares desde hace bastantes años?

A pesar de toda la información, investigación y trabajos alrededor de los conflictos, tanto el Estado como la industria han procesado ese conocimiento de manera bastante reducida. Hay un diagnóstico desde ambos, especialmente desde la industria, todavía muy frágil y débil en torno a la diversidad de los conflictos. El conflicto de Las Bambas, por ejemplo, es bastante distinto al de Tía María. En el primero, estamos ante un conflicto en el que las poblaciones y las comunidades están pidiendo negociar términos con una mina en un marco en el que ya se ha aceptado convivir con esta actividad. En el caso de proyectos como el de Tía María, nos enfrentamos a otro tipo de demandas, en las que la población no necesariamente ha aceptado la convivencia con ese tipo de actividad y, por lo tanto es un tipo de conflicto mucho más complejo. En estos casos, los procesos de negociación son mucho más difíciles, ya que lo que está en juego no se refiere necesariamente a cuántas regalías, cuántos recursos o

cuánta compensación la actividad minera va generar, sino que el énfasis de las demandas radican en las capacidades del Estado y de la empresa para garantizar modos de vida ya establecidos y valorados; ello, además, se da en un contexto en el cual la población no confía que el Estado pueda dar realmente estas garantías.

Entonces, tanto la industria como el Estado todavía tienen un limitado entendimiento sobre estos procesos conflictivos y de lo que está en juego para las poblaciones en los territorios; hay una concepción que únicamente considera la posibilidad de que se trate de un azuzamiento de actores externos. Seguimos escuchando de manera reiterada este tipo de argumentos que, si bien este elemento de azuzamiento nunca está ausente, evita que se aborde lo que realmente está en el fondo de las demandas de la población. Es difícil para ellos entender eso, en parte porque implicaría pensar en procesos de cambio de muy largo plazo en el Estado y en los que varios sectores de la industria —no quisiera generalizar porque hay distintos tipos de compañías y empresas mineras— pero la industria en el Perú no está ni han estado dispuestas a trabajar en este largo plazo. Uno de estos procesos de cambio tiene que ver con la zonificación ecológica y con la demarcación territorial, y analizar si realmente es posible realizar actividades mineras con los mismos niveles de seguridad en todas partes. Lo segundo se refiere a que las garantías institucionales que provee el Estado peruano no han mejorado en la práctica, solo lo han hecho

*Revista Argumentos, Edición N° 1, Año 13, 2019. 5-10
Instituto de Estudios Peruanos
ISSN 2076-7722*



Fuente: Exitosa Noticias

en el «papel». Existe actualmente un Ministerio de Ambiente, hay una instancia técnica de regulación y supervisión como la OEFA, pero, aun así, la población no confía en estas instituciones porque, en la práctica, no ven que haya un cambio hacia una mejora de la regulación.

Incluso, este caso de Tía María vuelve a plantear y poner el caso de la regulación ambiental sobre la mesa, puesto que Southern intenta «evitar» las nuevas reglas que señalan que el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) vaya a través del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las inversiones sostenibles (SENACE), que es un proceso más independiente, y, más bien, quiere sacar este proceso de la manera «tradicional», bajo los esquemas regulatorios anteriores, a través del Ministerio de Energía y Minas. Además, hay acusaciones de que la empresa que realizó el EIA, está sancionada, y no se cuentan con los

estudios necesarios que podrían generar mayor información sobre las garantías hacia la población y el medio ambiente, tales como el estudio hidrológico o el de factibilidad de desalinización del agua, por ejemplo. Una vez más, repetimos los problemas de fondo y creo que es eso lo que lleva a la polarización y, de alguna manera, a un atrincheramiento. Me parece que abrir la discusión genera también la necesidad de pensar bajo la lógica territorial y regional en Arequipa, es decir, cuál es el espacio de la minería, que es una actividad muy importante para el país y para la propia región arequipeña.

Hasta el momento, el caso Tía María ha sido de amenaza y anticipo constante a una eventual escalada de violencia, la cual no se concretó en tanto el gobierno dio marcha atrás. Si bien, por su corta duración, no puede hablarse de fases en la resistencia (como en el caso de

Tambogrande que usted ha estudiado¹): ¿le parece que la rápida y diversa movilización local en torno al proyecto fue un factor clave para que se detenga? ¿Qué tan importante resultó la debilidad del gobierno actual y el contexto de crisis política para que el desenlace haya sido (por ahora) este?

La respuesta de la población en Tía María me parece que era esperable, al menos para todos aquellos que seguimos los conflictos de manera permanente. A mí, personalmente, me sorprendió que alguien como Martín Vizcarra, quien viene de una zona minera como es Moquegua, no anticipara la dificultad de la decisión que se tomó de otorgar la licencia a Tía María. Además, las autoridades locales señalaron su discrepancia desde el comienzo. Desde el conocimiento más general —menos académico—, sabemos que un conflicto en Arequipa es siempre uno difícil; basta con ser peruano para saber eso. Ya desde una perspectiva académica, se trata de un conflicto de resistencia, un conflicto donde el diálogo no es sencillo, pues lo que está en juego no son servicios o compensaciones; requiere, por tanto, acciones concretas y no palabras, y esas acciones no se llevaron a cabo en los últimos años.

Por el lado de los pobladores, creo que su respuesta ha sido la misma que han tenido siempre. Un nivel de organización local muy fuerte, una capacidad de movilización muy rápida y, en la medida en que la movilización se volvió más intensa y fueron pasando los días, se hizo claro que las voces de estos actores se fueron expresando de manera más contundente a nivel nacional. Incluso, *El Comercio* sacó un informe en el que se observa que, hasta hace poco, a medida que la opinión pública a nivel nacional iba conociendo más el conflicto, crecía cada vez más la oposición al mismo en la opinión pública. Además, se debe considerar que la única manera que tienen los agricultores de llevar a cabo ese proceso es la expresión a través del conflicto. Obviamente, en todo proceso conflictivo siempre hay elementos «negativos» que van a alterar el

curso de la protesta a una más radical, siempre van a haber voces de corte más radical, pero es el «costo» que los pobladores deben pagar al tener que emplear esta vía para expresar su voz como población local frente a lo «legal» que es la autoridad nacional, pero que no necesariamente es legítima para esta población. Entonces, para la población, pese a los costos que ello acarrea, es a través del conflicto que logran expresar, en el sistema democrático que tenemos en el Perú, sus preocupaciones y terminan, de alguna manera, formando una opinión pública.

Sobre la debilidad del gobierno actual, yo no creo que exista algo particular con este gobierno. Creo que, en general, hay una debilidad desde hace mucho tiempo de los sucesivos gobiernos para poder atender estos conflictos. No creo que gobiernos anteriores —ni Alan García ni Ollanta Humala— lo hayan hecho mejor ni peor. Claramente, Vizcarra repite que hay una voluntad de diálogo, pero creo que el tema de los audios hubiese salido con Vizcarra o con el presidente anterior. Vizcarra, más bien, ha sido firme en que este es un gobierno de diálogo y que no se puede sacar un proyecto minero de cualquier manera —me acuerdo que empleó la expresión «a fuego»—, con represión. Obviamente, estamos en el siglo XXI y esto tiene un costo político que las mismas empresas no estarían dispuestas a sostener, a pesar de que, en el momento del conflicto, algunos de sus representantes señalen que hay que poner orden y ley. Sin embargo, si la ley no es legítima, y en este caso, se trata de la imposición de un proyecto a una población local, ello resulta bastante problemático.

Lo que expresa este conflicto es una nueva forma que tienen los actores de negar, de reclamar y problematizar la manera en que las leyes actuales subordinan la voz local a la decisión nacional para este tipo de decisiones, la gobernanza de los recursos naturales. Creo que, de alguna forma, están poniendo en duda la legitimidad de que la mayoría, la nación imponga modos de vida a las comunidades y poblaciones locales, y cuál es el

1 Ver, por ejemplo, PAREDES, M. «The Glocalization of Conflict around Extractive Industries: Cases from Peru». *The Extractive Industries and Society*, Vol. 4, pp. 1046 – 1057.

PAREDES, M. «La Glocalización de las Protestas Mineras y las Lecciones de Tambogrande». En: HENRIQUEZ, N. (ed.). *Conflicto Social en los Andes. Protestas en el Perú y Bolivia*. (pp. 135 - 158). LIMA. Fondo Editorial PUCP. 2014.

costo asociado a ello. Debe también considerarse que parte de esta imposición se refiere a un costo para la naturaleza. De este modo, lo que tenemos acá también es la crisis de un tipo de modelo de uso y gestión de recursos naturales, en la que grupos y sectores con menos voz, por ser sectores minoritarios o por, justamente, no tener voz por tratarse de la naturaleza misma o los pueblos indígenas que habitan en especial cercanía con la naturaleza, empiezan a reclamar espacios de autonomía y de democracia, que no se vean aplastados por posiciones que tratan de hablar en nombre de las mayorías o de la nación. Me parece que lo anterior plantea una discusión sobre la democracia y cuál es el rol, la importancia y la relevancia de los mecanismos democráticos para poder pensar la crisis medioambiental, el uso renovable de recursos y, en general, los problemas a los que nos lleva y nos plantea el cambio climático.

En medio de tantos conflictos socioambientales, el término de «licencia social» se ha hecho de dominio público, aunque su carácter aún permanece relativamente abstracto. ¿A qué nos referimos realmente con este término? ¿Cuáles son los mecanismos que suelen emplearse para alcanzarlo y cuáles suelen ser los principales obstáculos hacia ello?

Para resumir algunas ideas que ya están en las respuestas anteriores, la licencia social es un término que nace fundamentalmente desde la industria y que aparece como una concepción —de nuevo, desde la industria— de que es imposible llevar a cabo un proyecto sin la aceptación de las comunidades del entorno. Es por eso que no está efectivamente reglamentado, puesto que es un término y un concepto que parte, más bien, de la voluntad de la industria de obtener la cooperación de la población local; de hecho, ni siquiera queda claro si hace referencia o apunta al sentido de obtener «consentimiento». En el fondo, pareciera que sí, pero ello tiene que ver con ciertas cuestiones ya planteadas.

Primero, no todos los conflictos y, por tanto, todas las demandas son las mismas, de modo que no todas las licencias implican lo mismo. Si

tú tienes una comunidad como Las Bambas en la que ya existe una aceptación más o menos mayoritaria de convivencia con la mina, entonces la licencia social implica un tipo de negociación donde lo que está en juego son los términos de la convivencia y los recursos o compensación involucrados; eso va a ser conflictivo en la medida que tienes un Estado débil, un acuerdo no muy institucionalizado y que no se cumple, o se tiene un aparato institucional que no necesariamente garantiza lo que se encuentra sobre el papel.

Si nos referimos, más bien, a comunidades que no necesariamente están de acuerdo con esa convivencia, la licencia social adquiere un tono completamente diferente e implica una negociación mucho más compleja y difícil. Aquí, el punto de partida es la defensa de un modo de vida que se concibe como contradictorio y excluyente con la actividad minera; que sea incluyente o garantice modos de convivencia requiere cambios institucionales, así como modificaciones de perspectiva y visión desde la industria y el país, los cuales no se solucionan en una mesa de diálogo en una comunidad o en un proyecto. Es por eso que casi todos los proyectos que han sido paralizados, tales como Tambogrande, Conga o Tía María se paralizan a raíz de la resistencia popular y se encuentra alguna razón para mantenerlos en suspenso, pero no se resuelven; no logramos a nivel nacional resolver qué hacemos con estos casos, incluso creo que no lo reconocemos como un problema de ese tipo. En ese contexto, la licencia social, en realidad, es muy compleja y complicada.

Creo que, más allá de la licencia social, el Estado peruano necesita abrir la discusión sobre el ordenamiento territorial, sobre cuál es el rol de la minería en muchas regiones donde esta es importante; es decir, preguntarse si es realmente posible realizar actividades mineras en cualquier lugar, en cualquier territorio. Por otro lado, la cuestión es si el Estado realmente está, en la práctica, avanzando en conseguir garantizar lo que debería asegurar de acuerdo con las normas —«sobre el papel»— no solo en términos de desarrollo económico local, sino también en términos de desarrollo social y protección ambiental para las personas del entorno.

Como en el caso de Conga, el gobernador regional ha asumido el liderazgo de la oposición al proyecto minero. Como sabemos, los gobernadores no tienen muchas fuentes para generar recursos más allá del canon, pero tampoco poseen muchas otras maneras de conseguir popularidad. ¿Qué reflexiones le surgen del rol de los gobiernos regionales en problemáticas de este tipo en las que el Estado (el central y el subnacional) lidia con medidas polémicas? ¿Qué nos dicen realmente los audios del presidente Vizcarra sobre la relación del Estado central con los gobiernos regionales y demás instancias subnacionales?

La situación con gobernadores regionales y, en general, con autoridades locales en este caso es interesante. Justamente ahora estoy realizando una investigación con colegas chilenos para tener un enfoque comparativo a partir de la cual observamos que la gobernanza de la minería ha estado fundamental en manos del gobierno central y el canon es, de alguna manera, el único recurso que llega a los gobiernos regionales, pero con bastantes dificultades. En ese contexto, los gobiernos locales terminan tomando una postura política frente a estos problemas y, sobre todo, frente a la ausencia de una discusión más amplia y de reglas de juego mucho más legítimas para este tipo de poblaciones. Entonces, allí donde existe oposición, donde no hay una discusión amplia sobre cuáles son estas posibles reformas que permitan que la opinión de la población tenga un peso mucho mayor respecto a la realización de proyectos de inversión en general, los gobiernos y políticos locales encuentran un espacio de representación política. Me parece que eso es bastante normal.

A diferencia del caso peruano, donde surgen estos actores como Walter Aduviri (Puno), Gregorio Santos (Cajamarca) o Elmer Cáceres Llica (Arequipa), en el caso chileno no parece que aparecen en esa magnitud nuevos actores, puesto que los partidos políticos tienen suficiente solidez y fuerza para, más bien, ser ellos los que transformen sus agendas. Lo que ocurre, entonces, es que algunos partidos, como el Partido Socialista o el Partido Comunista, empiezan a cambiar su agenda y a empoderarse a partir de estas demandas y estas

nuevas agendas desde las regiones o desde los territorios. Así, el proceso no es tanto de un enfrentamiento directo entre el Poder Ejecutivo o el Gobierno central frente al subnacional, sino que esa discusión y ese debate empieza a filtrar el sistema político a partir de la transformación de las agendas de los propios partidos, en alguna medida. Algunos se quejan porque la desventaja de ello es que esta representación se diluye en el camino de, por ejemplo, Atacama hasta el Congreso de Chile; sin embargo, para eso también existen los movimientos sociales que presionan a sus representantes, a sus diputados. Por lo tanto, este tipo de aparición de actores subnacionales tiene que ver también con el débil sistema de partidos que tenemos en el Perú, de manera que no son los partidos los que «digieren» estos conflictos, sino que estos, más bien, empoderan y levantan nuevos actores que tratan de representar estas demandas.

Desde sectores especialmente favorables a la minería, se habla de un efecto perverso del retroceso del Ejecutivo en Tía María respecto a otros proyectos mineros. ¿Le parece que este puede ser un antecedente para futuras posiciones menos conciliatorias de parte de quienes se oponen a los proyectos mineros?

Es complicado hablar de un efecto perverso, puesto que no es la primera vez que ocurre un caso como el de Tía María. Conga, Tambogrande, Majaz, cualquiera sea el formato legal que el Ejecutivo encuentre, son antecedentes que indican que es muy difícil en el Perú imponer un proyecto minero a una población que no está convencida de emprender una convivencia, un matrimonio con este tipo de actividad. No creo que sea un caso único o el primer antecedente; el Perú tiene ya antecedentes, y es justamente por eso que las poblaciones saben que esto es posible, pero que tiene un costo muy alto para ellas.

Más bien, me parece que la industria debería tener un mejor análisis de la experiencia de estos casos y entender el trasfondo de las demandas en estos casos. Notar que lo que se demanda son reformas que no tienen que ver únicamente con ser una mejor empresa o con tener un

proyecto mejor diseñado, sino que requieren un conjunto de elementos que deben trabajarse en el transcurso del tiempo, tales como una mejor institucionalidad ambiental, una mayor capacidad de ordenar el territorio, una mayor garantía en los procesos de evaluación de impacto ambiental.

Además, más que pensar Tía María, en particular, como la raíz de un efecto de este tipo, creo que el verdadero efecto perverso se va a tener con el conjunto de casos de proyectos extractivos que empiezan a aparecer con graves problemas medioambientales. No solamente tenemos el problema de Volcan (Huancavelica), sino que también salió hace poco un reportaje sobre Chugur (Cajamarca), el caso de Espinar (Cusco) no solucionado, los derrames de Petróleo en la Amazonía, esos son realmente casos de efecto perverso que van a generar muchísima oposición. Antes podíamos hablar del «pasado» de la minería, pero muchos de estos casos empiezan a expresar el deterioro

ambiental y social de comunidades que han estado expuestas a la minería en los últimos veinte años. Esto es lo realmente preocupante para el ejercicio de la actividad minera en el Perú, la cual es tan importante para la economía del país. A partir de lo anterior, yo diría que una industria que está realmente cuidando su futuro debería estar pensando de manera más aguda en cómo responder a estas situaciones, en cómo es posible repensar cómo estas situaciones dañan la imagen de su industria en general, en lugar de considerar que el caso de Tía María es un caso excepcional y de un precedente particular porque no lo es. Tía María es uno más en una lista de proyectos en el país que no han logrado ejecutarse a partir de una oposición a los mismos, y que debería ya haber dejado lecciones más claras. Aún no las tenemos porque, a mi juicio, existe una negación a abordar los problemas de fondo que subyacen a este tipo de resistencias.

Memoria y reforma agraria

HERNAN CHAPARRO



Con motivo de los 50 años desde que fuese decretada la Reforma Agraria (RA), este año se han retomado análisis y difundido publicaciones sobre las características, así como los pros y contras de una de las más emblemáticas medidas del Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas (GRFA). Tras medio siglo del golpe de Velasco Alvarado, los fantasmas amenazantes o los nostálgicos recuerdos de un presidente justiciero y enérgico se siguen activando en determinadas coyunturas —normalmente electorales— para defender diferentes posiciones.

En ese sentido, parece ser que se discute el pasado para influir en el presente. Son precisamente los recuerdos de este tipo los que inciden en la manera en que la política es representada por todos aquellos que participamos en ella, al mismo tiempo que forman parte de cómo nos vemos y representamos en el espacio y el debate público. Como bien señala Drinot (2018), la memoria colectiva tiene importancia no solo por lo que evoca, sino por su rol en el presente, así como porque «busca moldear las expectativas hacia el futuro» (Drinot 2018, p. 161). El mismo autor indica, sin embargo, que la memoria colectiva del régimen de Velasco ha sido poco estudiada. En su investigación, Drinot analiza los elementos que se evocan con relación a Velasco (tanto como personaje en sí mismo, como en lo relativo a la RA y otros temas). Para ello, examina el contenido de una serie de videos subidos a YouTube, así como los comentarios, tanto positivos como negativos que las personas, espontáneamente, han dejado en esta plataforma virtual.

La investigación encuentra que la postura negativa frente a este proceso político-social se basa en la afirmación de que la Reforma Agraria tuvo un impacto desfavorable en el agro y, en general, en la economía. Incluso, según esta línea discursiva, perjudicó a los supuestos beneficiados —los campesinos— y estuvo a la base de la migración del campo a la ciudad. ¿Cuáles fueron los motivos de este fracaso, según esta postura? Lo que encuentra el autor es una argumentación racista que considera problemas en el planeamiento del proceso, pero que pone énfasis en las características de un campesinado percibido como incapaz y poco preparado para gestionar lo que recibió. Por el contrario, entre las evaluaciones positivas que muestran los comentarios en esta red social, una frase resume esta corriente de opinión: «la esclavitud fue reemplazada por la dignidad» (p. 148). *In extremis*, según esta línea argumental, algunas personas pueden considerar que la propuesta del gobierno militar fue un fracaso económico, pero advierten que reconoció los derechos ciudadanos y elevó la autoestima del campesinado y de los indígenas.

El autor concluye que, cuando se evocan estas imágenes desde la crítica, la función de las mismas es, por un lado, reafirmar una postura racista y, además, rechazar la intervención del Estado en la economía y la sociedad. Cuando, en contraste, se recuerdan con alegría y, eventualmente, con nostalgia, es para defender los derechos ciudadanos del campesinado indígena y, en general, «por la justicia social, por mayor equidad social» (p. 162). Es probable que el uso de la palabra «esclavitud», que en los comentarios analizados se

Revista Argumentos, Edición N° 2, Año 13, 2019. 11-18
 Instituto de Estudios Peruanos
 ISSN 2076-7722



suele emplear para dar cuenta de la situación del campesinado en aquellos años, aluda no solo a la particular situación de un conjunto de ciudadanos, sino al predominio de una narrativa y un patrón de relaciones verticales, excluyentes y psicosocialmente lesivas que el GRFA hirió mortalmente.

Nos pareció importante saber cuán extendidas están hoy estas creencias descritas, las que critican y las que defienden la RA, así como cuán colectiva es esta memoria. Con ese objetivo, incluimos en la encuesta mensual de opinión del Instituto de Estudios Peruanos (IEP)¹ algunas preguntas para saber cuántos recuerdan la existencia de una RA, qué recuerdan de ella y cómo evalúan la misma. El estudio tiene la limitante de que, si bien cubre tanto el ámbito urbano como rural, en el caso de este último se llega a las zonas

rurales más próximas a las capitales que forman parte de la muestra.

La investigación realizada sobre las impresiones de usuarios en la plataforma virtual de YouTube tiene un corte cualitativo, ya que se evaluó el contenido de los videos, así como las diversas reacciones sobre estos. Un trabajo de ese tipo tiene la virtud de recoger la expresión inmediata de las personas y permite conocer las ideas que circulan en ciertos espacios de interacción. Lo que no sabemos es en qué medida esas ideas están más o menos difundidas. También es cierto que los comentarios realizados después (o como producto) de una exploración en internet están influidos por la misma información consultada y provienen de personas que, por motivos que desconocemos, están más interesadas que otras en

¹ Encuesta mensual de opinión del Instituto de Estudios Peruanos, realizada en julio de 2019. La encuesta tiene una muestra de 1230 personas residentes en el ámbito urbano y rural del país. El margen de error, al 95% de confianza, es de +- 2.8 puntos porcentuales.

informarse sobre este tema. Además, como bien señala Drinot, no todos los que se interesaron en ver los videos dejaron algún comentario, lo que se presta también para el análisis. Hay diversas variables que están presentes en ese comportamiento y dan cuenta de un tipo particular de personas que participaron en ese proceso. Ellos se interesaron, vieron unos videos y, además, dejaron sus comentarios.

Por su lado, una limitante de la encuesta es que aborda de manera totalmente intencional un tema, así la persona no esté interesada en el mismo. Lo que recoge, entonces, son comentarios que se vierten al respecto (sobre aspectos positivos o negativos de la reforma, por ejemplo), pero que no necesariamente surgen de una dinámica natural. En la encuesta se responde a los asuntos que se plantean, pero tiene la virtud de permitir indagar sobre cuántos conocen, opinan, sienten o creen algo sobre algún tema. A su vez, recoge ideas que pueden estar circulando en la cabeza de la gente o que son solo parte de una memoria que no siempre se evoca. Las mismas pueden venir de testimonios familiares (como narra Rolando Rojas en su reciente libro²), de personas que no fueron afectadas, pero vivieron ese momento, así como de discusiones más o menos amicales ya sea en el trabajo, en diversas redes sociales o vía medios masivos, etc. donde ninguno de los participantes vivió directamente esta experiencia. Por lo tanto, las narrativas en competencia influirán en el pensamiento de todos o algunos para asimilarse a las propias ideas y derivar en la construcción de opiniones personales; es el producto de este proceso lo que se recoge en el sondeo.

Al momento de formular y diseñar las preguntas que conformaron la encuesta, una inquietud básica apareció como primera interrogante: ¿Cuántos y quiénes recuerdan que en algún momento hubo una reforma agraria?³ Hay dos formas de mirar los resultados que ahora comentamos: una generosa y otra más acotada. En el primer caso, tomamos las tres primeras alternativas de respuesta sobre conocimiento de la reforma (sí, bastante;

sí, algo; sí, poco). De esa manera, tenemos que poco menos de la mitad (47%) recuerda la existencia de por lo menos una reforma agraria en el país. Si somos más exigentes en la mirada y consideramos solo las dos primeras alternativas (sí, bastante y sí, algo), un 31% dice recordar la existencia de esta medida. Por lo tanto, dependiendo de cómo se aborde el análisis, tenemos que entre un 70% y 50% de la población no sabe que alguna vez hubo una reforma de este tipo. No tiene recuerdos, no es parte de esa memoria colectiva ni de la polémica que circunstancialmente aparece en la vida cotidiana de algunos. Esta situación le da cierto poder a quienes sí cuentan con algún tipo de concepción al respecto. Serán ellos los que en algún momento representarán las historias escuchadas frente a los que desconocen la existencia de alguna RA.

Desde la versión más amplia sobre el tema (el 47% que dice conocer al menos un poco), encontramos marcadas diferencias en términos de edad, nivel socioeconómico, interés en la política y ubicación geográfica. Por grupos etarios, entre las personas de 40 años a más, el conocimiento de una RA llega al 61%, disminuye a 40% entre las personas de 25 a 39 años y desciende a 29% entre aquellos de 18 a 24 años. Quienes hoy tienen 60 años o más tenían, por lo menos, diez años en 1969, año de la reforma, y en estos momentos representan solo un 12% de la población. En contraste, las personas de 50 años o menos conforman un importante 80% de los peruanos, los mismos que no habían nacido cuando Velasco habló de aquellos que jamás volverán a comer de su pobreza. De este modo, el conocimiento al cual aluden quienes dicen estar informados de la RA es producto de un ejercicio que puede ser una mezcla de actividades escolares, estudios superiores, conversaciones diversas o la información que puede circular en medios y que se incrementa en ciertos momentos. La memoria colectiva sobre estos hechos está mediada y formada por narrativas a favor y en contra, más o menos descriptivas, que son mantenidas por personas y medios (tanto tradicionales como digitales). Hoy

2 Rojas, Rolando (2019) *La revolución de los arrendires: Una historia personal de la reforma agraria*. Lima: IEP

3 Se preguntó ¿Qué tanto conoce o recuerda si en el Perú alguna vez se hizo una reforma agraria? Las alternativas de respuesta, precodificadas, fueron: Sí, bastante; Sí, algo; Sí, poco; No, nada; No sabe/No precisa.

Tabla 1. ¿Qué tanto conoce o recuerda si en el Perú alguna vez se hizo una reforma agraria?

	TOTAL	EDAD		
		18-24 años	25-39 años	40 a más años
Sí, bastante	9%	2%	5%	15%
Sí, algo	22%	18%	18%	28%
Sí, poco	16%	9%	17%	18%
No, nada	42%	54%	48%	31%
NS/NP	12%	17%	12%	9%

Base vertical: 100%
Total entrevistados

Tabla 2. ¿Qué tanto conoce o recuerda si en el Perú alguna vez se hizo una reforma agraria?

	TOTAL	NIVEL SOCIOECONÓMICO		
		A/B	C	D/E
Sí, bastante	9%	19%	11%	5%
Sí, algo	22%	35%	27%	16%
Sí, poco	16%	21%	13%	16%
No, nada	42%	23%	40%	48%
NS/NP	12%	2%	9%	16%

Base vertical: 100%
Total entrevistados

son pocos los que tuvieron la experiencia directa y por eso es más importante aún entender qué recuerdos se van recreando para alojarse en la memoria ciudadana.

Con relación a las diferencias por nivel socioeconómico (en adelante NSE), es interesante ver que quienes más recuerdan lo ocurrido son las personas de los llamados niveles A/B, los sectores con mayores recursos socioeconómicos. En estos grupos, tres cuartas partes tienen algún recuerdo de la RA, disminuye a un 51% entre las personas de NSE C (el ahora llamado sector medio) y llega a un 37% entre las personas de NSE D/E. A futuro, queda pendiente profundizar en las causas de una mayor recordación de la RA en los sectores más acomodados. Ello puede estar vinculado con el nivel de escolaridad, que es mayor en los segmentos más acomodados. Otro factor puede

estar relacionado a la identidad social, la identificación de este sector de la población con quienes fueron directamente afectados. También puede ser que el temor juegue un rol. Como veremos más adelante, es entre las personas de estos segmentos donde la evaluación de la RA es más negativa y donde hay una mayor preocupación de que una intervención estatal de semejante estilo se repita.

Otra variable vinculada al nivel de recordación es el interés general por los asuntos públicos. La mayoría se ha informado o formado una opinión a partir de la discusión surgida sobre estos temas en momentos donde el debate ciudadano se ha intensificado; es decir, no necesariamente obedece a la experiencia directa. Los estudios de opinión que regularmente hacemos siempre nos indican que los grupos de menores recursos tienen un menor interés por la política. Ahí prima lo que

Tabla 3. ¿Qué tanto conoce o recuerda si en el Perú alguna vez se hizo una reforma agraria?

	TOTAL	INTERÉS EN LA POLÍTICA	
		INTERESADO	NO INTERESADO
Sí, bastante	9%	10%	8%
Sí, algo	22%	30%	17%
Sí, poco	16%	16%	16%
No, nada	42%	36%	46%
NS/NP	12%	8%	14%

Base vertical: 100%
Total entrevistados

Tabla 4. ¿Qué tanto conoce o recuerda si en el Perú alguna vez se hizo una reforma agraria?

	TOTAL	REGIÓN		
		COSTA	SIERRA	SELVA
Sí, bastante	9%	7%	15%	3%
Sí, algo	22%	22%	28%	10%
Sí, poco	16%	17%	15%	10%
No, nada	42%	43%	31%	63%
NS/NP	12%	12%	11%	15%

Base vertical: 100%
Total entrevistados

denomino un interés político circunstancial (Chaparro 2018), es decir, hay una conexión con las noticias sobre la agenda pública, pero solo cuando se percibe que esta los afecta real o simbólicamente.⁴ En los resultados totales, el nivel de conocimiento sobre la existencia de la RA llega a 56% entre los que se interesan en la política, cifra muy superior al 41% de los no interesados que recuerdan la existencia de este proceso. Para algunos, la RA puede que sea vista como un asunto del pasado que no está vinculado a su cotidianeidad, lo que mitiga su interés en el mismo.

Otro dato interesante se asocia a las zonas geográficas. Más que diferencias entre Lima y el interior o entre norte, sur, centro y oriente, es en

las zonas de la sierra donde más se recuerda la RA (58%), en comparación con la costa (46%) y la selva (solo un 23% la recuerda en esta zona a pesar de que en esos años se dio la Ley de Comunidades Nativas de la Selva).⁵ El alto porcentaje en la sierra nos recuerda lo mencionado por Drinot con relación a los comentarios positivos sobre la RA. Se valora el reconocimiento como igual de un sector de la población que vivió un régimen que quedó en el recuerdo como esclavista, sobre todo por la fuerza significativa que tiene esa palabra para dar cuenta del abuso de la situación de desigualdad que se vivió en aquellos años y que afectaba más a las personas que vivían en esta región del país.

4 Lo que algunos autores llaman "issue public" (Dalton 2002; Krosnick 1990).

5 Varese, Stefano (2018) «De la represión a la revolución: el velasquismo en la Amazonía (1968-1975)» En: Aguirre, C y Drinot, P. (editores) La revolución peculiar: repensando el gobierno militar de Velasco. Lima: IEP, 2018.

Entre las personas que recuerdan, por lo menos, un proceso de RA, la mayoría (61%) menciona a Velasco como el presidente que la llevó adelante y solo una minoría (7%) asocia a Fernando Belaúnde con esta reforma. Al igual que con la pregunta anterior, se observan fuertes diferencias por edad (lo que hizo Belaunde fue incluso anterior a Velasco), por nivel socioeconómico y por zona geográfica. Como muchas veces hablar del porcentaje de porcentajes se presta a confusiones y malos entendidos, hay que tomar en cuenta que quienes recuerdan a Velasco conduciendo una RA son solo el 28% del total de la población mayor de 18 años del país. Como ya mencionamos antes, la mayoría (54%) no tiene algún recuerdo de este proceso político-social. Donde sí no hay precisión alguna es con relación al año en que esta se inició. De nuevo, entre los que consideran que hubo una RA, una minoría (12%) menciona que fue entre 1969 y 1970. Si ubicamos a esas personas ya no entre los que recuerdan sino en el conjunto ciudadano, solo un 6% del total de personas de 18 a más años del país recuerda aproximadamente el año en que se tomaron estas medidas.

Con relación al balance del proceso que hacen los que sí recuerdan la RA,⁶ casi un tercio (31%) de ellos considera que fue muy positiva o positiva y

casi una cuarta parte (24%) que fue muy negativa o negativa. Acá se observan grandes diferencias entre los que viven en Lima Metropolitana (Lima y Callao) y el interior del país. En Lima Metropolitana prima el recuerdo crítico. Un 30% tiene un recuerdo muy negativo/negativo de la RA, frente a un 18% que la evalúa positivamente. En las localidades del resto del país ocurre lo contrario: el 38% tiene una imagen positiva de la RA, mientras que un 20% menciona tener un balance negativo de dicha experiencia. Dentro de ellas, es en la costa (principalmente costa norte) y la sierra donde destaca la evaluación positiva, con un 41% y un 36% de opinión favorable a la reforma, respectivamente.⁷ Lo más probable es que acá se dé también un proceso de identificación con los sectores que sí tuvieron algún tipo de retribución, material o simbólica, gracias a esta medida. El reconocimiento y la autoestima juegan aquí un rol.

Cuando se examinan los resultados por nivel socioeconómico, son las personas de los segmentos altos las que tienen una evaluación predominantemente negativa. Un 39% de personas de sectores altos evalúa la RA como desfavorable en contraposición con un 18% que la considera algo positivo. Por el contrario, entre las personas de NSE D/E, el recuerdo de la reforma es claramente

Tabla 5. ¿Usted diría que, para el país, esta reforma agraria fue...?
(ENTRE LOS QUE RECUERDA QUE HUBO UNA REFORMA)

	TOTAL	ZONA			
		LIMA Y CALLAO	OTROS COSTA	SIERRA	SELVA
Base ponderada	572	213	113	213	32
Muy positiva/positiva	31%	18%	41%	36%	47%
Ni negativa ni positiva	33%	35%	29%	34%	27%
Muy negativa/negativa	24%	30%	25%	19%	9%
NS/NP	12%	17%	5%	11%	17%

Base vertical: 100%
Total de entrevistados que recuerdan bastante/algo/poco sobre la reforma agraria
(47% del total de entrevistados)

6 La pregunta fue: En su opinión ¿Usted diría que, para el país, esta reforma agraria fue...? Muy negativa, Negativa, Ni negativa ni positiva, Positiva, Muy positiva, No sabe/No precisa.

7 En la selva también la opinión es positiva pero la base de encuestados que recuerda el proceso es muy baja (32 casos) para afirmar algo con solidez estadística.

Tabla 6. ¿Usted diría que, para el país, esta reforma agraria fue...?
(ENTRE LOS QUE RECUERDA QUE HUBO UNA REFORMA)

	TOTAL	NIVEL SOCIOECONÓMICO		
		A/B	C	D/E
Base ponderada	572	146	180	246
Muy positiva/positiva	31%	18%	26%	43%
Ni negativa ni positiva	33%	35%	35%	30%
Muy negativa/negativa	24%	39%	23%	15%
NS/NP	12%	8%	16%	12%

Base vertical: 100%
Total de entrevistados que recuerdan mucho/algo o poco sobre la reforma agraria

positivo (43% versus solo un 15% que manifiesta que fue negativa. En los sectores medios (NSE C), hay una suerte de empate técnico entre los que la consideran como positiva (26%) o negativa (23%). Como menciona Mayer (2017), así como la RA afectó de diversas maneras a diferentes sectores del país, las maneras en que la reforma es recordada difieren significativamente entre sí, de manera que no existe un discurso único sobre ella. De acuerdo con los resultados de la encuesta, en las antípodas se encuentra la memoria sobre la RA de un limeño de NSE A/B frente la de una persona que vive en la sierra y es de nivel socioeconómico D/E. El tipo de sentimiento asociado a esta reforma del gobierno militar muestra, en gran medida, quiénes se sintieron o se sienten más afectados, y quiénes se sintieron o se sienten más beneficiados, tanto real como simbólicamente. Igualmente, da cuenta de los actuales temores de algunos así como de la afirmación identitaria de otros.

Finalmente, a la población que consignaba la RA como positiva o muy positiva, se le preguntó las razones detrás de esta evaluación. Los motivos más mencionados fueron dos: que se entregó tierras a los campesinos (35%) y que se logró más derechos para los mismos (22%). Un beneficio material y otro simbólico. Lo reducido de las bases, a este nivel de análisis, no permite ver estos resultados por zona geográfica, edad o alguna de

las otras variables ya utilizadas. Sin embargo, sí podemos ver que la dignidad y el reconocimiento son un legado a tomar en cuenta, tal como el trabajo de Drinot (2018) ha señalado. Por su parte, entre las razones dadas por los encuestados para evaluar negativamente los efectos de la RA, también destaca algo mencionado por el autor de *Recordando a Velasco las memorias en conflicto del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada*: la creencia que la reforma fracasó porque los campesinos no sabían administrar o trabajar sus tierras (33%) y porque el gobierno de Velasco no gestionó bien el proceso (20%), en particular, la capacitación. Se recuerdan negativamente ciertos aspectos que permiten mantener un tipo de prejuicio con relación a sectores de bajos recursos y a la intervención del Estado en la economía.

Como señala Erll (2016) con relación a los trabajos sobre memoria, los recuerdos no son copias literales del pasado. Son, más bien, reconstrucciones subjetivas que se hacen de manera selectiva. Como lo han señalado trabajos realizados desde la psicología social (Sahdra y Ross, 2007), un factor importante en ese proceso de memoria es la identidad social y la identificación grupal. Los recuerdos sobre la RA (vinculados al temor o al orgullo) y la evaluación de los mismos tienen, por tanto, una clara función en el presente de las identidades sociales del país.

BIBLIOGRAFÍA

CHAPARRO, Hernán. *Afectos y desafectos. Las diversas subculturas políticas en Lima*. Lima: IEP. 2018.

Dalton, R. J. (2002). *Citizen politics: Public opinion and political parties in advanced industrial democracies* (3rd ed.). New York: Chatham House Publishers

DRINOT, Paulo. «Recordando a Velasco: las memorias en conflicto del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada». En: Aguirre, C y Drinot, P. (editores) *La revolución peculiar: repensando el gobierno militar de Velasco*. Lima: IEP. 2018.

ERLL, Astrid. *Memoria colectiva y culturas del recuerdo: Estudio introductorio*. Bogotá. Universidad de los Andes. 2016.

Krosnick, J. A. (1990). Government policy and citizen passion: A study of issue publics in contemporary America. *Political Behavior*, 12(1), 59–92

MAYER, Enrique. *Cuentos feos de la reforma agraria*. Lima, IEP. 2da edición. 2017.

ROJAS, Rolando. *La revolución de los arrendires: Una historia personal de la reforma agraria*. Lima: IEP. 2019.

SAHDRA, Baljinder & Michael Ross. «Group identification and historical memory. *Personality and Social Psychology Bulletin*»,p. 33, pp.384-395. 2007.

VARESE, Stefano. «De la represión a la revolución: el velasquismo en la Amazonía (1968-1975)» En: Aguirre, C y Drinot, P. (editores) *La revolución peculiar: repensando el gobierno militar de Velasco*. Lima: IEP. 2018

La Reforma Agraria desde abajo:

luchas por la tierra, excooperativistas y parcelación entre los comuneros de Catacaos, Piura¹

MARÍA LUISA BURNEO²

Introducción

Imaginario y vacíos en la historia comunal de los años de la Reforma Agraria

Se conoce poco sobre la relación entre el proceso de la Reforma Agraria (RA) y las comunidades campesinas en el norte peruano.³ Esta problemática nos abre varios temas para el debate: (i) en ocasiones, se asume que el proceso de RA implicó una distribución de tierras a partir de la cual se crearon un conjunto de comunidades campesinas —lo cual no ocurrió exactamente así—, dejando de lado el rol político que jugaron las comunidades en este proceso y en las luchas por la tierra, incluso contra las propias Cooperativas Agrarias de Producción (CAP) y las Sociedades Agrarias de Interés Social (SAIS), formadas por el gobierno militar; (ii) no se pone en evidencia la

complejidad de las relaciones que existieron entre las comunidades campesinas, sus dirigencias y el modelo «de arriba a abajo» de la reforma; (iii) pasa desapercibido el papel de los comuneros y comuneras en los procesos de reapropiación y reorganización de las tierras; (iv) más allá de los acalorados debates en los años setenta sobre la crisis de las cooperativas, no conocemos bien cuál ha sido la trayectoria de los beneficiarios de la RA ni cómo confluyó su situación con las reformas neoliberales de los noventa.⁴ Si bien las tensiones surgidas entre el aparato operativo de la RA y las dirigencias campesinas (muchas comuneras) fueron objeto de debate entre un pequeño grupo de especialistas en los años ochenta, la ausencia de estudios más sistemáticos sobre el tema es notoria y esta historia se está perdiendo en las narraciones dispersas de sus protagonistas que se diluyen con el paso del tiempo.

1 La primera versión de este texto fue presentada el 2016, en el marco del grupo de debate organizado por Antonio Zapata en el IEP, como preparación al seminario “El gobierno revolucionario de las fuerzas armadas, 1968-1975” (2016). Luego fue discutido en el ciclo de mesas verdes velasquistas (IEP, 2018). Agradezco a Antonio Zapata y Alberto Gálvez Olaechea por sus comentarios en aquella ocasión y a Rolando Rojas, Fernando Eguren y Javier Torres por sus observaciones posteriores.

2 Instituto de Estudios Peruanos/PUCP.

3 A excepción de los reconocidos trabajos de Karin Apel (1996) y Alejandro Diez (1998) sobre la sierra de Piura, solo se encuentran dos estudios prácticamente desconocidos: un trabajo más descriptivo de Campaña y Rivera (1979) sobre reestructuración de comunidades, y el poco conocido estudio de Arce sobre la Reforma Agraria en Piura (1982). Este tema no ha sido abordado de manera extensa ni sistemática en el país. Finalmente, Jan Van der Ploeg, en *Nuevos Campesinos* (IEP, 2010), introduce un capítulo sobre las formas de recampesinización en Piura, con el ejemplo de la comunidad de Catacaos, y discute el caso de las Unidades Comunales de Producción (UCP).

4 Existen pocos estudios (breves y focalizados) que abordan este tema: Evelyne Mesclier (2013) presentó la ponencia «Los herederos de la Reforma Agraria y sus territorios en la globalización», centrada en dos casos de estudio de pequeños agricultores en una zona de Lambayeque y una comunidad en Cusco. Algunos trabajos recientes —y en proceso— han sido presentados en el Seminario 50 años de la Reforma Agraria: Nuevas lecturas y enfoques (PUCP, junio de 2019), y otros en el SEPIA XVIII (Puno, 12 al 16 de agosto de 2019).

El objetivo de este ensayo es brindar algunas pistas para discutir los tres primeros puntos planteados; el cuarto se dejará pendiente para una segunda parte. Para ello, tomaremos el caso de una de las comunidades más emblemáticas de la costa peruana: la comunidad campesina San Juan Bautista de Catacaos y las cooperativas comunales que se formaron en su interior durante la RA. Desde la experiencia de esta comunidad, quiero retomar la idea según la cual no existe una historia de la RA, sino historias locales de este proceso. Más que «por decreto», esta se implementó en muchos lugares —como Piura— sobre la base de un movimiento campesino y comunero anterior; así, el aparato de la RA no solo se encuentra con este antecedente, sino que también se enfrenta al mismo.⁵ Pero ¿cómo se vinculan en el proceso de implementación de la reforma los socios de las cooperativas, la comunidad y sus dirigencias? Como veremos a lo largo del texto, las comunidades de la ecorregión del Bosque Seco buscaron un modelo de gestión comunal sobre las tierras expropiadas —que consistía en que estas reviertan al territorio comunal—, bajo el cual las nuevas cooperativas pasen a ser parte de la estructura de la comunidad y los adjudicatarios se conviertan en «comuneros calificados» de Catacaos. De esta manera, se construía una nueva identidad comunera, en un proceso con sus propias tensiones y disputas.

El debate sobre los cambios posteriores a la reforma neoliberal de los noventa y la situación actual de los cooperativistas comuneros de la costa piurana —un importante grupo de beneficiarios de la Reforma Agraria— lo dejaremos para una segunda parte.

Un brevísimo repaso: la Reforma Agraria y las comunidades indígenas/campesinas del Bosque Seco en Piura

La Reforma Agraria significó un cambio tremendo que desapareció la clase terrateniente [...] pero el gobierno militar quiso imponer un modelo y los comuneros en Piura decían,

*¿pero por qué vamos a poner cooperativa si a acá somos comunidad? ¡Vamos a poner nuestra Unidad Comunal de Producción!*⁶

La Reforma Agraria de 1969, implementada por el gobierno militar de Juan Velasco Alvarado, significó uno de los cambios más importantes atravesados por la sociedad rural peruana durante su historia republicana, en tanto más de nueve millones de hectáreas fueron expropiadas. Bajo este proceso, se puso fin a un largo período en el que las haciendas no solo controlaban grandes extensiones de tierra en muchas zonas del país, sino que también encarnaban un orden económico, político y social de injusticia y explotación del campesinado (Favre 1976; Matos Mar 1979; Burga y Manrique 1985; Eguren 2009). Sin embargo, el modelo se superpuso a las historias previas, regímenes de tenencia de la tierra y expectativas de familias campesinas y comuneras en distintas zonas del país que querían la conducción directa de las tierras.

Como se ha estudiado, la Reforma Agraria se ejecutó principalmente en la costa y sierra del país, regiones que albergaban la mayor extensión de áreas agropecuarias y población campesina (Eguren 2006). La mayor parte de las tierras de las haciendas pasaron a manos de sus trabajadores organizados en empresas asociativas de base campesina, creadas por el gobierno, como la CAP en la costa y la SAIS en la sierra. Asimismo, alrededor del 10% de las tierras agropecuarias fueron revertidas a comunidades campesinas (Caballero y Álvarez 1980). Transcurridos unos años, las empresas asociativas enfrentaron diversos problemas internos de gestión que, sumados a la crisis económica de la década de 1980, las condujeron a la parcelación de la tierra y a su progresiva desaparición.

El caso del departamento de Piura, ubicado en el norte del Perú, es un referente importante en la historia de la Reforma Agraria por haber constituido uno de los principales centros de la burguesía agroexportadora nacional (Revesz y Oliden

5 Esto ha sido sugerido por Enrique Mayer (2006), y es la propuesta que venimos desarrollando con Alejandro Diez en el marco del Taller Etnológico de Cultura Política de la PUCP, a partir del estudio de cuatro casos regionales.

6 Entrevista a Andrés Luna Vargas (2016), comunero piurano de Miramar-Vichayal, fue presidente de la Federación Campesina de Piura (FEDECAP), y secretario general de la Confederación Campesina del Perú.

2012). En la costa del departamento, varias de las haciendas dedicadas a la producción del denominado «oro blanco», el algodón, habían acaparado tierras dentro de territorio de «comunidades indígenas», hoy llamadas comunidades campesinas. Sobre estas comunidades, cuya existencia se remonta al siglo XVI, las haciendas avanzaron principalmente desde mediados del siglo XIX hasta la primera mitad del siglo XX. Se trata de las llamadas comunidades históricas, cuyos territorios originarios, según los comunero, superaban el millón de hectáreas. Por tanto, al hablar de los efectos de la Reforma Agraria, los «comuneros históricos»⁷ se refieren a una «recuperación de las tierras» y no a una adjudicación de las tierras. Ello explica, en parte, la relación por momentos tensa que se tejió entre estas comunidades y el aparato estatal encargado de implementar la reforma. Así, en algunas zonas de la costa de Piura, las cooperativas conformadas por el gobierno militar pasaron a ser conducidas por los trabajadores permanentes de las haciendas (no comuneros), pero fueron inscritas formalmente como propiedad de las grandes comunidades campesinas con derechos territoriales anteriores a este proceso.

Esta breve historia nos introduce al ámbito comunal y su relación con la historia de la Reforma Agraria en la costa norte peruana. Ahora bien, a pesar de las tensiones que existieron, en la memoria oficial de las comunidades la reforma se recuerda como un momento de recuperación de tierras y la figura del General Velasco Alvarado aparece con frecuencia como símbolo de la lucha por la tierra en los locales comunales. De igual manera, el recuerdo de los hacendados y la lucha contra las haciendas aparece como un punto central en la narrativa de diferentes grupos de comuneros sobre la historia de la comunidad. Hoy en día, ese recuerdo regresa en un nuevo contexto regional y local, caracterizado por la concentración de grandes extensiones de tierra en manos de pocos inversionistas privados.

Figura 1. Folleto de la comunidad para Asamblea (año 2019)



La llegada de la Reforma Agraria a la costa de Piura y la comunidad campesina de Catacaos, Autónoma e Indestructible

La implementación de la RA en Piura se hizo esperar algunos años; probablemente, como nos comenta Luna Vargas en una entrevista,⁸ esta demora puede explicarse parcialmente por la presión que ejercía un grupo poderoso de la Sociedad Nacional Agraria (SNA) —a través su filial piurana, la Liga Agraria y Ganadera departamental— por

⁷ La categoría de *comunero histórico* es utilizada en la zona para referirse a los comuneros originarios, descendientes de los antiguos miembros de los *comunes de indios* de la zona, y no a los beneficiarios de la reforma que se inscribieron como comuneros luego de que los predios que les fueron adjudicados se registraran como propiedad de la comunidad. A estos últimos los llaman «comuneros adjudicatarios» o «comuneros beneficiarios», dependiendo de la zona.

⁸ Entrevista personal a Andrés Luna Vargas en el año 2016.

sus relaciones con altos mandos militares. El Decreto n° 19400 para la desintegración de la SNA y sus filiales, que permitiría el real avance de las expropiaciones en Piura, demoró hasta el año 1972, pero la implementación de la reforma no se daría de manera extendida sino hasta 1973. De hecho, como registra Arce (1988), la expropiación de las haciendas de la costa hacia el año 1972 había avanzado muy poco: solo 7.200 hectáreas adjudicadas a 1.600 trabajadores, de las cuales más de 5 mil habían sido entregadas por los Romero al gobierno —compromiso de pago de la deuda agraria mediante— y vieja historia conocida.

En estos años, la presencia de la Confederación Campesina del Perú se había consolidado en Piura a través de la Federación Departamental de Campesinos de Piura (FEDECAP). Asimismo, Vanguardia Revolucionaria (VR) y el Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR) habían logrado un trabajo significativo al interior del movimiento campesino piurano, aunque con posturas distintas e incluso enfrentadas. La Confederación Campesina del Perú, a través de la FEDECAP, venía acompañando el proceso de compra de tierras en la sierra piurana, vendidas por los hacendados a los propios trabajadores y a los campesinos comuneros de la zona. El MIR, por su parte, con una postura inicial muy crítica a la RA y al gobierno velasquista, promovía un movimiento campesino autónomo que se enfrentara al «modelo del control capitalista» impuesto por esta (Arce 1988). El MIR trabajó fuertemente en la comunidad campesina de Catacaos, de manera que muchos de los cuadros políticos de la comunidad formaban parte de dicho partido. No sorprende, entonces, que a su llegada a Piura, SINAMOS encontrara una fuerte crítica comunera e incluso, una resistencia inicial de la comunidad de Catacaos (y otras), la cual no quería formar parte de la reestructuración de la Liga departamental ni aliarse con el gobierno. Sin embargo, esto fue cambiando con el paso de los meses.

Aunque con tensiones internas y fuertes discrepancias iniciales, el movimiento campesino pasaría posteriormente a formar parte de la gran Federación Regional Agraria de Piura (FRADEP); esta se

creó con la integración de FEDECAP (junto con la Confederación Campesina del Perú y la recientemente formada Confederación Nacional Agraria), para trabajar en colaboración con SIMAMOS en la profundización de la reforma en el departamento. La comunidad de Catacaos, que —muy cercana a la posición del MIR— inicialmente no había querido formar parte de esta organización, pasa también a integrarse al proceso en curso. De esta forma, un rasgo clave de este proceso es que las bases de la Federación de Campesinos de Piura, las cuales pasaron a fusionarse en el interior de la FRADEP e hicieron posible la implementación de la reforma en la costa del departamento, estaba compuesta por comuneros de comunidades con una larga historia de organización y luchas por la tierra (Cruz Villegas 1982; Arce 1982; Revesz 2002; Van Der Ploeg 2006; Diez 2012). Luego del Decreto n° 19400 y a partir de las acciones del movimiento campesino en Piura, finalmente el espacio político de los terratenientes piuranos es desintegrado y con ello, «la burguesía terrateniente prácticamente silenciada» (Arce 1998, p. 79). La comunidad de Catacaos se posiciona como uno de los actores centrales de este proceso. Ahora como parte de la FRADEP, pero manteniendo una postura comunal propia y con cierta distancia frente al modelo del gobierno.

Desde la carretera que llega desde Piura al pueblo de Catacaos se leen las grandes letras de la fachada del local comunal: «Comunidad San Juan Bautista de Catacaos: Autónoma e Indestructible». Su significado tal vez haya perdido su vigencia con los años, pero entonces era una expresión de la búsqueda de control y defensa territorial por parte de los dirigentes cataquenses. Por su historia y trayectoria, Catacaos era considerada en los años ochenta como una comunidad emblemática del Bosque Seco, con capacidad de movilización del campesinado. Su historial incluía desde la compra de tierra por el común de indios a la corona en el siglo XVI, los enfrentamientos con la comunidad de Sechura por las salinas en el siglo XVII, la lucha por el uso indebido de aguas por parte de los hacendados en el siglo XIX, hasta la lucha contra el proyecto privado de irrigación

Hilbck a inicios del siglo XX, el cual dejó muertos y heridos (Cruz Villegas 1982; Revesz 2002). El comunero y dirigente, Jacobo Cruz Villegas (1982), antes de describir al detalle las respuestas de la comunidad tanto por la vía legal como por la resistencia en el territorio, relata fragmentos como los siguientes:

Nuevo frente abren la oligarquía y el imperialismo contra la comunidad Indígena San Juan de Catacaos, esta vez, por la margen derecha del río Pirra, y por la firma alemana F. Hilbck y Cía., a la que se le quiere dar visos de legalidad [...] Tal empresa viene a limitar las aspiraciones de los pobres: a arrancar la propiedad de sus manos, y a levantar el monopolio odioso (p. 418).

Fue a partir del retorno de Lima [en el año 1964], en donde la Comisión enviada tuvo la audiencia con el señor Presidente de la República en la que fuera expuesta la problemática de la Comunidad y del Gamonalismo cataquense [y no se les da respuesta], cuando iniciamos una silenciosa preparación para realizar una gigantesca invasión reivindicativa [...]. Los jefes de Brigada deberían instruir a sus escalones para los casos de ataque de las fuerzas policiales, tropa o fuerza aérea, tirándose al suelo debajo de los algarrobos (p. 588-589)

Los pasajes anteriores se refieren a algunas de las muchas historias de denuncia, litigios y enfrentamientos de la comunidad con el Estado, compañías privadas y hacendados. Así, cuando se promulga la ley de la RA y, años después, se inicia su implementación en Piura, el aparato del gobierno se encuentra con una comunidad que no solo es parte del movimiento campesino departamental, sino que su organización interna y sus dirigencias se habían conformado en la lucha por la tierra a través de décadas. Como señala Diez, parte misma de la identidad comunera se ha construido en función de ese imaginario colectivo que representa la comunidad en su rol de defensa del territorio (Diez 2012 y 2017). La llegada del modelo de la CAP bajo la tutela del Estado no convenció a los dirigentes cataquenses, quienes exigían al gobierno la «devolución» de las tierras comunales que les habían sido usurpadas

por terratenientes y empresas privadas, sin pago de una deuda agraria.

Los cataquenses, al igual que otras comunidades del Bosque Seco cuyos territorios ancestrales cuentan con un origen previo a la conformación de la República, exigieron la restitución de los predios que se encontraban al interior del vasto territorio comunal, el cual comprende enormes extensiones del Bosque Seco; con ello, exigían también la incorporación de los trabajadores permanentes beneficiarios de la reforma, al padrón de comuneros. Ello representa un proceso muy distinto a lo que sucedía en otras regiones del país, como en la sierra centro y sur, donde las SAIS «absorbieron» a más de una comunidad bajo una sola empresa (Mayer 2009). De esta forma, la comunidad de Catacaos no aceptó que se formen CAP sino que impuso la formación de Cooperativas Comunales de Producción (CCP), lo cual implicaba que si bien se adoptaba el modelo de empresa asociativa, tanto el título de propiedad como las decisiones de gestión quedarían en manos de la comunidad y sus comuneros. Por otro lado, en esa misma época, la comunidad forma las llamadas Unidades Comunales de Producción (UCP), una forma de propiedad común y trabajos rotativos en tierras que fueron entregadas por la comunidad a grupos de comuneros sin tierras (Castillo 1991; Burneo 2002; Van der Ploeg 2006 y 2010; Diez 2017). Estas últimas, a diferencia de las CCP, formadas sobre la base de predios irrigados de haciendas expropiadas, se formaron en las márgenes del territorio comunal y fueron poco a poco convertidas en tierras cultivables con arduo trabajo de comuneros, comunidad, así como por el apoyo de diversos financiamientos de la cooperación internacional (Castillo 1991; Revesz 2002).

Lo anterior implicó que a los sistemas de tenencia de la tierra ya existentes —que incluían tanto las parcelas individuales de los antiguos comuneros que heredaron tierras de generaciones pasadas como las áreas del Bosque Seco de uso comunal para el pastoreo, y a la gestión colectiva de las «UCP del desierto»—, se sumaran una nueva forma de organización y manejo de la tierra, las CCP, con una lógica de producción distinta orien-

tada al mercado de exportación del algodón.⁹ Con las UCP, la comunidad buscaba, también, un modelo alternativo al impuesto por el gobierno militar en su búsqueda de una forma de organización «colectivista, antigamonalista y anticapitalista», logrando así agrupar a un importante número de comuneros (entre los que se incluían peones temporales de haciendas no beneficiarios de la RA).¹⁰ Estos distintos «tipos» de comunero —según origen y forma de tenencia de la tierra— (Burneo 2002 y 2013) pasaron a conformar las bases de la comunidad campesina, con la inscripción de miles de trabajadores permanentes beneficiarios de la Reforma que se convirtieron en socios de las CCP y, con ello, engrosaron el padrón comunal hasta llegar a los 21.000 comuneros calificados. Este proceso no fue sencillo —y sería motivo otro texto—, pero la comunidad funcionó junto con estas organizaciones por varios años, hasta el inicio de la parcelación. Como señala un antiguo dirigente de la comunidad en los materiales de capacitación producidos por CIPCA en el año 1985:

Hicimos una lucha difícil porque teníamos que explicarlos, incluso discutiendo con nuestros hermanos cooperativistas, que lo que ellos hacía [SINAMOS y los promotores de la RA] era para hacernos discutir, y lo que queríamos era la unidad de la comunidad [...] pero nosotros no solo estamos ligados por la tierra. En un pueblo hay apellidos de familias que son originarias [...] y en una Sociedad [religiosa] estamos todos juntos, es decir que la Comunidad de Catacaos es un todo, una organización sólida que los enemigos no han llegado a dividir, porque nuestras raíces tienen huellas históricas.¹¹

Esta imagen de unidad, sin embargo, parece desvanecerse poco a poco en el tiempo. Aunque pueda resultar polémico decirlo, la comunidad de Catacaos, 50 años después de la RA, atraviesa un proceso de fragmentación interna, conflictos por transacciones ilegales de tierras y debilidad insti-

tucional que la conducen hacia un punto crítico de su historia. El recorrido que siguieron estos grupos de comuneros, a pesar de su distinto origen, se entrelaza en los últimos 30 años en un proceso que abarca casi a todas las áreas cultivables del conjunto del territorio comunal: la parcelación sin retorno. En paralelo a este proceso —y aunque no es tema de este ensayo, es necesario mencionarlo— ocurre también la progresiva pérdida de control de porciones del territorio comunal del Bosque Seco (los «eriazos comunales»). Ello, tanto por transacciones irregulares —que incluyen ventas ilegales realizadas por pocos dirigentes corruptos—, como por la utilización de mecanismos de despojo diversos por parte de empresas privadas para acceder al control de tierras eriazas al interior del territorio comunal con fines agroindustriales (Burneo 2013 y 2016; Mesclier 2013, para el caso de la irrigación de Olmos)

La parcelación sin fin de los socios de las Cooperativas comunales de producción (CCP)

Esto que pasó en [la comunidad] Miramar, se dio con más fuerza en Catacaos. Era inimaginable que le iban a adjudicar la tierra a la cooperativa y no a la comunidad, ¡Eso era impensable! Así se forman las CCP y las UCP; el movimiento campesino, entonces, introduce cambios en los hechos, aunque no estaba contemplado en la ley de RA.¹²

Como hemos visto, las CCP se crean a partir de la tierra expropiada que es adjudicada a los trabajadores permanentes de las haciendas, pero pasan a ser parte de la estructura de la comunidad y sus socios se incorporaron al padrón comunal. Asimismo, el gobierno entrega los títulos de las CCP como propiedad de la comunidad. Este proceso fue producto de la negociación política entre dirigencias comunales, dirigentes de la FEDECAP y, posteriormente, entre comuneros antiguos y nuevos «comuneros adjudicatarios».

9 Las UCP no fueron exclusivas de Catacaos; este modelo comunal surgió también en otras comunidades del Bosque Seco que formaban parte de la Federación Campesina de Piura, como Miramar-Vichayal. Recibieron nombres como «El sueño de Hugo Blanco», «Ché Guevara» y «Túpac Amaru». Solo en Catacaos, se llegaron a formar 118 UCP. Su parcelación inició en los años noventa y hacia el año 2000, estaban prácticamente todas funcionando bajo una lógica de tenencia individual.

10 Ver documentos de trabajo en el archivo de CIPCA «Tierra y Agua» (Castillo 1991)

11 Quintana (1985).

12 Andrés Luna Vargas, ex secretario general de la CCP.

La RA había beneficiado a los trabajadores permanentes ante la protesta de los eventuales y la resistencia inicial de la comunidad. El rol de resistencia/negociación de la comunidad fue clave para: (i) la oposición al pago de un justiprecio por la tierra, (ii) lograr mantener cierto control sobre el manejo y ganancias de las CCP, (iii) realizar repartos de tierras a través de la formación de UCP a los comuneros sin tierras no beneficiarios, y (iv) la implementación de programas de apoyo a los pequeños agricultores. Todo ello fue fundamental en la época para lograr posicionarse como la entidad legítima de regulación territorial entre sus miembros, como nos recuerda un comunero:

La comunidad jugaba un rol muy importante porque la matriz quien nos organizaba era la comunidad campesina, todo lo que es el Bajo Piura eran cooperativas comunales, porque en ese entonces la comunidad era reconocida, ella nos representaba [...] Y en ese entonces la izquierda tenía fuerza, estuvo el MIR, estaba Vanguardia, estaba UDP y todo eso en la margen izquierda de río Piura, los Apristas estaban por el Alto Piura. Si nosotros hemos dejado de ser explotados ha sido por la comunidad y también la izquierda, los campesinos ya fuimos tomando fuerza.¹³

Muchos trabajadores eventuales pasan a engrosar las filas de la comunidad organizados como miembros de las UCP, ahora comuneros. Las diferencias entre ambos grupos, sin embargo, eran notables: los beneficiarios de la reforma se quedaron con las mejores tierras, mientras las UCP les esperaba el duro trabajo de, como dicen los comuneros, «transformar el desierto» (Burneo 2013). Por ejemplo, mientras los socios de las CCP se quedaron con las mejores tierras y solo deben caminar unos minutos desde sus casas hacia sus chacras, los socios de UCP salen de sus caseríos a las cuatro de la mañana para transportarse durante dos horas en carreta hasta las tierras de las UCP al otro lado de la Panamericana.¹⁴

Para el año 1975, se habían adjudicado 10.273 hectáreas a la comunidad campesina de Catacaos, bajo la forma de CCP, beneficiando a 2.046 trabajadores.¹⁵ Entre estas, se forma la CCP Abran Negri Ulloa, con alrededor de 300 socios cooperativistas (comuneros a la vez). Al igual que el resto de cooperativas de Piura, esta sufre el embate de la caída del precio del algodón entre 1980 y 1982, los desastres causados por el fenómeno del Niño en 1983, la falta de apoyo crediticio durante el gobierno de Belaúnde y la crisis económica de mediados de los ochenta. Todo ello se suma a los problemas de manejo internos de la cooperativa comunal entre socios y dirigentes. Como nos relata un comunero:

Nosotros estábamos organizados por cooperativas desde el año 73 que nos entregan los títulos a nombre de la comunidad. Pero los tiempos transcurren y ya la gente había de todo: operadores, administradores, planilleros, y veían campañas de algodón y la cosecha era muy bien pero al final de cuenta nunca ganábamos, porque otros sectores no trabajan bien y se echaban las ganancias. Otros sectores no hacían producir la tierra igual que nuestro sector, así llegó la desconfianza. En 1983 tuvimos la mala suerte que el tiempo de lluvia. Así, con la disconformidad, decidimos sectorizarnos entre 1986 por ahí y ya después por 1990 ya se disolvió la cooperativa.¹⁶

Hacia el año de 1992, siguiendo el camino de otras CCP en Catacaos, la cooperativa deja de funcionar como tal y se divide en grupos de alrededor de 15 a 20 socios. Así nace el grupo San Miguel, al que nos referiremos de ahora en adelante para ilustrar el proceso seguido por este sector de beneficiarios de la RA. Este grupo se forma con 17 socios y 59 hectáreas de tierra que continuaron manejándose bajo una forma de tenencia colectiva: la tierra no se divide, se realizan trabajos por turnos, venta grupal de la cosecha

13 Sr. Lalupú, comunero de Catacaos. Entrevista realizada en el 2016.

14 Fuente: dato de campo; el año 1999 acompañé semanalmente, por un periodo de tres meses a los socios de UCP del caserío de Santa Rosa de Cura Mori a sus jornadas de trabajo en la unidad comunal Vega de la Yuca.

15 Fuente: Ministerio de Agricultura- Dirección General de Reforma Agraria y Asentamiento Rural. Documento de trabajo n° 4. Lima, 1974.

16 Sr. Lalupú, comunero excooperativista.

y distribución de las ganancias entre el grupo. Ya bajo la figura de grupo, continúan teniendo una relación cercana con la directiva de la comunidad campesina, quien además continúa siendo la propietaria legal de las tierras.¹⁷ Sin embargo, luego de los años de crisis y, finalmente, con la desaparición del Banco Agrario en el año 1992 y el ingreso del Programa Especial de Titulación de Tierras (PETT) en 1994, los socios toman la decisión de parcelar las tierras del grupo. Así se inicia la parcelación de los grupos de excooperativistas que se habían mantenido unidos a pesar de la crisis de las CCP en la última década. El caso del grupo San Miguel no es una excepción; este es el camino que siguen los cientos de grupos en la zona del Bajo Piura, los cuales terminan convirtiéndose en productores minifundistas sin ningún tipo de organización gremial.¹⁸

Así, a lo largo de menos de 20 años, desaparecían las cooperativas comunales en las comunidades del Bosque Seco y, con ello, las formas asociativas o grupales de manejo de la tierra. A ello le seguiría el abandono de estrategias colectivas que se habían mantenido hasta los años noventa, como la gestión colectiva de créditos y la comercialización grupal. Con la desaparición del Banco Agrario y la poca cantidad de tierras que tenían, los comuneros dejaron de calificar como sujeto de crédito. Más adelante, con la nueva Constitución de 1993, se daría inicio al proceso de reformas neoliberales para liberalizar el mercado de tierras en las comunidades campesinas e indígenas y, especialmente, de las comunidades de la costa —para las cuales se promulga una ley especial de deslinde y titulación que tiene como trasfondo la disolución de los territorios comunales mediante la promoción de la titulación individual y la apropiación de los eriazos por parte del Estado— (Del Castillo 1999). La comunidad, al mismo tiempo, también se debilita como institución. Como nos recuerda un expresidente de la comunidad:

En los noventa, el proceso de parcelación trajo la desintegración de la asociatividad y de todo un aparato gremial de los comuneros [...] Nunca hubo [durante el fujimorismo] una propuesta integral para la titulación de las tierras comunales de la comunidad; siempre tuvieron la intención de titular individualmente. Todo esto ya estaba pensado, calculado para disolver la comunidad. Se aprovecharon de la necesidad de la gente por el crédito para decirles con el título resolverían sus problemas y capturan la atención de muchos comuneros. Los falsos dirigentes fueron pagados por el fujimorismo, los que permitieron la entada del PETT y difundieron una campaña de terror para acusar a los dirigentes que queríamos defender el territorio de la comunidad.¹⁹

Así, la trayectoria de los grupos de excooperativistas de Catacaos hacia la parcelación no solo ha implicado la fragmentación de la propiedad, sino también el abandono progresivo de prácticas grupales que dotaban a los grupos de comuneros de un sentido de identidad y requerían coordinaciones constantes con la comunidad; el camino seguido por las UCP es bastante similar (Burneo 2002 y 2013). Hoy en día, cada quien decide qué hacer con la tierra. Las parcelas de lo que fuera el predio San Miguel se han dividido en pequeñas porciones de tierra ocupadas por los hijos de los antiguos adjudicatarios de la reforma; ante la crisis de la pequeña agricultura, estos últimos son también mototaxistas, pescadores por temporadas y obreros de construcción, mientras miles de mujeres trabajan como obreras doce horas diarias en los campos de uva de las nuevas agroindustrias. No nos queda más espacio para la historia que sigue —y su relación con otros procesos de ocupación del Bosque Seco por nuevos (y no tan nuevos) agentes privados—; esta será motivo de una segunda parte.

Los sueños de las grandes UCP y CCP, producto no solo de la RA sino también del movimiento

17 La información sobre el grupo San Miguel fue recogida en campo, entre los meses de marzo y junio de 1999.

18 La única organización que toma fuerza es la Junta de Regantes, que a través de sus comisiones de riego, mantiene empadronados a todos los usuarios. La Junta negocia y decide la distribución del agua, de la que dependen en buena medida para el tipo de cultivo que podrán instalar cada campaña.

19 Entrevista a César Zapata, expresidente de la comunidad de Catacaos (2013)

campesino piurano y, como parte de este, la comunidad de Catacaos, se desintegraron, tal como sucedió con las grandes extensiones de tierra, hoy dispersas en pequeños «cantos»²⁰ que solo quieren cultivar los mayores. En este sentido, es posible afirmar que si bien el origen de la parcelación se halla en la crisis inicial de las CCP a inicios de los años ochenta, el camino que estas siguieron hasta la situación actual del minifundio en esta zona del Bajo Piura es el resultado de un proceso más largo que no empieza ni termina con la RA. Así pues, más que un evento en sí mismo, la reforma desencadenó una serie de procesos que, en el caso de la costa piurana, siguieron una trayectoria marcada por el abandono siste-

mático de la pequeña agricultura (Eguren 2009) a lo largo de cuatro décadas y, posteriormente, por las políticas neoliberales que redefinieron el lugar de la tierra en el Perú, con miras a facilitar un mercado de tierras para capitales privados (Van der Ploeg 2006; Mesclier 2013; Marshal 2015; Diez 2012, Burneo 2016). Lo que se está generando en estos territorios, hoy disputados y gobernados por distintas lógicas que se traslapan —y que el Estado ha decidido, en muchos casos, no regular—, y en la vida de los hijos/as de los comuneros cataquenses, nos reta a una nueva mirada no solo de la situación del agro, sino de la configuración del poder y de lo político en las cientos de miles de hectáreas del Bosque Seco.

BIBLIOGRAFÍA

ARCE, Elmer, *La Reforma Agraria en Piura: 1969-1977*. Lima: CEDEP. 1983

BURGA, Manuel y Nelson Manrique, «Rasgos fundamentales de la historia agraria peruana, ss. XVI-XX». En: Chirif, Manrique y Quijandría (eds.). *Perú: el problema agrario en debate. SEPIA III*. Lima: SEPIA. 1990.

BURNEO, María Luisa, *Dynamiques communales et redéfinitions des identités Catacaos, une communauté paysanne de la côte Péruvienne*. Tesis para obtener el grado de Master. París: École des Hautes Études en Sciences Sociales. 2002.

BURNEO, María Luisa, «Elementos para volver a pensar *lo comunal*: nuevas formas de acceso a la tierra y presión sobre el recurso en las comunidades campesinas de Colán y Catacaos». En: *Anthropológica* (31) pp. 15-42. Lima, PUCP. 2013.

BURNEO, María Luisa, *Transformaciones en el gobierno del espacio comunal: decisiones y dinámicas políticas en torno a los usos de la tierra y la extracción de recursos en el caso de la comunidad San Lucas de Colán*. SEPIA XVI: Perú, Problema Agrario en Debate. Lima: SEPIA (en edición). 2016.

CABALLERO, José María y ALAVREZ, Elena, *Aspectos cuantitativos de la reforma agraria (1969-1979)*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. 1980.

CASTILLO, Pedro, *El derecho a la tierra y los acuerdos internacionales: el caso del Perú*. Lima: CEPES - Land Coalition. 2009.

CASTILLO, Marlene; Castillo, Marlene y otros «Tierra y Agua. Documento de trabajo n°1», CIPCA, Piura, 1991.

²⁰ Uso local para referirse a las parcelas muy pequeñas de menos de 0.5 o 0.25 hectáreas, que son mayoritarias en la zona.

- CENTRO PERUANO DE ESTUDIOS SOCIALES (CEPES), *Informativo Legal Agrario*, n° 21. Lima, CEPES. 2005.
- DEL CASTILLO, Laureano, «Propiedad rural, titulación de tierras y propiedad comunal», *Debate agrario: análisis y alternativa*, n° 26, Lima, CEPES, p. 59 -79. 1997.
- CONFEDERACIÓN CAMPESINA DEL PERÚ, *Programa y Plataforma de Lucha CCP*. Lima: Confederación campesina del Perú. 1979.
- CRUZ VILLEGAS, Jacobo, *Origen y Evolución Histórica de Catacaos*. Piura: CIPCA. 1982.
- DIEZ, Alejandro, «Propiedad y territorio como (diferentes) bienes comunes. El caos de las tierras de comunidades en la costa norte peruana». En: *Eutopía* (11), Ecuador: Flaceso. pp. 17-39. 2017.
- DIEZ, Alejandro, «Gobierno comunal: entre la propiedad y el control territorial. El caso de la comunidad de Catacaos». En: *Perú: el problema agrario del debate*. Lima: SEPIA XIV. 2012.
- DIEZ, Alejandro, *Comunes y haciendas. Procesos de comunalización en la sierra de Piura (siglos XVIII al XX)*. Cusco: CBC en coedición con CIPA. 1998.
- EGUREN, Fernando, «Revisión y balance de los estudios sobre reestructuración de empresas agrarias asociativas». En: *Perú: Problema Agrario en Debate (SEPIA II)*. Ayacucho: Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga. pp. 197-240. 1988.
- «La Reforma Agraria y el nuevo orden en el campo». En *La Reforma Agraria peruana, 20 años después*. A. Fernández y A. Gonzales, eds. Chiclayo. Centro de Estudios Sociales Solidaridad, pp. 19-36. 1990.
- «Las políticas agrarias en la última década: una evaluación». En Fernando Eguren, María Isabel Remy & Patricia Oliart (eds.). *Perú: el problema agrario en debate*. SEPIA X. Lima: SEPIA, 2004.
- «Reforma Agraria y desarrollo rural en el Perú». En *Reforma Agraria y desarrollo rural en la región andina*. F. Eguren, ed. Lima: CEPES, pp. 11-32. 2006.
- FUENZALIDA, Fernando, «La matriz colonial de la comunidad indígena: una hipótesis de trabajo». En: *Revista del Museo Nacional* (35), p. 92-122. 1971.
- JANVRI, Alain de, *The Agrarian Question and Reformism in Latin America*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press. 1981.
- MARSHALL, Anahis, *Apropiarse del desierto: agricultura globalizada y dinámicas socioambientales en la costa peruana. El caso de los oasis de Virú e Ica-Villacuri*. IFEA ; IRD. 2014.
- MATOS MAR, José. (Comp.). *Hacienda, comunidad y campesinado en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. 1976.
- MAYER, Enrique, *Cuentos Feos de la Reforma Agraria Peruana*. Lima: IEP, CEPES. 2009.
- MESCLIER, Evelyne, Célia Auquier, Michel Vaillant, «Olmos, un verger dans le désert côtier péruvien. Inégalités d'accès à l'eau, systèmes de production agricole et nouvelles dynamiques dans la mondialisation». Paris, pp.39-48, 2014, Actes du colloque «Oasis dans la mondialisation : ruptures et continuités». 2013.

PLOEG, Jan Douwe van der, *El futuro robado. Tierra, agua y lucha campesina*. Lima: IEP – Walir. 2006.

PLOEG, Jan Douwe van der. *Nuevos campesinos*. Lima: IEP. 2010.

Quintana, Marcial «Fundamentar una perspectiva histórica». En: Educación, asesoría y organizaciones populares, Documento mimeografiado. CIPCA, Piura, 1985, p. 94

REVESZ, Bruno, «Catacaos. Una comunidad en la modernidad». En: *Debate Agrario* N°14. Lima, CEPES, 2002, pp. 75-105. 2002.

Entrevistas utilizadas para este ensayo

- Andrés Luna Vargas, ex presidente de la CCP, ex vicepresidente de la comunidad Miramar-Vichayal, exdirigente de Vanguardia Revolucionaria (entrevista realizada en mayo de 2016)
- Julio More, expresidente de la comunidad de Catacaos (1980-1982; 2014-2015) (entrevista realizada el octubre de 2013)
- César Zapata, expresidente de la comunidad de Catacaos (1998-1999) (entrevistas realizadas en abril 1999 y en octubre de 2013)
- Manuel Tesén, comunero, excooperativista de la disuelta Cooperativa Comunal de Producción Abraham Negri Ulloa, Bajo Piura (entrevistas realizadas en: 1999, 2006, 2008 2013)
- Bruno Revesz, investigador rural y especialista en Catacaos, CIPCA (varias conversaciones entre los años 2008 y 2013)

Chasquis y triciclos:

nuevas formas del deporte bajo el velasquismo

MIJAIL MITROVIC¹

En marzo de 1974, el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada (GRFA) creó el Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes (INRED). Esta institución buscaría fomentar la participación social en actividades que debían transformar lo que una comisión encargada de diagnosticar la situación nacional en materia deportiva llamó «actividades simpáticas pero intrascendentales».² Se trataba de reconocer el «contenido social» de estas actividades y asumirlas como “«factores de movilización e integración». No es difícil comprender que, al reclamar su contenido social, se desliza la idea de que el deporte y las actividades físicas eran concebidas como formas culturales que, de mantenerse sin mayor intervención por parte del régimen, continuarán vehiculizando las ideologías propias de la vieja sociedad. De ahí que al preparar la sustentación del futuro INRED, la comisión haya empleado una división —análoga al pensamiento del Sinamos— entre la Recreación Activa y la Recreación Pasiva. Mientras la primera busca orientar el tiempo libre hacia una actividad creadora en condiciones de libertad y espontaneidad, la segunda se limita a ofrecer espectáculos (cine, televisión, deporte) que son consumidos sin participación activa del público y que difunden valores «extranjerizantes y alienantes». Además, sostiene la comisión, «[g]randes sectores poblacionales laborales, rurales y urbanos, no gozan de tipos de

recreación artística, ni se les ha orientado para su participación efectiva».

Así, el INRED tendría al mismo tiempo que desplazar la recreación pasiva predominante en el país, nacionalizar las actividades deportivas y recreativas —contrarrestando los contenidos ideológicos propios del deporte como espectáculo capitalista— y, finalmente, incluir al grueso de trabajadores en un nuevo tipo de actividad, aquí solo mencionada al paso como «recreación artística». En lo que sigue, e insertando un pasaje de la historia del arte peruano en una historia cultural más amplia, presentaré brevemente dos casos que permiten comprender esta última categoría y cómo, a través de nuevas formas de conceptualizar el deporte, el velasquismo intentó cumplir con sus propios mandatos de participación social y nacionalización del campo cultural en el país.

Un solo puño: hacia un deporte de masas

Bajo la dirección de Guillermo Toro Lira Vásquez, entre 1974 y 1976, el INRED desarrolló algunos eventos conceptualizados por el artista Luis Arias Vera —fallecido hace tres años—, participante de la escena de arte experimental de mediados de los sesenta. Arias Vera, como otros artistas (donde destacan Jesús Ruiz Durand, Francisco Mariotti y

1 Antropólogo, docente de la Facultad de Arte y Diseño de la PUCP, investigador del Taller Etnológico de Cultura Política, PUCP

2 “Síntesis de la exposición de la comisión de la reforma integral de la educación física, el deporte y la recreación”. Ministerio de Educación. Lima: enero de 1973 [Mimeo]. Las siguientes citas del presente párrafo provienen del mismo documento.

Imagen 1. Luis Arias Vera / Inred, Carrera de Chasquis, etapa 23, Cátac (Áncash), 26 de noviembre de 1974
[cortesía de la familia del artista]



José Bracamonte Vera), se sumó al proceso revolucionario comandado por Juan Velasco Alvarado, configurando una suerte de «vanguardia estatal» que buscó socializar el arte para que contribuya a la construcción de una esfera pública de carácter popular.³ En concreto, alrededor de las Fiestas Patrias de 1972, Arias Vera y Mariotti entablaron vínculo con el régimen, al organizar, junto con Sinamos, el festival Contacta 72 en Lima, el cual buscaba la participación masiva en un encuentro de «arte total» donde convergieron expresiones artísticas y culturales sin mayores filtros para su exhibición pública, bajo la hipótesis de que el arte de vanguardia y la cultura de masas podrían

compartir un mismo espacio de realización social.⁴ Tras ello, Mariotti pasó orgánicamente a las filas del Sinamos en la Oficina Regional de Apoyo a la Movilización Social del Cusco (ORAMS VII), mientras que Arias Vera participó eventualmente en algunos proyectos del INRED.

El primero de estos eventos masivos fue la Carrera de Chasquis [imágenes 1 y 2], iniciada el 19 de octubre de 1974 en Yanaoca (Cusco) y finalizada en Chiclayo (Lambayeque) 36 días después. El evento puso en juego la histórica figura del mensajero del Inca que recorría el Tahuantinsuyo a través de un sistema de postas. Fueron

3 En un libro reciente he avanzado una lectura integral del arte bajo el velasquismo, del cual he tomado algunas ideas desplegadas con mayor profundidad en este ensayo. Ver: Mitrovic, Mijail (2019) *Extravíos de la forma: vanguardia, modernismo popular y arte contemporáneo en Lima desde los 60*. Lima: Arquitectura PUCP Publicaciones.

4 Siguiendo al crítico inglés Mark Fisher, he llamado *modernismo popular* a esta articulación entre experimentalismo vanguardista y cultura de masas, aunque aquí no me detendré en ello. Ver: Mitrovic (2019)

Imagen 2. Luis Arias Vera / Inred, Carrera de Chasquis, etapa 17, Junín-Cerro de Pasco, 20 de noviembre de 1974
[cortesía de la familia del artista]



tres mujeres las que iniciaron la carrera en la que participarían por inscripción libre unas 4.200 personas, nucleados por sorteo en tres grupos entre los que resultó ganador el R (color rojo) por sobre el D (amarillo) y E (verde).⁵ Organizada como una carrera de postas a lo largo de 2.800 kilómetros divididos por tramos diarios, la carrera atravesó 970 pueblos donde los chasquis fueron despedidos y recibidos en las plazas entre fiestas con chicha, comida y música; alrededor de ello, se congregaron escolares, comunidades campesinas aledañas y autoridades. Al decir de Arias Vera, los chasquis llevaban en sus *chuspas* (bolsos) mensajes escritos de cada pueblo al gobierno central,

a veces reclamos por las postergadas reformas, otras veces saludos al mismo presidente, inclusive algunos perseguían a los chasquis para enviar mensajes a sus familiares en otros pueblos, etc.⁶ Al llegar a su destino final, se inauguró la última etapa de los primeros Juegos Deportivo-Recreativos Túpac Amaru para organizaciones agrarias, con representantes del INDER de Cuba y de la embajada de Rumania en el Perú. De hecho, el papel político y masivo que el deporte cumplía en la Cuba revolucionaria era un claro referente del modelo a seguir por el INRED, lo que a su vez acercaba al deporte peruano a lo que Luis Alberto Castillo denomina «gimnasia laboral», propia

5 Las tres letras funcionan como siglas de RED –Recreación, Educación y Deporte-. Sobre el evento, ver: *1º Juegos Recreativos TUPAC AMARU para Organizaciones agrarias y Carreras de Chasquis*. INRED, 1975, s.n.p. [disponible en ICAA: <http://icaadocs.mfah.org>]

6 Entrevista a Luis Arias Vera conducida por Augusto del Valle y Rodrigo Vera, 02/10/2015 [archivo Rodrigo Vera]

Imagen 3. Lima Films —casa realizadora—, Maratón de Triciclos, 1975, 11:17 minutos
(Archivo Ernesto Leistenschneider, cortesía de Alta Tecnología Andina, ATA)



del régimen soviético, sobre la cual César Vallejo reflexionó largamente.⁷ Más adelante volveré desde otro ángulo sobre el carácter ideológico de estas nuevas apuestas recreativas.

En 1976, ya bajo el gobierno de Morales Bermúdez y sin mayor proyección a futuro, se desarrolló una segunda edición de la carrera que incluyó a Lima dentro de su trayectoria, a diferencia de la primera edición.⁸ En esta última, se trazó una línea de sur a norte conectando Cusco y Cajamarca, de modo que se eludió a sabiendas la costa y los históricos centros del poder colonial y republicano, imprimiéndole al evento un carácter reivindicativo de la cultura andina, orientado principalmente a la participación del campesinado de la sierra del país.⁹ Mientras el recorrido oficial partió de Yanaoca —pueblo donde se dio inicio a la gesta libertaria de Túpac Amaru II—, las auto-

ridades de la provincia de Canas (Cusco) organizaron una minicarrera previa que partía desde Surimana —lugar de nacimiento del rebelde— hasta el inicio oficial del evento del INRED, como parte del 141 aniversario de creación de la provincia.¹⁰ Además, estos chasquis llevaron una chuspa que guardaba una porción de tierra de la «cuna de la revolución de 1780» y un mensaje secreto que sería revelado en Chiclayo, como informó un diario cusqueño.¹¹ Acaso haya sido un reclamo por erigir un gran monumento local a Túpac Amaru, como algunas notas periodísticas sugieren, o tal vez se trataba de demandas por mejorar la infraestructura pública de Canas.¹² Sea como fuere, la carrera fue percibida localmente como un corredor directo desde los pueblos del llamado «Perú Profundo» —como se menciona tantas veces en prensa y documentos oficiales— hacia el régimen, además de un espacio de acción simbó-

7 Castillo, Luis Alberto, (s.f.) "El sentimiento universal del músculo: César Vallejo y la competencia deportiva" [disponible en: <http://animalisa.pe/ensayos/sentimiento-universal-del-musculo-cesar-vallejo-la-competencia-deportiva/>]

8 Recientemente el realizador Raúl Goyburu ha colgado en la web fragmentos de los documentales que filmó sobre la Carrera de Chasquis y la Maratón de Triciclos, sobre la que me detendré más adelante [disponible en: <https://www.youtube.com/user/raulgoyburu/videos>]

9 Hasta la fecha no he encontrado documentación sobre la segunda edición de la carrera.

10 «Provincias de Canas y Canchis celebran hoy 141° años de vida», *El Comercio, Cusco*, lunes 14 de octubre de 1974, primera plana

11 «Mensaje y porción de tierra de Canas llevarán "Chaskis"», *El Comercio, Cusco*, viernes 18 de octubre de 1974, primera plana

12 Ver: «Los chaskis en plena competencia partieron hoy de Yanaoca-Canas», *El Comercio, Cusco*, sábado 19 de octubre de 1974, p. 8; «El sábado arrancó carrera "Chaskis"», *El Comercio, Cusco*, lunes 21 de octubre de 1974, p. 6

lica donde la colectividad podría afirmarse como parte de la historia nacional. Si para el INRED la carrera mostraba «un pueblo organizado que unido solidariamente afronta la gran tarea de unir en un solo tramo, en un solo puño a los hombres y mujeres del Perú», el evento significó algo más que una actividad recreativa, pues movilizó las demandas y deseos postergados del pueblo.

La Maratón de Triciclos [imagen 3] fue el segundo evento que avanzó hacia un nuevo deporte de masas bajo el velasquismo, esta vez organizado por los trabajadores del diario *La Crónica* y auspiciado por INRED.¹³ Si la Carrera de Chasquis apuntaba a movilizar al campesinado, este evento tuvo un carácter urbano, orientado a la participación del proletariado —obreros, panaderas, heladeros, recicladoras y demás trabajadores autoempleados—. Solo hacía falta poseer un triciclo para inscribirse en la maratón que iría ida y vuelta desde el Campo de Marte hasta el barrio obrero de Vitarte, como parte de las celebraciones del primero de mayo de 1975.¹⁴ Entre los 510 inscritos, solamente dos fueron mujeres, pero, nuevamente, el documental sobre la maratón realizado por Lima Films (empresa de Ernesto Leistenschneider) hace énfasis en su participación como representantes de la mujer trabajadora peruana.

El narrador del documental sostiene: «el espíritu que los impulsó en la lucha en pos de un triunfo, este espíritu que los empujó a la superación individual, es orgullo del alma peruana que avizora un camino de progreso para nuestra patria. Porque evidenció en esta competencia estar latente en la gran masa de nuestro pueblo».¹⁵ Al igual que en la Carrera de Chasquis, la competencia aquí fue entendida como una forma de integración social que permitiría propiciar entre el masivo público el reconocimiento de la clase trabajadora, en especial de aquellos que trabajan en las calles de una Lima «que los olvida de tanto verlos», como se afirma en el documental. El discurso oficial alrededor del evento planteó un conjunto de fi-

guras simbólicas que le imprimían historicidad a la carrera: mientras el *film* nos muestra imágenes de los triciclos yendo a toda velocidad sobre la pista, el narrador nos habla de una «continuidad histórica de hace siglos cuando nuestra capital era recorrida por vendedores que, montados en acémilas, ofrecían sus productos o servían como vehículos de transporte de carga a vecinos de la ciudad o mercaderes». Conforme avanza la voz, la imagen se retrotrae hasta fragmentos de retratos costumbristas de inicios de la república, lo que apoya el salto hacia el pasado que inyecta carga histórica al evento. Sostuve al inicio que el INRED tuvo como objetivo la promoción de la recreación activa en el país, y para ello hacían falta no solo nuevas actividades deportivas sino nuevos contenidos ideológicos que contravengan los valores extranjerizantes y alienantes, identificados como principal enemigo del cuerpo colectivo de la nación. Estas nuevas formas del deporte avanzaron por esa ruta, apuntando hacia la creación inédita de un deporte de masas de carácter nacional-popular que podría unificar el desperdigado cuerpo de una nación históricamente desgarrada.

Las nuevas formas culturales y sus límites

Ahora bien, si el deporte recreativo «es la modalidad que puede ser practicada por toda la población, como forma de expansión y distracción libre, sin perseguir como fin esencial la competencia, el perfeccionamiento, ni la clasificación definida en el sistema», según señala el D.L. 20555 mediante el cual se creó el INRED, podríamos preguntarnos en qué consistiría específicamente la «recreación artística», aquella categoría deslizada sin mayor definición en el anteproyecto de ley. Acaso la noción de arte juegue aquí tan solo un papel indicativo de la función simbólica que estos nuevos deportes de masas, entendidos como formas ideológicas operativas en el cuerpo social, debían cumplir en el proceso cultural de las reformas militares. De hecho, un aspecto central de los discursos oficiales que presentan tanto las Carreras

13 Según la información consultada hasta la fecha, no queda claro si Luis Arias Vera participó en la conceptualización y organización de este segundo evento. Sin embargo, su lógica es similar a la planteada por las Carreras de Chasquis.

14 El evento fue replicado en otras ciudades del país. En 1976 y 1977, por ejemplo, la Asociación de Tricicleros de Carga de Ayacucho organizó maratones de triciclos en dicha ciudad, también auspiciados por INRED. Ver: Cameo, Miguel, «Tricicleros corren», *Equis*, Lima, 28 de setiembre de 1977, p. 41

15 Lima Films —casa realizadora—, *Maratón de Triciclos*, 1974, 11:17 minutos (Archivo Ernesto Leistenschneider; Alta Tecnología Andina, ATA)

de Chasquis como las Maratones de Triciclos es el uso de metáforas y otras figuras simbólicas para dar cuenta del papel de estas actividades en el campo cultural. Los conductores de triciclos, por ejemplo, fueron presentados como «la fuerza viva en el engranaje de nuestra patria», una especie de flujo vital que pone en marcha la estructura social entera. Esa fuerza, nos dice el documental, se encontraba reprimida, pues la maratón es una «muestra patente que al pueblo nunca le faltó voluntad deportiva, sino que no hubo oportunidad para hacerlo» bajo el antiguo régimen.

Si la Maratón buscaba señalar la invisibilidad de los trabajadores como una lamentable continuidad histórica del país, la Carrera de Chasquis, por su parte, entabló una relación distinta con el pasado, alejada de la tristeza atribuida al sujeto andino después de la conquista: «No era el retorno triste hacia el pasado lejano. Fue la alegría por la recuperación del espíritu solidario que siempre anidó nuestro pueblo. [...] El cóndor ha volado, un pueblo levantado en sus propias manos inicia el camino de crear una Nueva Sociedad». ¹⁶ Si los triciclos reorientan el esfuerzo físico desde la (auto)explotación hacia la integración social, los cuerpos de los chasquis realizan una «tarea colosal» y operan como alegorías de una nueva nación; son figuras que encarnan el mensaje libertario del régimen y lo empatan con el deseo de reconocimiento de muchos pueblos hasta hacer de ambos «un solo puño». Acaso el régimen tenía absoluta claridad sobre el aspecto histórico y simbólico que recubría las nuevas formas del deporte nacional, mientras que el pueblo vivía una experiencia menos determinada por el discurso, menos articulada por la ideología, pero al fin una experiencia distinta, placentera y, en esa medida, liberadora.

Sin embargo, sabemos que el régimen de Velasco no pudo avanzar mucho más en sus apuestas por esa nueva sociedad que los teóricos del Sinamos entendieron como una utopía que se iba reformu-

lando conforme se avanzaba hacia ella; algo que, por cierto, buena parte de la izquierda peruana hasta el día de hoy no llega a comprender, lo que la conduce a plantear que la revolución velasquista, por su carácter militar, estuvo destinada a fracasar desde el inicio. ¹⁷ Sostengo, más bien, que las limitaciones ideológicas del velasquismo se pueden rastrear en su articulación con el socialismo utópico del siglo XIX y su exaltación de la ética del trabajo, la misma que hoy vemos articular a buena parte de las propuestas de la izquierda peruana. En este nuevo terreno del deporte de masas, esa raigambre se hace patente en la celebración de la renovada «voluntad para trabajar» que los participantes de la Maratón de Triciclos habrían obtenido después del evento. Y es que la ideología del velasquismo se estructuró alrededor de la imagen de una «sociedad de trabajadores», como decían con regularidad los ministros y líderes del proceso —socialistas o no—, lo que imprimía cierta fantasía de armonización del capital y el trabajo que, como señalara tempranamente Eric Hobsbawm, aquí eran concebidas como dos partes inseparables de «todo organismo social», es decir, como componentes inalterables de toda formación social. ¹⁸

En ese sentido habría que pensar los límites del velasquismo como proyecto ideológico, los mismos que estructuran las figuras que el régimen buscó componer en el plano social a través de los nuevos deportes de masas, así como mediante la gráfica, el cine, el teatro, la música, la danza, los festivales de arte total, la revalorización de la artesanía como industria nacional, en suma, las formas culturales creadas por o bajo el influjo del velasquismo. Esas formas mantuvieron una doble condición: fueron formas que reivindicaron el pasado como una herencia radical y, al mismo tiempo, proyectaron el país hacia un futuro que no terminaba de dibujar claramente sus contornos. Fueron formas que movilizaron la energía reprimida del pueblo, sin duda, pero que funcionaron antes —o primero, diría un estratega—

16 *1º Juegos Recreativos TUPAC AMARU para Organizaciones agrarias y Carreras de Chasquis*. INRED, 1975, s.n.p. [disponible en ICAA: <http://icaadocs.mfah.org>]

17 Fueron Carlos Delgado y Carlos Franco los principales teóricos del Sinamos. Ver: Delgado, Carlos (1972) *El proceso revolucionario peruano: testimonio de lucha*. Ciudad de México: Siglo XXI; Franco, Carlos (1975) *La revolución participatoria*. Lima: Mosca Azul

18 Hobsbawm, Eric (2018 [1971]) «La peculiar revolución del Perú», en *¡Viva la revolución! Sobre América Latina*. Bogotá: Crítica, pp. 361-390

como reivindicaciones del pasado contra la cultura opresiva del dominio oligárquico que como imágenes factibles del futuro, pues el mismo se encontraba en constante negociación política al interior de la cúpula militar. El momento reivindicativo que el velasquismo propició era funcional y necesario ante el objetivo de cancelar la herencia oligárquica, pero no alcanzó a desplegar los potenciales futuros que sus tendencias socialistas buscaban desencadenar. De ahí que no sea difícil

ver algunas de las nuevas carreras de chasquis que proliferan en varias regiones del área andina como tributos involuntarios a las innovaciones deportivas del velasquismo, aunque ahora estén orientadas al dinero como premio y solo integren a un público pasivo que, con un vago recuerdo que no llega a descifrar del todo, participa del espectáculo como si las historias antes examinadas nunca hubiesen tenido lugar.

Velasco, la reforma educativa y los maestros

ROLANDO ROJAS ROJAS



Este artículo aborda, sucintamente, la reforma educativa velasquista desde tres perspectivas. Primero, entiende la reforma como una suerte de «manto ideológico» que debía propiciar la identificación de la sociedad con las reformas socioeconómicas y el régimen velasquista. La clave de esta perspectiva radica en que el discurso «nacionalista» presente en los documentos oficiales de la reforma y en los textos escolares de la época despliega una narrativa histórico-social que legitima las medidas que llevó a cabo el gobierno como una «segunda independencia» y como una herramienta necesaria para restituir la soberanía peruana. Es decir, la reforma educativa aparece como parte de un conjunto de políticas que tienden a solidarizarse con la «justicia social» perseguida por las reformas emprendidas por el régimen militar. Puede decirse que si las «reformas estructurales» estaban constituyendo un nuevo «modelo socioeconómico», la reforma educativa tenía el propósito de levantar un aparato ideológico-cultural y de dotar a los peruanos de una conciencia acorde con la sociedad emergente.

Segundo, la reforma educativa tenía un evidente sentido interventor en un ámbito magisterial en el cual los docentes habían tomado el control en detrimento de los inspectores y autoridades educativas. La reforma suponía el «reentrenamiento» en contenidos, metodologías y prácticas pedagógicas, lo cual obligaba a los maestros a jornadas de trabajo sin compensaciones salariales. Esta intervención ocurría en un momento de intensa ideologización del magisterio y de ascenso de las

organizaciones sindicales que luchaban contra la precarización de los salarios. De otro lado, representantes de los maestros no habían sido convocados a la Comisión de la Reforma Educativa, por lo cual el carácter vertical de dicha reforma fue objeto de críticas. Todo lo anterior se tradujo en la oposición de los sindicatos magisteriales a la reforma educativa: movilización, ausentismo y boicot. Dado que el gobierno no llegó a establecer canales de comunicación con los maestros y, por el contrario, las relaciones se polarizaron, puede señalarse que se trató de una «reforma sin maestros».

Tercero, la reforma educativa no implicó un significativo incremento del presupuesto para educación, en un contexto de precarización de los salarios magisteriales como consecuencia del espiral inflacionario. El gobierno de Fernando Belaunde había prometido un incremento gradual del 100% del salario de los maestros en el curso de cuatro años, pero solo pudo cumplir con el aumento del 50% durante los dos primeros años. Así, Velasco tenía el reto de este antecedente, pero la Ley de Reforma Educativa tuvo una propuesta salarial bastante conservadora, casi sin estímulos para la escala de ascensos. De otro lado, las condiciones de trabajo y de infraestructura venían deteriorándose como consecuencia del aumento de la tasa de matrícula y de la contratación de maestros sin un incremento del presupuesto educativo. Esta situación ahondó el enfrentamiento entre el gobierno y los sindicatos de maestros que convocaron a varias huelgas, las cuales dieron nacimiento al SUTEP.

Revista Argumentos, Edición N° 2, Año 13, 2019. 36-41
Instituto de Estudios Peruanos
 ISSN 2076-7722



Fuente: Revista Caretas

Debido a que el gobierno no llegó a plantear un incremento en la política salarial ni en el presupuesto educativo, puede señalarse que la reforma educativa fue una «reforma sin financiación».

El manto ideológico

La reforma educativa velasquista fue concebida como parte importante del paquete de reformas estructurales que, de acuerdo con la retórica del régimen militar, debía cimentar las bases de una nueva sociedad, ni capitalista ni comunista. La prédica del gobierno señalaba que la reforma educativa era radicalmente distinta respecto a experiencias anteriores, en tanto esta era parte constitutiva de las transformaciones que se venían aplicando en el país. Es decir, no se trataba de una reforma aislada, sino de una pieza dentro de un conjunto de reformas estructurales de miras más amplias. Las anteriores reformas educativas se habían caracterizado porque ocurrieron sin la transformación de las estructuras socioeconómicas que bloqueaban el avance de la educación

en las poblaciones pobres y rurales. Velasco, en su mensaje a la nación del 28 de julio de 1970, precisó la relación entre la reforma educativa y el conjunto de reformas del régimen: «Sin una transformación efectiva, profunda y permanente de la educación peruana, es imposible garantizar el éxito y la continuidad de las otras reformas estructurales de la Revolución. De ahí que la Reforma Educacional, la más compleja pero acaso la más importante de todas, constituya necesidad esencial del desarrollo peruano y objetivo central de nuestra Revolución».¹

Si bien los orígenes de la reforma se ubican en 1969 con el nombramiento de la Comisión de Reforma Educativa, esta se difundió en la opinión pública con el «Informe general» publicado en 1970, el que también fue conocido como el «Libro Azul» por el color de su cubierta. El principal ideólogo de la reforma educativa, Augusto Salazar Bondy, sintetizó sus lineamientos doctrinarios como humanista, nacional y participativa. Humanista porque la educación debía de contribuir a la

¹ Velasco, *La voz de la revolución*, p. 238.

formación del nuevo hombre de la nueva sociedad peruana. ¿Cómo sería aquél? De acuerdo con Salazar Bondy, básicamente sería un individuo con una conciencia crítica de la realidad. En ese sentido, la educación debía cumplir con la tarea de «liberar» o, más precisamente, promover la auto-liberación de los individuos de la alienación y los mitos distorsionantes de la realidad. La conciencia crítica, además, suponía un individuo que rechaza el estatus quo y actúa para cambiar la realidad en la búsqueda de un mundo sin dominados ni dominadores. En sus palabras, la educación debía de «promover la concientización de los individuos y los grupos, el despertar de la conciencia humana para la aprensión de la naturaleza y la operación creadora sobre ella, para el reconocimiento del mundo de los demás y la plasmación de una realidad social que pueda ser llamada convivencia humana, comunidad de personas».²

En segundo lugar, era una reforma de reivindicación nacional. En contraposición a la educación tradicional que miraba a lo extranjero como un modelo de sociedad y cultura superior a la peruana, al que, por tanto, había que imitar, la reforma revaloraba la diversidad cultural y lingüística de la nación. Como se señala en la Ley de Reforma Educativa, era necesario «superar la actual castellanización violenta y el menosprecio de las lenguas aborígenes mediante el sistema de alfabetización bilingüe como proceso previo a una más fácil, segura y permanente castellanización y la comprensión y revalorización de los patrones culturales de cada grupo étnico»³. Por último, era participativa en el marco de la política de «democracia de participación plena», impulsada por el régimen. Se esperaba, entonces, que los padres de familia, los alumnos y la comunidad organizada fueran parte activa en la plasmación de dicha reforma educativa. Al respecto, el informe de la Comisión señala: «Una nueva educación peruana debe propiciar y fomentar la participación de la comunidad en la educación, sentando las bases para que los padres de familia, los trabajadores y otros grupos de la comunidad se interesen en el proceso educativo e intervengan activamente en

la marcha de las escuelas participando aun en la elección de los directores de escuela».⁴

Todo esto fue acompañado por un discurso, presente en los planes educativos, en los documentos oficiales y en los textos escolares, que enfatizaba que el Perú vivía una etapa de restauración de la soberanía frente al dominio extranjero, de liberación del campesinado indígena de la servidumbre y de transformaciones de la sociedad peruana que la colocaba en la senda del desarrollo y de la superación de la sociedad oligárquica. Paralelamente a la reforma educativa, el régimen llevó a cabo medidas como la oficialización del quechua y el otorgamiento del premio nacional de cultura al retablista Joaquín López Antay, que apuntaban a una nueva política cultural.

Reforma sin maestros

Si bien la Comisión de Reforma consideraba que los maestros eran actores claves en cualquier proceso de reforma y que sin ellos no sería posible ningún cambio significativo, la falta de una política salarial de incentivos puso a los sindicatos magisteriales en la oposición. Como se dijo, los maestros venían de una negociación exitosa con Belaunde, por lo que esperaban una propuesta salarial similar. Como esto no ocurrió, sobrevinieron medidas de fuerza para obligar al régimen a una negociación. La respuesta del gobierno fue la represión y la deportación de los dirigentes, lo que llevó a una dinámica de enfrentamientos con los maestros, que fue escalando y colocó a estos como los principales opositores de la reforma.

En realidad, el gobierno no parecía tener una valoración particularmente positiva de los maestros. Cuando se conformó la Comisión de Reforma no se incluyó a ningún representante de los sindicatos de maestros, aunque en las subcomisiones participaron docentes invitados y otros especialistas. El general Arrisueño Cornejo, Ministro de Educación entre 1968 y 1971, señalaba que en la Comisión no hubo maestros pues: «Hablando con franqueza, habían además pocos maestros con

² Salazar Bondy, *La educación del hombre nuevo*, p. 51-52.

³ Ley n 19326.

⁴ *Reforma de la educación peruana: informe general*, pp. 19-20.

calidad para participar en la Comisión de Reforma».⁵ De otro lado, como la corriente ideológica que fue ganando presencia entre los dirigentes magisteriales era el maoísmo y estos tipificaban al régimen como fascista, la tendencia fue a una oposición radicalizada.

Aunque se abrieron algunos mecanismos de diálogo entre el gobierno y los sindicatos magisteriales, prevaleció el enfrentamiento y sus repercusiones durante el proceso de reforma. Ramón Miranda, Ministro de Educación entre 1974 y 1976, refiere lo siguiente sobre la oposición de los maestros: «La otra limitación mayúscula fue la relación con el profesorado, pues el magisterio nunca hizo suyo el proceso de reforma. Es más, en el movimiento magisterial se concertaron diversos grupos políticos de oposición. En este proceso intenso, la adhesión mayoritaria requiere cierto tiempo y el plazo que disponíamos era corto. Hubo mayor participación a través de los núcleos educativos, pero también en ese aspecto se presentaron marchas y contramarchas, porque en ese campo tampoco teníamos mayor experiencia».⁶

Más aún, la dinámica de enfrentamientos entre el gobierno y los sindicatos magisteriales acabó en la formación del SUTEP en 1972. De algún modo, ello se dio como consecuencia de la acumulación de fuerzas derivadas de la huelga nacional indefinida realizada el año anterior. Hasta entonces, los maestros estaban fragmentados en varios sindicatos, aunque relativamente coordinados mediante la Federación Nacional de Educadores del Perú (FENEP), controlada por el Partido Comunista Peruano-Unidad (PCP-Unidad).⁷ Como el PCP-Unidad apoyaba al gobierno de Velasco, en el magisterio fue surgiendo una corriente de rechazo a la dirección comunista que definió su identidad en oposición al velasquismo y se autodenominó como «clasista». Esta corriente, compuesta por varias facciones de la izquierda, fue ganando las bases magisteriales, sobre todo en las provincias. Fue esta corriente clasista la que obtuvo el 20 de diciembre de 1969 el Comité Ejecutivo Regional

del SIRPESCO II (el Sindicato regional de Profesores de Educación Secundaria que comprendía Lima Metropolitana, Ica, Ancash y Huancavelica) y luego, el 31 de octubre de 1970, el Comité Magisterial de Unificación y Lucha (COMUL) que agrupó a bases contrarias al PCP-Unidad.⁸

En la Primera Convención Nacional de dirigentes provinciales, departamentales y regionales de la FENEP, realizada el 13 y 14 de agosto de 1971, las bases aprobaron la huelga nacional indefinida que empezó el 1 de setiembre. Esta huelga no solo cambió la correlación de fuerzas al interior del magisterio, sino que poco después, en el Congreso Magisterial Nacional, realizado en julio de 1972 en el Cusco, las nuevas tendencias aprobaron la formación del SUTEP en reemplazo del FENEP, así como la elección de dirigentes nacionales que acabó con la hegemonía del PCP-Unidad al interior del magisterio. En los años siguientes, delegados del SUTEP participaron y ganaron las elecciones en la mayoría de las cooperativas magisteriales, de manera que el SUTEP se consolidó como la organización sindical representativa de los docentes peruanos. Así, la confrontación entre el gobierno y los sindicatos magisteriales derivó en la unificación de los maestros y en la aparición de la principal fuerza sindical que se opuso al gobierno de Velasco Alvarado.

Reforma sin presupuesto

La Comisión de Reforma llegó a plantear varias medidas para mejorar las condiciones remunerativas y laborales del magisterio, tales como una escala salarial, seguridad social, y facilidades laborales y culturales. Sin embargo, el gobierno se vio en un callejón sin salida, pues las otras reformas, particularmente la de fomento a las industrias, significaban un importante drenaje de recursos fiscales al mismo tiempo que se descuidaba la exportación de minerales, la principal actividad de generación de divisas. El régimen de Velasco fue un período de incremento de la inversión pública, pero al querer resolver el problema de todos los sectores,

5 Cardó et al (1989, p. 113).

6 Cardó et al (1989, p. 114).

7 Sulmont (1976: p. 141).

8 Balln et al (1978, p. 160-161).

dicha inversión llegó en cantidades distantes a las necesarias a sectores como el educativo.

De otra parte, el régimen de Velasco vivió una época de cierre de los créditos internacionales provenientes de la banca privada y de los organismos multilaterales. Era posible recurrir al endeudamiento externo alternativo, como aquellos otorgados por la Unión Soviética (URSS), para empujar la Reforma Educativa, pero estos créditos eran por lo general para la compra de bienes e insumos de los propios países acreedores. Así, la Reforma Educativa tuvo la paradoja de implementarse sin recursos extraordinarios. Aquí se encuentra una de sus mayores limitaciones. A diferencia de los anteriores proyectos educativos civilista e indigenista, durante el gobierno de Velasco, el presupuesto del sector educación no experimentó un incremento significativo.

En efecto, en valores absolutos el gasto en educación disminuye desde 1968 (2.358,37) comparado con los dos años previos de 1966 (3.040,64) y 1967 (3.013,83).⁹ En 1969 (2.388,78), 1970 (2.518,71) y 1971 (2.529,09) el gasto educativo se mantuvo prácticamente estancado. Recién en 1972 (3.125,43) y 1973 (3.167,91) el gasto en educación se recupera a montos similares a los años finales del gobierno de Belaunde, manteniéndose así hasta 1977, cuando vuelve a caer. Ahora bien, si observamos la tasa de crecimiento del gasto en educación, pareciera que en 1972, el año de la reforma, el incrementó es significativo (23,58%), pero cuando se compara el gasto público con relación al PBI, tenemos que este apenas representa el 3,73%, menor que en 1967 (4,24%) y que en 1966 (4,45%).

Algo similar se observar si consideramos la relación del gasto educativo con el presupuesto nacional. Este sería de 19,75% en 1972, menor que el 28,54% de 1967 y del 30,34% de 1966. Luego, si tenemos en cuenta que al mismo tiempo se estaba produciendo un aumento de la matrícula de estudiantes, resulta que este incremento de la cobertura educativa se realizaba a costa de la precarización de la infraestructura, del desempeño y de la situación salarial de los docentes. En los

documentos oficiales del gobierno, se esperaba que a través de los Núcleos Educativos Comunes, en los que se convocaba a la participación de los sectores organizados de la comunidad, se canalizaran recursos de los padres de familia y de los actores sociales. Es probable que esto haya ocurrido en algunas localidades, pero como resulta evidente, las comunidades locales no podían reemplazar la inversión estatal. Aunque parte de la ampliación de la matrícula escolar haya sido financiada por los propios padres de familia, como ha sido documentado para el caso de Villa El Salvador, lo característico de la Reforma Educativa fue su precariedad presupuestal. En este sentido es que podemos señalar que se trató de la «reforma sin presupuesto».

Epílogo

A diferencia de la Reforma Agraria, la reforma educativa velasquista no tuvo tiempo para consolidarse. Por sus propias características, era una reforma que demandaba, por lo menos, de un proceso de mediano plazo. La Comisión previó su implementación en ocho años, pero, más adelante, bajo el Plan de Educación se empezó a hablar del año 1980 como meta. No obstante, la reforma educativa abrió una época de debates ideológicos dentro del magisterio peruano, un debate trenzado entre «revolucionarios» velasquistas y de la izquierda peruana que tuvo amplia repercusión en los contenidos de los textos escolares y en los discursos histórico-sociales que los maestros llevaron a la escuela. Aunque no en los estrictos términos con que fueron planteados por la reforma educativa, la visión sobre el Perú que se difundió en la escuela cambió. Se puso énfasis en la crítica a las injusticias sociales, al dominio de los capitales extranjeros y la explotación de los terratenientes sobre los campesinos. En cierto modo, la «idea crítica» que Gonzalo Portocarrero y Patricia Oliart encontraron en la escuela durante los años ochenta provenía de la reforma educativa velasquista.

Ahora bien, la caída de Velasco en 1975 bloqueó la estabilidad de dicha reforma. Si la crisis económica de 1973 puso límites al avance de la

⁹ Todas las cifras del párrafo se refieren a millones de soles

reforma (el porcentaje del sector educación en el presupuesto nacional mantuvo su tendencia a la baja), el ascenso al poder de Francisco Morales Bermúdez marcó un proceso de retroceso. Con el pretexto de la infiltración de la extrema izquierda en el sistema educativo, el gobierno de Morales Bermúdez desactivó varios aspectos de la reforma y, en otros, incluso promovió el retorno a la situación anterior a 1970. En 1976, el Ministro de Educación, el general Ramón Miranda, quien venía del gobierno de Velasco, declaró lo siguiente respecto al cambio de la política educativa: «No se me planteó que realizara una contra-reforma educativa, pero se comenzaron a plantear suspicacias en torno a los contenidos educativos, a pedir mayor energía para enfrentar la escalada de la protesta magisterial y se hablaba de un ideologización de izquierda. En el contexto nacional, se agudizaron los antagonismos entre

gentes de avanzada, que querían continuar el proceso, y gente que estimaba necesario frenar el proceso. Las tendencias conservadoras que se habían mantenido latentes en la propia fuerza armada, comenzaron a aflorar».¹⁰ Ramón Miranda fue reemplazado en Ministerio de Educación por el general Otto Eléspuru Revoredo, quien se desempeñó como ministro entre 1977 y 1978. Se puede decir que con Eléspuru la reforma entra a un período de desmontaje, por lo menos en sus aspectos ideológicos. Según el propio Eléspuru: «Hubo distorsiones ideológicas, como el descuidar el principio estatutario del gobierno de las FFAA en el sentido que se quería una sociedad no-capitalista, la tolerancia frente a la infiltración de elementos de extrema izquierda, el fracaso en frenar la agitación politizada del magisterio que se declaró opuesto frontalmente a la reforma».¹¹

BIBLIOGRAFÍA

Cardó, Andrés, Hugo, Vargas, Raúl y Carlos Malpica et al. *Planificación y desarrollo de la educación en el Perú*. UNESCO, 1989.

Balln, Eduardo, Peirano, Luis y César Pezo et al. *El magisterio y sus luchas 1885-1978*. Lima: DESCO, 1978.

Reforma de la educación peruana: informe general. Lima: Ministerio de Educación, 1970.

Salazar Bondy, *La educación del hombre nuevo*. La reforma educativa peruana. Buenos Aires: Paidós, s/f.

Sulmont, Denis. "El movimiento sindical en un contexto de reformas: Perú 1968-1976". En *Nueva Sociedad* n° 26, 1976, pp. 39-62.

Velasco, Juan. *La voz de la revolución*. Discursos del Presidente de la República General de División Juan Velasco Alvarado, 1968-1975. Lima: Peisa, s/f.

¹⁰ Cardó et al. (1989, p. 136).

¹¹ Cardó et al. (1989, p. 137).

Velasquismo, Nueva Izquierda y revolución en el Perú

MARIO MEZA BAZÁN



Las posturas políticas y académicas sobre el impacto del régimen militar reformista conducido por el general Juan Velasco Alvarado (1968-1975) son objeto de una fuerte controversia que podría denominarse «la herencia del velasquismo». No es para menos si consideramos que los militares en el poder terminaron con el régimen oligárquico vigente desde la postguerra con Chile hasta 1968, año del golpe de Estado contra el primer gobierno de Fernando Belaunde Terry. Uno de los aspectos menos estudiados en esta controversia es la relación entre el régimen velasquista y los partidos políticos en el Perú y, particularmente, el impacto que tuvo el régimen y sus reformas sobre los partidos de izquierdas de esa época.

Para situarnos en el contexto de esos años, debemos ubicarnos en el Perú y en el mundo de 1968. La Guerra Fría y las revueltas estudiantiles en París y México; los asesinatos de Martin Luther King y Robert Kennedy en Estados Unidos; la intensificación de la guerra de Vietnam y la derrota de la guerrilla del Che Guevara en Bolivia un año antes. Todos estos hitos o procesos habían en conjunto sepultado las aspiraciones de una generación por la revolución latinoamericana. En este punto de inflexión, apareció en Perú el golpe del general Velasco contra Belaunde, y la historia dominada por el ideal revolucionario izquierdista parecía entrar a un repliegue ideológico y cultural. Fueron, sin embargo, los propios militares quienes se encargaron de desmentir esta suposición, al asumir que las reformas progresis-

tas y hasta revolucionarias eran una obligación que debía extenderse incluso a otros planos de la vida nacional.

Para comprender el contexto, cabe recordar que si bien las reformas eran consideradas perentorias para una modernización capitalista e industrializadora, también eran parte de un paquete ideológico y político de movimientos intelectuales, sociales y culturales que afirmaban sus convicciones nacionalistas, convencidos de que las causas justas se defendían con las palabras y las armas. Este consenso ideológico y político común es el que acompañará e impactará en su totalidad a las reformas velasquistas en diversas áreas de la sociedad, al mismo tiempo que gestará una de las experiencias políticas más importantes del país en ese contexto: la construcción de la Nueva Izquierda.

El velasquismo y sus reformas: enfoques y miradas

El régimen dictatorial militar de 1968 a 1980 ha sido caracterizado desde tres puntos de vista. Una primera perspectiva consideraba al régimen militar como la continuidad del dominio imperialista por otros medios, basado en la sujeción de economías y estructuras precapitalistas que daban soporte al predominio del capital transnacional, adaptándose a sus exigencias en un contexto de cambios tecnológicos para seguir produciendo plusvalía o utilidades (Quijano 1976; Petras y Rimesneyder 1970).

Revista Argumentos, Edición N° 2, Año 13, 2019. 42-48
 Instituto de Estudios Peruanos
 ISSN 2076-7722



Fuente: Colección DESCO - Centro de Documentación e Investigación del Lugar de la Memoria (LUM- CDI)

Por su lado, otra perspectiva, consideraba al régimen militar y a sus reformas como la expresión política de la voluntad de élites ilustradas y cohesionadas institucionalmente en sectores claves de la sociedad para impulsar el orden y la organización de un país atrasado que quería ser una nación moderna. Esta élite ilustrada, católica y armada, bajo un sentido de «profesionalismo» y de poder específicos, la conformaban los militares y su modelo era un Estado corporativista, capaz de reorganizar desde arriba a la sociedad peruana para ponerla a la altura del resto de las naciones modernas (Stepan 1978).

Una tercera perspectiva, que no se opone a las anteriores, considera que el reformismo modernizador de los militares era la expresión acabada de una generación de oficiales e intelectuales, quienes llegaron al poder con ideas relativamente claras de lo que tenían que hacer para construir

una nación. El llamado Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas estaba, bajo este enfoque, dominado por posturas políticas e intelectuales opuestas a la oligarquía que provenían desde hacía dos generaciones previas al golpe. Inducidas por la conciencia de competencia de sus profesiones, basadas en la defensa de la soberanía nacional, la industrialización desarrollista y el respeto a la autoridad, es que se animaron a liquidarla para modernizar al país (Masterson 2001; Kruijt 2008; Martín Sánchez 2002).

Esta última vertiente explica de manera más satisfactoria cómo desde las entrañas de una sociedad como la peruana surgió un régimen militar y revolucionario, dispuesto a cambiar las estructuras sociales más atrasadas y desiguales del continente, a la vez que eliminaba a la oligarquía e impulsaba la modernización con consecuencias insospechadas hasta el día de hoy.¹

1 Otra cosa sería explicar por qué fracasó el proyecto militar reformista y nacionalista de los militares, tema que no es objeto de tratamiento en este texto.

La Nueva Izquierda: origen de una promesa y efecto de un desencanto

La Nueva Izquierda nace en el Perú en el contexto de la Revolución Cubana (1959). Las razones por las cuales surgió se relacionan con aspectos ideológicos internacionales que se ventilaban en los partidos comunistas desde la muerte de Joseph Stalin (1956) y las revelaciones de sus crímenes cometidos en el Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) en las tres décadas previas. Los partidos comunistas de otros países con peso político internacional no eran ajenos a estos debates, tal como el caso del Partido Comunista (PC) chino, liderado por Mao Tse Tung e instalado en el poder desde 1949. Mao marcó distancias y discrepancias con los sucesores de Stalin. Otras facciones en el poder como el PC albanés de Enver Hoxha o el socialismo yugoeslavo de Josip Broz Tito marcaron el derrotero para probables terceras vías dentro del socialismo realmente existente, así como modelos para el resto del mundo. Los principales temas de discusión entre estos partidos se referían a si el camino de una auténtica revolución debía ser la reformista, propiciada por la URSS y sus nuevos líderes, quienes, además, proclamaban la coexistencia pacífica con las «potencias imperialistas occidentales», o la revolución violenta, inscrita en las tesis del PC chino.

En ese escenario, marcado por las pugnas entre partidos comunistas, emergió la revolución cubana (1959) a pocos kilómetros de los Estados Unidos. Esta aparecía como una experiencia desafiante a las tesis de la imposibilidad de una revolución socialista. Este hecho llamó la atención no solo a los partidos comunistas, sino también a los partidos izquierdistas no comunistas, como el aprista peruano o el socialista chileno, por mencionar dos de los más importantes en Sudamérica. En todos ellos resonaban los ecos del ideal revolucionario que en América Latina tenía antecedentes desde la Revolución Mexicana.

En el Perú, esos impactos se sintieron, además del partido aprista, en el PC peruano y entre intelectuales de diferentes tendencias políticas e ideológicas; el espectro de apoyo era tan amplio que incluían incluso a miembros del diario *El Comercio*. Estos planteamientos eran moneda corriente dentro de

proyectos nacionalistas, industrialistas y modernizadores, los cuales constituían una especie de consenso sobre la base de la necesidad de reformas con tintes revolucionarios como cimiento para la construcción de la nación. De hecho, este consenso será la base del apoyo político, social, cultural e intelectual de las movilizaciones campesinas en las tomas de tierras, de los jóvenes en la construcción de partidos reformistas y revolucionarios, y de las fallidas experiencias guerrilleras de la década de 1960. Las derrotas guerrilleras del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y del Ejército de Liberación Nacional (ELN) en 1965 produjeron que la versión armada de ese consenso resonara más adelante como un testimonio de fe en el largo proceso por hacer la revolución en el Perú.

La Nueva Izquierda y el velasquismo: una relación difícil y complicada

La maduración ideológica, política y cultural que se gestaba en el país entre los diferentes movimientos sociales estaba persuadida por tres ideas básicas en la construcción de la nación moderna: antiimperialismo, socialismo y revolución. Resulta interesante constatar esta tríada porque no era nueva ni diferente a lo planteado por dos de las figuras más preclaras de la temprana izquierda peruana: Víctor Raúl Haya de la Torre y José Carlos Mariátegui. Este último será reivindicado por los diferentes partidos de nueva izquierda como el garante ideológico de procesos considerados auténticamente revolucionarios, dadas las fallidas experiencias guerrilleras de esos años.

Lo distintivo, en todo caso, fue la sincronización entre, por un lado, los ideales revolucionarios reconstituidos de los años 1960 y, por otro, la ebullición de una sociedad emergente como la peruana, a partir de procesos de explosión demográfica, migraciones y urbanización. Esta nueva sociedad buscaba ingresar a los predios de estructuras económicas, sociales e institucionales que eran poco o nada modernas en esos años. Es en ese contexto que la izquierda tradicional, representada por el aprismo y el PC, se hallaba incapacitada para asumir esta representación, dado sus pactos con la oligarquía. Por otro lado, los grupos disidentes dentro de esos partidos

tampoco se hallaban preparados para representar las necesidades de millones de peruanos en la lucha por la representación. En medio de esta estructura ausente de representación eficaz (González 2011), los militares y el velasquismo se levantaron como los únicos capaces para asumir estas tareas. La terminología y el estilo asimilables al consenso común de esa época ciertamente ayudaban. ¿Quién podía cuestionar una revolución antiimperialista, nacionalista y hasta socialista de uniformados cuando los partidos que se llamaban revolucionarios no lo eran, o siéndolos —en el caso de las guerrillas— no podían llegar al poder, dado que esos mismos uniformados se lo impedían por el miedo al comunismo internacional?

El golpe del 3 de octubre de 1968 vino a resolver estos dilemas y frenos políticos y sociales que se oponían a modernizar la nación. Los militares, cohesionados por una ideología del desarrollo nacional y la voluntad personal de Velasco, no desaprovecharon el consenso ideológico y cultural subyacente para legitimar el golpe y, en los años venideros, instauraron las reformas que conducirían a la «segunda independencia» del Perú. De esa manera, los militares lograron atraer a su proyecto a las vertientes y orillas políticas más diversas, ya sean empresarios, industriales, intelectuales, artistas y hasta exguerrilleros convencidos de la urgencia, la sinceridad y la justeza de las reformas.

Por otro lado, los partidos de Nueva Izquierda inmersos en este mismo consenso político y cultural tenían el inconveniente de expresar esos deseos bajo la lógica de una guerra de clases (leninismo, trotskismo, maoísmo y guevarismo). Aunque ello respondía a la organización de sus partidos, servía muy poco para entusiasmar a la inmensa mayoría de una población pobre, refugiada en las ciudades y atrapada en la miseria del campo. Sus concepciones ideológicas sobre la inevitabilidad de una revolución armada, el carácter genuinamente clasista (obrero-campesina) de esa revolución que enarbolaba y los rasgos marcadamente sectarios que adoptaba los llevaba entonces a la clandestinidad y al vanguardismo armado. Estos partidos de nueva izquierda manifestaban, en todo caso, las carencias propias de sociedades desinstitucionalizadas y con escasa participación de quienes

decían representar (obreros y campesinos). En su lugar, existía un protagonismo sobredimensionado de élites juveniles letradas, con inclinaciones autoritarias y caudillistas, que legitimaban un discurso clasista y que animaba el derecho de la violencia revolucionaria de las masas. No contaba tampoco con espacios para reivindicar las demandas de las mujeres y, menos aún, darles puestos de responsabilidad en sus organizaciones.

Estos problemas ideológicos, culturales, generacionales y de género en las organizaciones novoizquierdistas plantearon entonces grandes obstáculos para una conexión eficiente con las demandas de la mayoría de la sociedad. Así se pintaba las dificultades de la representatividad de los partidos de Nueva Izquierda que, por otro lado, fragmentaron más a los viejos partidos de izquierda. Del PCP salieron, por ejemplo, los partidos maoístas Bandera Roja, Patria Roja y Sendero Luminoso. Del partido aprista surgió el APRA Rebelde, reconvertido en MIR, que reprodujo a su vez diversos movimientos que reivindicaban la herencia de 1965. Del pequeño trotskismo nacional, organizado en 1948, resurgieron nuevas facciones con la influencia del trotskismo internacional entre 1970 y 1980.

Estas tres familias partidarias ejercieron influencia en el mundo sindical, académico y en otros partidos de nueva izquierda. La más emblemática de estas organizaciones fue Vanguardia Revolucionaria, semillero de nuevos liderazgos políticos, académicos, sociales e insurreccionales, a la vez que generaba múltiples escisiones y retoños en la década de 1970.

Los militares en el poder tuvieron que lidiar, entonces, con estos pequeños partidos juveniles, dispuestos a ocupar el espacio dejado por los viejos partidos aprista y comunista. Si algo caracterizó a las reformas que los militares habían implementado, fue precisamente la apertura de escenarios que las reformas activaban para la política partidaria. La introducción de nociones modernas sobre participación política, ciudadanía controlada y obediencia ciega a la autoridad, organizada desde la burocracia estatal y del Sistema Nacional de Movilización Social (SINAMOS), reconocía el derecho a la sindicalización y a la

autogestión popular, pero favoreció también la inserción de esos jóvenes políticos novoizquierdistas, que competían con los militares y entre ellos mismos para ganar a los sectores populares y clases medias a sus organizaciones. Estos espacios abiertos por la «revolución participatoria» de los militares constituía paradójicamente un escenario complejo y contradictoriamente aprovechable para la oposición política de los partidos de nueva izquierda.

¿Hasta qué punto este experimento social de envergadura, puesto en ejecución por los militares, tuvo éxito en la sociedad peruana? Es difícil decirlo. No obstante, es posible describir algunas de esas experiencias con la presencia de los jóvenes políticos novoizquierdistas.

El MIR y VR: dos experiencias de representación y oposición al velasquismo

Las derrotas militares del MIR produjeron un dilema al interior del movimiento izquierdista: o se militarizaba como un partido revolucionario de cuadros de estilo leninista y maoísta o, en su defecto, se insertaban al movimiento popular más amplio a través de la política de frentes. La oportunidad para concretar cualquiera de ambas posibilidades se dio luego del golpe del 3 de octubre de 1968. Se conformó, entonces, el Frente Antiimperialista Revolucionario, que buscaban apoyar las medidas de un gobierno considerado entre 1969 a 1971 «nacionalista y antiimperialista».

En términos prácticos, esta integración del partido al movimiento obrero sindical y campesino debía operar a partir de la inserción de cuadros militantes a los sindicatos de trabajadores metalúrgicos y automotrices, ensambladoras, vidrieras, papeleras y empresas de propiedad social en la zona industrial del centro y del cono norte de Lima (Puente Piedra y avenida Túpac Amaru). Los profesores y estudiantes de universidades, tales como la Universidad Nacional Mayor San Marcos o la Universidad Nacional Agraria La Molina debían formar círculos de estudios en los sectores urbanos marginales o de pueblos jóvenes. En provincias, la presencia previa del MIR permitió su inserción en la Federación sindical cañera del norte.

Esta relativa inserción social de los cuadros miristas no impidió, sin embargo, su endurecimiento ideológico frente al régimen militar, que los perseguía y reprimía bajo la acusación de que eran comunistas. La verdadera motivación de estos miristas para enfrentarse a las acciones del gobierno resulta paradójica: no discrepaban necesariamente de las reformas, sino en lo relativo a quiénes las llevaban a cabo; tampoco se distinguían por el uso de estrategias de inserción al movimiento popular, lo que les preocupaba era saber quiénes liderarían esa inserción entre las masas. De este modo, organizaciones como el MIR desnudaron las tensiones, facciones y disputas que las embargaban en su interior y que las condujo a la ruptura del movimiento entre 1972 y 1973 en cuatro facciones: MIR IV etapa, Círculo Marxista de Oposición Proletaria, MIR Voz Rebelde y MIR El Militante.

Vanguardia Revolucionaria (VR), por su parte, era una organización que combinaba un mínimo de partido cohesionador de fuerzas sociales (como los partidos comunistas) dispuestos a hacer la revolución. Generación comprometida exclusivamente con los pobres, era excluyente de ellos en la dirección del partido, planteaba que el golpe militar de 1968 era de carácter burgués, reformista y avanzado, pero en el fondo era poco o nada revolucionario. No obstante, consideró que la nacionalización de las empresas y las reformas producidas durante el régimen estaban abriendo un campo de oportunidades para insertarse al movimiento social con campesinos sindicalizados entre los mineros metalúrgicos de CENTROMIN y las federaciones campesinas de la Central de Confederaciones Campesinas del Perú (CCCP), así como entre maestros organizados (SUTEP) y federaciones estudiantiles universitarias.

El crecimiento del «partido» impulsó en 1971 el debate entre Edmundo Murrugarra (Evaristo Yawar), Ricardo Napurí y Ricardo Letts sobre el papel de la organización en la construcción de un movimiento revolucionario, sea como partido de masas o partido de cuadros, impulsor de la autonomía de clase y de la conciencia de sus intereses frente al régimen militar. En ese contexto, las tensiones que dividían al movimiento político

y a sus militantes provocó conflictos entre la elite dirigente dividida en sus concepciones sobre si el partido debía revestir un carácter de grupo vanguardista dispuesto a dirigir a las masas a la revolución, o debían subordinarse a los deseos de esas masas trabajadoras para conseguir derechos parciales. Esta situación, similar a las tensiones que rompieron al MIR, produjo tres momentos de ruptura en VR: 1971, 1974 y 1977.

La ruptura de 1971 grafica mejor las tensiones ideológicas que atravesaban a los partidarios del elitismo y del movimientismo. Napurí representaba mejor a la primera corriente. Temía que la falta de ortodoxia del movimiento derivara hacia el favorecimiento de un populismo de masas. También cuestionaba la postura movimientista de VR ante las reformas de los militares, situación que para él significaba arriesgar, precisamente, la autonomía de clase y el carácter revolucionario del movimiento, dado el carisma Velasco.

Otra facción optó también por actuar en el sentido opuesto a la postura movimientista, representada por Yawar, pero en una orientación más militarista. Era una línea vanguardista radicalizada, que priorizaba la vía armada inmediata, con miras a catalizar el movimiento social revolucionario hacia una salida guerrillera. Tanto la postura vanguardista guerrillera como el vanguardismo de Napurí presuponían una extrema cautela, desconfianza y temor al arrastre que el reformismo velasquista estaba produciendo entre las masas en su momento de mayor euforia reformista.

No fue, sin embargo, hasta 1974 que VR sufrió otra ruptura al calor del régimen velasquista. No estaba motivada por razones puramente ideológicas, sino por la oportunidad que representaba la reforma agraria para la captación de masas en la movilización campesina en Andahuaylas. Esto volvió a plantear el papel del partido frente a la reforma agraria velasquista y el control que quería ejercer sobre un movimiento campesino organizado como era la CCCP y la Federación Provincial Campesina de Andahuaylas (FEPCA, fundada en 1973). También planteaba la competencia para ganar el apoyo del movimiento campesino antes que SINAMOS. Lino Quintanilla, Félix Loayza y Julio

César Mezzich, miembros de SINAMOS y al mismo tiempo de VR, radicalizaron en este contexto la ocupación de tierras entre los más pobres.

El apoyo de la alta dirigencia de VR al movimiento ocupacional rural y la subsiguiente represión gubernamental motivó a Ricardo Letts, alto dirigente de VR y asesor de los sindicatos agrarios, a mediar con los sectores más «progresistas» del régimen (Carlos Delgado y SINAMOS) para evitar el apresamiento de los líderes locales del movimiento (Loayza y Mezzich) y la persecución al sindicato campesino andahuaylino.

VR y la FENCAP terminaron quebrándose por la presión movilizadora campesina que radicalizaba la toma de tierras y la represión gubernamental. Quintanilla y Mezzich, apresados y luego liberados, rompieron con VR y formaron tres años después VR Proletario Comunista con apoyo de militantes y dirigentes locales de Andahuaylas, desencantados por las mediaciones y moderaciones de la dirigencia nacional del partido frente a la radicalización del movimiento ocupacional de tierras.

Balance

El consenso ideológico o común por las reformas y la revolución abrió oportunidades para diversos actores. Por un lado, los militares hicieron las reformas que nadie más podía o estaba dispuesto a hacer. Por su parte, los grupos de Nueva Izquierda trataron de influenciar a los movimientos sociales y laborales organizados por las reformas en una competencia por la hegemonía al interior de dichos movimientos. Esta oportunidad les traía, sin embargo, dificultades a los partidos de Nueva Izquierda, sobre todo porque los militares organizaban y copaban los espacios que ellos mismos habían propiciado para controlar los movimientos sociales. Al mismo tiempo, existía una ambigüedad en la alta dirigencia de los partidos sobre el carácter represivo del régimen velasquista. Esto generaba tensiones y conflictos no solo con el gobierno, que representaba su competencia directa, sino entre ellos mismos, principalmente por saber cuál era la mejor manera de enfrentarse a los militares sin poner en riesgo el consenso político de las reformas.

En suma, las políticas reformistas de los militares generaban desafíos a los partidos de Nueva Izquierda en sus convicciones ideológicas. Los obligaba a redefinir sus prácticas políticas hacia la población y cómo ganarse a esa población favorecida por las reformas velasquistas, al punto de romperse en varias facciones. En esas condiciones, la competencia por la hegemonía de los movimientos sociales entre el gobierno y las facciones de Nueva Izquierda estaba llevándola a reaprender

su papel y su posicionamiento en la política establecida por los militares, profundizando con ello la exigencia para construir representaciones más eficaces. Para estos partidos, competir y reconstruirse políticamente con un régimen que favorecía en buena cuenta el consenso político e ideológico de las reformas, consideradas entonces revolucionarias y que la población aceptaba, era un fuerte estímulo para desafiarlo en el campo de la representación de las aspiraciones revolucionarias.

BIBLIOGRAFÍA

GONZÁLES, O. "La izquierda peruana: una estructura ausente». En Adrianzén, A. (editor) *Apogeo y crisis de la izquierda peruana hablan sus protagonistas*. Lima. IDEA internacional- UARM. 2011.

KRUIJT, D. *La revolución por decreto. El Perú durante el gobierno militar*. Lima. IDL. 2008.

MARTÍN SÁNCHEZ, J. *La revolución peruana. Ideología y práctica política de un gobierno militar, 1968-1975*. Sevilla, CSIC, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Universidad de Sevilla. 2002.

MASTERSON, D. *Fuerza Armada y sociedad en el Perú moderno. Un estudio sobre las relaciones civiles militares. 1930-2000*. Lima. IEPE. 2001.

PETRAS, J. y RIMENSNYDER, N. «Los militares y la modernización del Perú». Vol. 4 (13) pp. 90-122. 1970.

STEPAN, A. *The State and Society*. New Jersey. Princeton University Press. 1978.

Desencuentros por la izquierda durante el Velasquismo:

La matanza de Cobriza

JOSÉ CARLOS MEDINA



Introducción

El presente artículo aborda los contextos que condujeron a los hechos de sangre ocurridos el 10 de noviembre de 1971. En dicha fecha, una huelga minera protagonizada por el sindicato de Cobriza de la Cerro de Pasco Corporation (CPC) es liquidada mediante el asalto y la represión policial. La refriega produjo al menos cinco trabajadores muertos, lo que, a su vez, contrajo el avance de un radicalizado movimiento social. Este episodio muestra la duplicidad existente en la relación que estableció el gobierno velasquista con los trabajadores sindicalizados. Por un lado, se alentaba su formación mediante instituciones como el Sistema Nacional de Movilización Social (SINAMOS); al mismo tiempo, reprimía por la fuerza su activismo cuando estos eran parte de iniciativas autónomas. En tal sentido, la investigación puede aportar pistas sobre las causas que podrían haber contribuido a la fragilidad social y política del proceso velasquista.

La pugna del sindicato de Cobriza con la empresa y el Estado en 1971 reveló las motivaciones políticas de sus líderes. Estos últimos, impregnados de juventud y radicalismo en medio de un proceso de transición de la ruralidad a la vida

urbana, adoptaron una posición maximalista en su lucha. El discurso antiimperialista y obrerista del velasquismo se veía desafiado por el sindicalismo clasista que pretendía cristalizar en acciones dicha retórica izquierdista (i.e. nacionalización de la empresa). A la larga, sin embargo, los expectantes obreros mineros hallarían trágicamente que el control que habría de ejercer el régimen sobre aquel discurso tomaría la forma del típico disciplinamiento militar.

Orígenes del conflicto con la Cerro de Pasco Corporation

La mina Cobriza se ubicaba en el distrito de San Pedro de Ccoris, en la provincia de Churcampa (en la época de la gran huelga, parte de la provincia de Tayacaja) en el departamento de Huancavelica. Había sido adquirida en 1927 por la CPC, pero su producción fue suspendida prontamente debido a la crisis internacional que se haría explícita en 1929. Fue recién entre 1968 y 1969 que inició su producción como la más moderna del mundo en su momento, al punto que, según advierten Kruijt y Vellinga (1983), la casa matriz de Nueva York pretendió crear una nueva empresa dedicada a la administración independiente de Cobriza, pero el gobierno peruano no aprobó dicha iniciativa (p. 57).¹

¹ Las tensiones entre la propiedad privada de la industria extractiva y el proyecto de expansión de ingresos nacionales, en base a la explotación autónoma de los recursos, se iban haciendo evidentes. Tan solo un año después, para 1970, el gobierno militar obligó a la CPC a devolver todas las concesiones no explotadas. Dos años después, era la propia empresa la que solicitaba su nacionalización.



Fuente: Pérez, Nemiye-En homenaje a la lucha heroica de Silveria Tufino Herrera y Máxima Acuña de Chaupe

En ese período, con la dación del Estatuto Especial de Comunidades Campesinas en febrero de 1970, el otrora móvil y fluctuante sector obrero minero se estabilizó completamente. La legislación disponía que los comuneros, para ser reconocidos como tales, debían estar ligados de forma permanente al trabajo agrícola. Ello dirige buena parte de la mano de obra hacia las minas a causa de que la poca rentabilidad de las tierras y la reducida extensión de las mismas bajo su control hacían muy complicado cubrir las necesidades de todos los miembros de la comunidad a partir de la agricultura (De Wind 1985, pp. 269-270). Además, las masivas migraciones urbanas de la época y su impacto sociocultural favorecían esa transición. La estabilidad trajo consigo un auge de mayor organización alrededor de, principalmente, dos demandas. Primero, la mejora de condiciones en los espacios de trabajo, que se convertían en los lugares cotidianos de vida de los mineros. Junto a ello, se demandaban incrementos de salarios, con

el propósito de solventar las necesidades creadas por los nuevos estilos de vida al que se adscribían con su entrada a la vida lejos del campo.

Por su parte, las reformas del velasquismo golpean a la CPC, en un primer instante, por el lado de la propiedad agrícola: el 2 de mayo de 1969 son expropiadas casi la totalidad de sus haciendas, lo que genera, sin proponérselo, una incidencia en la economía de los trabajadores mineros. La nacionalización de las tierras incrementó los precios de las subsistencias (por ejemplo, la carne se vendía al doble de lo que costaba previamente cuando esta se producía en la hacienda al interior de la propiedad de la minera), lo que redundó en mayor agitación huelguística a partir de este período. Este se convertirá en el momento de más alta conflictividad (De Wind 1985, p. 267).

Siendo uno de los sindicatos más jóvenes, Cobriza ganaba rápidamente ascendencia entre aquellos más renuentes a aceptar cualquier disposición. Recurrentemente, se oponían a posturas «conciliatorias» con el gobierno militar, aun cuando estas habían sido logradas por sus pares. Un caso en ese sentido ocurrió en setiembre de 1969 cuando, junto al el sindicato de La Oroya, se inicia una huelga contra un convenio colectivo suscrito entre la empresa y todos los sindicatos de la CPC. Posteriormente, entre el 2 y el 5 de diciembre de 1969, se produce en la ciudad de La Oroya el Congreso Nacional Minero que funda la Federación Nacional Minera (Zapata y Garfias 2014, p. 38). En este congreso participan 14 sindicatos, entre los cuales se encontraba el de Cobriza a través de su secretario general, Edilberto Gonzáles. Este último es descrito en palabras del entonces electo secretario general de la Federación Minera, Víctor Cuadros, como un «joven, buen luchador, pero un poco sectario» (2017). Esta apreciación se condice con la actuación de este sindicato anteriormente señalada: un sindicato brioso y de reciente conformación, pero que actuaba incluso al margen de las decisiones adoptadas en coordinación por la mayoría de los otros organismos gremiales.

La Federación Nacional Minera centraliza las demandas del sector —a partir del vínculo generado

con la CGTP—² entre las que destaca, una vez más, la nacionalización y explotación estatal de las riquezas mineras; sin embargo, ello no impide que las Federaciones regionales y los sindicatos de forma autónoma articulen sus propios reclamos. De este modo, en abril de 1970, los sindicatos de la CPC negocian un pliego y deciden ir a huelga. Para la segunda mitad de 1970, las huelgas de los sindicatos de la Cerro se multiplicaban. Cobriza se mostró particularmente combativa debido a que dos trabajadores habían fallecido electrocutados por una negligencia de la empresa. Así, en junio de 1971, aun cuando la CGTP aceptaba de buena gana la propuesta gubernamental de la Comunidad Minera, ya era claro que ese parecer no se extendía a los sindicatos de la Cerro; por el contrario, sus trabajadores rechazaban la idea de la participación en el accionariado a adquirirse en un período de tiempo prolongado, en tanto tomaban en cuenta que desarrollarían una corta carrera laboral (Kruijt y Vellinga 1983, pp. 147-148). Los mineros querían soluciones prácticas, más cercanas para su ingreso familiar y sostenimiento de un moderno estilo de vida; sin embargo, el radicalismo clasista cubría ideológicamente esos deseos.

La huelga fue ejecutada, en primera instancia, por cinco sindicatos mineros —Cobriza destaca entre ellos—, a partir del 26 de octubre, a pesar de las promesas realizadas de una y otra parte entre el propio Velasco y una delegación minera en Lima.³ Las exigencias incluían, nacionalización de la empresa sin pago alguno —demanda fortalecida por organizaciones como Vanguardia Revolucionaria y el Partido Comunista del Perú—Patria Roja, en su relación con organizaciones campesinas y estudiantiles—,⁴ el reconocimiento de la Federación, la reposición de los despedidos y el despido de espías de la compañía.

La matanza de Cobriza

La mediación en torno a la huelga se realizó entre el 27 de octubre y el 5 de noviembre por el Ministro de Trabajo, general FAP Pedro Sala Orosco, quien se presenta en La Oroya ante una asamblea minera junto con el Ministro de Energía y Minas, general EP Jorge Fernández Maldonado. Hacia el final del proceso, el día 5 de noviembre, la administración de la CPC tomará una medida que desencadena el desenlace fatal. Para que la asamblea de mineros reunidos no negociase con los ministros en torno a la maquinaria y vehículos de la empresa, se le ordena al superintendente de Cobriza, el canadiense John J. Ukos, que traslade dichos enseres desde el sector de los trabajadores al de la administración, ubicada en una zona conocida como Parco, lugar con acceso restringido para los mineros y sus familias. El secretario general del sindicato, Pablo Inza, se comunica con el superintendente para solicitar explicaciones, las cuales le son negadas. Cabe precisar que los sindicalistas evalúan que «la Patronal estaría rompiendo un acuerdo según el cual las maquinarias y herramientas de trabajo deben permanecer en el sitio respectivo bajo vigilancia para evitar cualquier boicot o cualquier acto de provocación» (Gutiérrez et al. 1981, p. 69). Este resquemor estaba fundado entre los trabajadores en vista que las plantas de Smelter y Goyllar estaban a punto de ser cerradas⁵ y la compañía rumoreaba frecuentemente con el cierre de otras más a modo de amenaza ante las continuas huelgas.

Tras decidirlo en asamblea, la muchedumbre enrumba hacia Parco, donde sería reprimida por la Guardia Civil que ametralla a los obreros Juan Ancasi (de gravedad), Erasmo Sánchez, Víctor Arapa y al niño Jesús Contreras. La movilización resiste

2 En la reunión de la fundación de la Federación Nacional se hace presente Isidoro Gamarra, quien representa a la CGTP a la que aquella finalmente se adhiere. Según Cuadros (2017), la labor de Gamarra es de destacarse porque no contaba con el total agrado de los dirigentes del Partido Comunista (PC), para quienes los sindicatos de la CPC estaban siendo cooptados por la «ultra» (el ultraizquierdismo, de quien el PC advertía ser funcional a los intereses de la «contrarrevolución»). Pronto, Gamarra sería reemplazado por un más disciplinado Gustavo Espinoza.

3 La destacada crónica de los eventos realizada por Gutiérrez, Aguilar y Mur indica que Faustino Baquerizo, a la sazón secretario general del sindicato de La Oroya y militante del PC, llegó en la víspera del inicio de la huelga trasladando la preocupación del mismísimo Velasco sobre la convocatoria de esta en días que coincidían con la realización en la capital de una reunión internacional del llamado Grupo de los 77. La respuesta mayoritaria de las bases fue de indignación (1981: 41).

4 De Wind advierte, sin embargo, que las bases temían las consecuencias prácticas en las relaciones laborales y salariales que la nacionalización podía representar. En todo caso, era una propuesta muy fuerte a nivel de dirigencias (1985, pp. 248-249).

5 Precisamente, uno de los puntos de la gran huelga de aquel año hacía referencia a la prohibición del cierre de estas dos plantas mediante el llamado *lock out*, en vista de que se dejaba sin trabajo a centenares de obreros.

y, aún más, desarma a los guardias⁶ para luego atacar la casa del superintendente Ukos, quien sale con la intención de dispersarlos mediante amenazas a Pablo Inza pistola en mano. Tras una golpiza de varias personas, el superintendente es trasladado hacia el local sindical, junto con otros dos empleados, el holandés David Bronkhorst, jefe de Geología, y el peruano Guillermo Shoof, jefe de Relaciones Industriales. Allí también son trasladadas una ametralladora tomada en el choque con la policía y la pistola de Ukos (Gutiérrez et al. 1981, pp. 72-73; Kruijt y Vellinga 1983, pp. 183-184; Sulmont 1980, p. 44). El día 6 de noviembre, mientras los ministros negociantes retornan a Lima alertados de los acontecimientos, la policía antimotines controla el acceso a Cobriza. Inza se comunica con los dirigentes de la Federación del Centro, apostados en la capital, pero no llega a acuerdos. El día 9 de aquel mes, efectivos de los Sinchis llegan por vía aérea hasta Huancayo. Según la crónica de Baella (2000), Inza, al ser consultado por Ledesma, no responde afirmativamente porque se encuentra a la espera de una asamblea en donde habría de decidirse el curso de la acción. De cualquier forma, era una celada: los representantes mineros en Lima son citados al despacho del Ministro del Interior, general EP Richter Prada, donde los detuvieron para luego ser trasladados, primero, a Seguridad del Estado y finalmente al penal del Sepa el día 12 de noviembre.

Sobre el particular, el 9 de noviembre se había producido una coordinación al más alto nivel en sesión de Consejo de Ministros, donde se conformó una Comisión integrada por los Ministros del Interior, Energía y Minas, Trabajo, Pesquería y el coronel encargado del Código de Justicia Militar para decidir la resolución del conflicto en Cobriza. Las medidas resultantes decididas habían sido: la prisión de los dirigentes en Lima, la ocupación de la zona minera por las Fuerzas Armadas, el rescate por la fuerza de los rehenes en Cobriza, la detención de líderes políticos y sindicales «contrarrevolucionarios» y la suspensión de garantías en las zonas de convulsión social (Presidencia del Consejo de Ministros 1971). Aquí cabe destacar

el hecho de que el Ministro de Energía y Minas, general Jorge Fernández Maldonado, quien era considerado por sus coetáneos como uno de los hombres más progresistas dentro de la Junta Militar de Gobierno, es quien, al interior de la correspondiente sesión del Consejo de Ministros, subraya, junto con Richter Prada, la existencia de un «plan contrarrevolucionario a nivel de VR [Vanguardia Revolucionaria], MIR [Movimiento de Izquierda Revolucionaria], POR [Partido Obrero Revolucionario] y los pekineses» que contemplaba la captura de los ministros negociadores y que, por tanto, correspondía «tomar medidas decisivas para concluir con estos dirigentes» (Presidencia del Consejo de Ministros 1971). Al parecer, esta información provendría de datos proporcionados por la propia empresa minera, toda vez que esta argüía que la dirigencia sindical reunida en Morococha —sección bajo el control sindical de Vanguardia Revolucionaria—, tenía por objetivo premeditado «capturar rehenes en todos los campamentos mineros simultáneamente, como una forma de presionar a la solución de sus peticiones, pero fundamentalmente de acorralar políticamente al gobierno con un problema de difícil solución» (Schoof 2017). Presa de su propia comprensión ideológica de los movimientos sociales, la empresa arrastró tras esta interpretación a los representantes estatales, quienes no pusieron en cuestión dicha información.

A las once de la mañana de aquel miércoles 10 de noviembre llega a Cobriza la noticia de la suspensión de garantías. Según Gutiérrez et al. (1981), los huelguistas mineros se aprestan a decidir la liberación de los detenidos según el nuevo contexto, por lo que se convoca a asamblea para las seis de la tarde (p. 85). La reunión nunca llegó a realizarse. Una hora antes, reforzado con la llegada de los Sinchis desde Huancayo, el destacamento policial, liderado por el comandante Góngora, estudia un operativo que se realizará con precisión de relojero: disfrazados con la indumentaria de los contratistas de la Utah Construction, decenas de guardias de asalto se dirigen al local sindical en camiones tomados en la ruta. Alrededor de las cinco de la tarde, Pablo

6 Esto ocurre porque algunos de los obreros tienen instrucción militar. El propio líder, Pablo Inza, había salido de su natal Cerro de Pasco para enlistarse en el cuerpo de comandos antes de ser minero, según afirma Pérez (2010). Asimismo, Gutiérrez et al. (1981) aseveran que Inza llegó a alcanzar en el Ejército el grado de Sargento (p. 90).

Inza debía encontrarse en el frontis del local, para lo cual se simula una llamada de urgencia. Allí es hallado a la hora señalada y es el primero en caer abatido. Junto a él, son asesinados también Eusebio Quiroz, Pablo Soto, Procopio Villantoy y, días después, fallece otro minero que había quedado grave tras la refriega. Otra decena de trabajadores quedan heridos y los rehenes son finalmente puestos en libertad. Según testimonios recogidos por Gutiérrez et al. (1981, pp. 98-102), así como por Kruijt y Vellinga (1983, p. 202), los sobrevivientes huyen hacia los cerros y son perseguidos por los guardias armados. A su paso, estos atropellan un sin número de derechos de los pobladores locales: allanan viviendas, saquean, amenazan y torturan a los lugareños y sus familias. Finalmente, el 14 de noviembre, la huelga es oficialmente levantada desde Lima. Dos días después, Cobriza es el último asiento minero en reiniciar las labores.

Reflexiones finales

La llamada «masacre de Cobriza» se produce en un período de consolidación del proletariado minero en la zona central del país. Dicho proceso no es comprendido por la empresa que asume una visión de los trabajadores como entes inanimados, movidos únicamente por los designios «anticivilizatorios» de ideólogos y agitadores profesionales. En este período, la gran minería de la CPC mantiene un afán de reducción de costos por hallarse situada en una coyuntura de ganancias limitadas, de condiciones menos favorables impuestas por agendas de reforma pública en materia de política económica, de baja internacional de los precios de su principal recurso y de activa participación sindical y politización obrera. Por su parte, el Estado, en una etapa en la que se desarrolla una alternativa de gobierno que promueve realizar estas reformas en las estructuras nacionales, pretende que la organización gremial se subordine a sus proyectos sin que demuestre iniciativa autónoma para la consecución de sus propios intereses. Bajo este mecanismo, pretende conseguir la estabilidad social durante la implementación de las transformaciones digitadas desde la cúpula, sin temor a actuar de forma represiva cuando los actores no confluyen a los procesos transformativos según sus designios.

No estamos solos en esta conclusión. Clarke (2018) arriba a la misma cuando analiza la represión y los mecanismos corporativos de acción sobre los trabajadores pesqueros en el puerto de Chimbote —aun cuando es necesario discrepar con dicho autor sobre su planteamiento relativo a que recién en 1973 importantes sectores de los trabajadores y la población más politizada comprobaron que el velasquismo estaba dispuesto a usar la violencia para el control del movimiento obrero. Los sucesos de Cobriza atestiguan un fechado anterior. La autonomía, sin embargo, es una característica consustancial de un sector social acicateado por una tradición política que la referencia como eje fundamental de su acción. Dicho sector estaba, además, compuesto en la época por un volumen importante de población juvenil que pretendía obtener cierto estilo de vida acorde a las nuevas relaciones que podía establecer en función de ingresos más altos. Para estos efectos, la radicalización irrumpe dotando de amparo ideológico a los citados intereses.

Se trataría de un momento en el que un grupo social se consolida, pero no tiene capacidad de ver reflejados sus intereses en la arena política más que en pequeñas vanguardias atomizadas; por su lado, desde el Estado, otro sector social disputa también su propio proyecto nacional. Condicionadas por las particularidades de la disputa capital-trabajo, dichas estrategias terminan por colisionar y, en el conflicto abierto, la ventaja se inclina hacia quien controla de modo más eficiente la fuerza. Empero, la victoria sobre quienes han osado disputar, incluso de forma simbólica, el monopolio de la violencia se convierte también en un caldero de sensibilización para la formación cultural (véase las múltiples manifestaciones culturales inspiradas en los hechos de Cobriza) de sujetos sociales y políticos que compartirían nuevos y futuros episodios de acción colectiva. Aquí se hallan y se hacen visibles, además, los rostros más sombríos de las fuerzas del Estado que en décadas posteriores tendrán un cariz sistemático: secuestros, torturas, asesinato selectivo y, en términos generales, aprovechamiento de las circunstancias para la violación de derechos sobre los sectores menos favorecidos en la estructura socioeconómica del país.

BIBLIOGRAFÍA

- BAELLA, A. *Secuestro* (Segunda Edición). Lima. Recuperado de <http://www.alfonsobaellatuesta.com/secuestro/>. 2000.
- CLARKE, N. La revolución peruana y los trabajadores en Chimbote, 1968-1973. En C. Aguirre & P. Drinot (Eds.), *La revolución peculiar. Repensando el gobierno militar de Velasco*. Lima: IEP. 2018.
- CUADROS, V. Entrevista personal. (2017, enero 11).
- DE WIND, A. De campesinos a mineros: El trasfondo de las huelgas en las minas del Perú. *Allpanchis*, XXII(26), 247-271. 1985.
- GUTIÉRREZ, M., Aguilar, V. y A.M. Mur. *Cobriza, Cobriza 1971*. Lima: Ediciones Nueva Crónica. 1981.
- KRUIJT, D., & Vellinga, M. *Estado, clase obrera y empresa transnacional. El caso de la minería peruana, 1900-1980*. México: Siglo XXI Editores. 1983.
- PÉREZ, C.. La matanza de Cobriza [Blog]. Recuperado 7 de noviembre de 2017, de <https://pueblomartir.wordpress.com/2010/11/04/la-matanza-de-cobriza-primera-parte/>. (2010, septiembre 4).
- PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS (1971, septiembre 11). Borrador del acta de la sesión de Consejo de Ministros del 9 de noviembre de 1971.
- SCHOOOF, G. (2017, septiembre 14). Secuestro y rescate (Parte uno) [Web de Opinión]. Recuperado 29 de septiembre de 2018, de <http://laabeja.pe/de-opini%C3%B3n/invitados-varios-autores/1677-secuestro-y-rescate-parte-uno.html>
- SULMONT, D. *Historia del movimiento obrero minero metalúrgico*. Lima: Asociación Trabajo y Cultura - FNTMMP. 1980.
- ZAPATA, A., y Garfias, M. *Apuntes de una historia de organización y lucha*. Lima: FNTMMP. 2014.

El Sesquicentenario de la Independencia del Perú

Nacionalismo, conmemoración y política de la historia

ALEX LOAYZA PÉREZ



Introducción

En los últimos años, el Gobierno Revolucionario de Juan Velasco Alvarado (1968-1975) ha concitado un renovado interés, sobre todo en sus aspectos culturales y sociales.¹ La realización de varios congresos, coloquios y demás actividades durante los últimos años son una muestra de ello y de la apertura a nuevos temas. Dentro de los aspectos culturales del gobierno de Velasco, la conmemoración del Sesquicentenario de la Independencia del Perú fue muy importante porque fue aprovechada para legitimar su proyecto político e intentar movilizar a la población a su favor mediante un discurso nacionalista. No obstante, hasta hace poco tiempo, el tema no concitó mucha atención en sí, a diferencia del centenario, por ejemplo. De hecho, en un congreso internacional realizado en Lima el 2013 sobre los sesquicentenarios de la independencia en América Latina se mostraba la relevancia del tema, pero en la publicación posterior, hecha el 2016, fue notoria la ausencia del caso peruano (Betancourt Mendieta 2016). Es a partir del 2016 cuando se empiezan a publicar varios artículos, enfocados directamente en el sesquicentenario. Este cambio obedece, en parte, al ya mencionado interés en el estudio del gobierno de Velasco, pero además por la cercanía a la con-

memoración del bicentenario. Por su publicación simultánea, sin embargo, es notorio que no hay mucha comunicación entre los trabajos que han abordado esta temática. Por ello, creo oportuno, primero, hacer un balance sobre lo escrito para después identificar problemas y nuevas perspectivas de estudio.

La coyuntura del sesquicentenario en América Latina

Los sesquicentenarios latinoamericanos estuvieron marcados internacionalmente por la Guerra Fría y la Revolución Cubana. Las oligarquías competían por la hegemonía política con nuevos actores políticos que representaban a nuevas clases sociales y generacionales. Para resolver las demandas de estos grupos sociales se buscaron hacer una serie de reformas, la revolución en algunos casos, o, más bien, la contención de esta revolución en forma de dictaduras militares a fines de la década de 1960. En este contexto, era evidente que la reflexión sobre la independencia suponía un análisis sobre el presente y futuro del país. Los gobiernos de entonces debían hacer frente a esta cuestión en un ambiente de exaltación revolucionaria. Más aún cuando se divulgó la teoría de la dependencia, la cual explicaba el subdesarrollo de

¹ Para un balance de estos estudios, ver la introducción del libro de Aguirre y Drinot (2018).



la región como un efecto de la desigualdad y de un pacto neocolonial con países imperialistas que se desarrollaron a costa de los de estas latitudes, dando como resultado la pobreza y exclusión que prima en Latinoamérica. Se trataba de una época marcada por un fuerte nacionalismo político que, en algunos casos, también se manifestaba como un nacionalismo económico que remarcaba la necesidad de un Estado más activo en la economía nacional. Estos hechos caracterizaron las acciones y la retórica política del gobierno de Velasco.

Lo mencionado traza una gran diferencia política e ideológica respecto de las celebraciones de los centenarios latinoamericanos de la década de 1910. Estas se enmarcaron en plena *Belle Époque* europea, llena de optimismo en torno a los modelos económico y político liberal, donde las élites oligarcas celebraron el centenario afianzando su discurso nacionalista y su proyecto político de orden y progreso. En el caso peruano, bajo

el gobierno de Augusto B. Leguía (1919-1930), el centenario sirvió para fortalecer la figura del presidente y su proyecto político modernizador: la Patria Nueva. El tono del discurso histórico fue conservador, pero marcó el inicio de varias corrientes políticas e historiográficas, las cuales buscaban probar que la independencia peruana fue conseguida por los propios peruanos, de manera que se le da especial importancia a la figura de los precursores.

El Sesquicentenario de la Independencia, Velasco y su discurso histórico

Frente a este panorama en América Latina, lo peculiar del gobierno militar de Velasco fue que se plegó a una política de reforma sustentada en un fuerte nacionalismo político y económico. Como el gobierno carecía de bases sociales organizadas, fue muy importante la propaganda para difundir su mensaje ideológico y alentar la participación

popular, la cual se trató de dirigir por medio del Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social (SINAMOS). En tal sentido, la celebración del Sesquicentenario de la Independencia no podía ser desaprovechada. Para realizar tal conmemoración, se creó la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú (CNSIP) (1969-1974), conformada, en su mayoría, por civiles, casi todos de Lima; entre ellos, se incluían representantes de la municipalidad, de colegios profesionales, de universidades, de la asamblea episcopal, de la Biblioteca Nacional, del Archivo General de la Nación y de otros institutos históricos.

Como se menciona en la memoria del presidente de esta comisión, el general Juan Mendoza Rodríguez, el objetivo de la conmemoración del sesquicentenario no era solo rendir homenajes a los libertadores extranjeros, como ocurrió en el centenario, sino de hacerlo de forma más explícita a los precursores y próceres peruanos. Su obra más reconocida fue la publicación de 86 volúmenes de documentos sobre la independencia peruana, con un tiraje de 5.000 ejemplares. Sin embargo, la comisión tuvo a su cargo una serie de actividades de difusión, tales como la organización de eventos académicos hacia un público más amplio, concursos sobre investigaciones históricas, así como de música, documentales, etc. Asimismo, también brindó asesoramiento para la construcción de monumentos y objetos conmemorativos (promovió la creación de 18 monumentos, 25 bustos y 135 placas conmemorativas); entre los más conocidos están El Monumento a los Próceres y Precursores de la Independencia del Perú (1971) en Lima y el Obelisco en la pampa de Quinua en Ayacucho (1974) (Mendoza Rodríguez 1974).

Pero la CNSIP no fue el único espacio desde donde se difundían las ideas del gobierno vinculadas a la narrativa histórica. Igualmente importante fue la labor de la Dirección de Difusión de la Reforma Agraria (1968), la cual reunió a un equipo de artistas, poetas y publicistas, y que más adelante pasaría a ser parte del SINAMOS. El artículo de Anna Cant (2012), precisamente, analiza los *posters* del artista Ruiz Durand en los que aparecen como protagonistas de la reforma agraria los campesinos,

estableciéndose un vínculo directo con la lucha de Túpac Amaru II, una interpretación histórica que difería de la CNSIP.² Esta divergencia es importante porque nos recuerda el estudio de Lissa North (1985), quien afirma que tras la aparente unidad ideológica del régimen de Velasco, coexistían tres grupos que expresaban distintas ideas políticas progresistas, de centro y de extrema derecha; cada una de estas, además, formulaba diferentes visiones sobre la nación y la independencia, como es claro en el SINAMOS y la CNSIP.

Entrando ya a los nuevos trabajos sobre el sesquicentenario, Carlos Aguirre (2018) nos presenta la primera visión e interpretación general de esta conmemoración y muestra cómo el gobierno de Velasco la usó para legitimar sus acciones políticas; prueba de ello es la aseveración que el régimen cumpliría el proceso histórico incompleto de la independencia, dado que realizaría la «segunda y verdadera independencia». No obstante, Aguirre identifica cierta incongruencia entre el discurso más crítico del orden político y social del gobierno frente al que sostienen los historiadores de la CNSIP, de un nacionalismo más conservador que presenta de forma positiva la independencia. Aunque paradójico, ello no resulta sorprendente si nos atenemos al estudio de North (1985) mencionado líneas arriba. Aguirre, sin embargo, precisa que es más importante la existencia de ciertas convergencias: el gobierno e historiadores compartían su anticomunismo y la necesidad de defender ciertas instituciones «sagradas», al mismo tiempo que el discurso nacionalista era afín al de Velasco, más aún por resaltar la participación del pueblo en la gesta libertadora y por exacerbar la figura precursora de Túpac Amaru II. Con todo, los miembros de la CNSIP no le dieron un peso tan importante al héroe en los documentos publicados o en los monumentos erigidos. En términos generales, su figura fue importante, pero no se dejó de mencionar a otros héroes o al libertador San Martín. Las disputas en torno a la figura de Túpac Amaru II muestra de forma más clara que no existía «una versión "oficial" unitaria y homogénea de la independencia» (Aguirre 2018, p. 63). Para Aguirre, pese a la intención del gobierno, la euforia nacionalista del sesquicentenario no fue tal, y las

2 Sobre la imagen de Túpac Amaru II y los pormenores del trabajo artístico durante el gobierno de Velasco ver Lituma Agüero (2011).

acciones de la CNSIP fueron académicas y más centradas en la reflexión que en movilizar masas.

La importancia del discurso histórico nacionalista y su uso político es clave para entender el sesquicentenario. Esta instrumentalización puede explicar también la inexistencia de un «discurso oficial», dado que Velasco lo adaptaba según el público al que se dirigía. Precisamente, Javier Puente Valdivia (2016) examina la retórica y el discurso visual nacionalista del gobierno de Velasco, el cual reconstruye la historia nacional como un componente esencial de un proyecto cultural más amplio. Según Puente Valdivia, el discurso de Velasco tuvo tres objetivos comunes: (i) denominaba socialmente a los indígenas como campesinos, (ii) reinventaba la historia peruana a través de una reconstrucción y reorganización del pasado de la nación como un martirologio hacia la emancipación, y (iii) ubicaba al régimen militar como la máxima protección contra la dominación colonial. Así, el proyecto cultural del régimen militar reinventó las bases de la nación bajo tres aristas: (i) incorporó imágenes prehispánicas como parte de una narrativa que las integraba a los orígenes de la nación peruana hasta la actualidad, (ii) los héroes nacionales fueron vinculados a los procesos políticos en curso (Túpac Amaru II y la reforma agraria), y (iii) la historia nacional fue reformulada como una lucha permanente por la independencia, donde los héroes representaban un deseo de emancipación política, mientras que el régimen militar significaba el resultado final de tal proceso (Puente Valdivia 2016, pp. 237-238).

La elaboración de la figura de héroes nacionales fue fundamental para esta reconfiguración de la historia peruana. Si bien se ha prestado gran atención al papel de Túpac Amaru II, Javier Puente Valdivia explica cómo esta figura se insertó en un escenario más amplio de personajes que representaban los valores nacionales del proyecto político del régimen. Para transmitir este mensaje, se hizo uso de una bien diseñada máquina de propaganda visual. Los trabajos de Anna Cant (2012) y Christabelle Roca-Rey (2016) han demostrado la importancia de la propaganda visual del gobierno de Velasco para difundir su mensaje ideológico y alentar la participación popular,

sobre todo, en lo referente a la reforma agraria. No obstante, el discurso histórico tiene una contraparte visual que ha sido poco estudiada. En tal sentido, Puente Valdivia complementa su análisis de la narrativa histórica con el discurso visual en los billetes, en los cuales, sorprendentemente, no encuentra una visión indigenista de la historia sino, más bien, una «mestiza», que incluye lo indígena e hispano —las bases de la nación—; lo anterior da fuerza a la idea de Aguirre respecto a que el discurso histórico conservador no era incompatible con el de Velasco. Así, al mismo tiempo que aparecen personajes indígenas como el inca Pachacutec, constructor del Imperio Inca, y Túpac Amaru II, la época colonial es personificada por el Inca Garcilaso de la Vega, ícono máximo del mestizaje, e Hipólito Unanue, el criollo por excelencia. Ya en la república, Ramón Castilla personifica el cumplimiento de una emancipación incompleta por sus reformas sociales (abolición de la esclavitud y del tributo indígena), mientras que Miguel Grau y Francisco Bolognesi representaron el martirio militar en defensa de la nación, y Nicolás de Piérola aparece como quien consolidó el orden estatal. No hay mención a héroes en el siglo XX, en tanto el régimen de Velasco luchaba contra la oligarquía que controlaba el Estado peruano, de modo que su régimen es representado como el protagonista de la emancipación total (Puente Valdivia 2016, pp. 242-244).

La construcción de un héroe: Túpac Amaru II

Pese a lo mencionado por Puente Valdivia, es innegable el protagonismo de Túpac Amaru II en este proceso de construcción de héroes. Si bien Velasco no inventó al héroe (este ya tenía un lugar importante en el panteón nacional peruano), la novedad radica en que nunca un gobierno peruano tomó a una figura heroica como símbolo, más aún como símbolo de cambio social. Pese a la importancia que revestía, el análisis de este tema no concitó mayor atención; por ello la importancia del artículo de Charles Walker (2018), quien analiza las razones de esta elección y, en tal sentido, cómo fue «reinventado» el héroe por el gobierno velasquista. Como ya mencionaba Cant (2012), los políticos vincularon esta figura heroica con los objetivos del régimen, con su reivindicación



ción del indígena y con el cambio social, plasmado a partir de la reforma agraria. Para ello, se usó a Túpac Amaru II en la propaganda del gobierno, dado que además se buscaba un impacto en la población analfabeta. Del recuento historiográfico que realiza sobre Túpac Amaru II, Walker concluye que su figura cobra importancia desde la década de 1940; desde esta década, se van incorporando nuevas fuentes, pero que, al estar imbuidos en una visión nacionalista e indigenista, se caracterizaron por ser hagiográfica, centrada de manera sobredimensionada en las acciones del propio Túpac Amaru II (Micaela Bastidas no tuvo mucha importancia). En ese sentido, lo indígena es presentado como una categoría inamovible y la lucha se define en términos unívocos: indígenas patriotas contra realistas. Con todo, presentaron al héroe en una versión comprensible al público y afianzando la idea de que había sido previamente ignorado. Walker relaciona esta revalorización del héroe con las luchas anticoloniales que también

plantearon la búsqueda de héroes, como lo fue el caso Che Guevara. Aunque las interpretaciones sobre él no fuesen uniformes, Túpac Amaru II podría ser esa figura heroica para Perú, a manera de icono revolucionario. Walker concluye que el éxito de Túpac Amaru II se debe a que era un símbolo ya conocido y respetado antes de 1968, de modo que «La *materia prima* fue ideal para la construcción de un ícono nacionalista» (Walker 2018, p. 97).

El análisis de Walker ha sido ampliado por el excelente libro de Raúl H. Asensio (2017). Asensio investiga un ámbito distinto, fuera de Lima y sus círculos políticos e intelectuales, por ello nos ofrece un análisis más amplio y novedoso sobre la construcción del héroe. Se aborda, entonces, cómo se forjó la comunidad de culto cusqueña a Túpac Amaru II desde mediados del siglo XX, su auge cuando su culto se oficializa durante el gobierno de Velasco y su posterior declive. En tal sentido, a Asensio le interesa analizar cómo el culto tupacamarista se insertó en el lenguaje político de los diversos actores locales y en sus propios proyectos políticos, así como la instrumentalización realizada por el gobierno para su propaganda y consolidación en el poder. Un culto que se entrelaza, además, con cambios en el imaginario cultural, político y nacional sobre la ciudad del Cusco que le darán y, posteriormente, restarán fuerza. Como ya mencionaba Walker refiriéndose a la historiografía, Asensio profundiza en que antes del gobierno militar, la comunidad de culto tupacamarista estaba compuesta por una nueva generación de intelectuales, académicos y políticos de izquierda, tanto cusqueños como limeños, con diferentes visiones históricas y políticas sobre el héroe, así como sobre su importancia en el proceso de independencia peruana y en torno al hecho de ser un emblema indígena o popular de la revolución y del cambio social que necesitaba el Perú. Ello, evidentemente, generó mucha controversia y debate, como aconteció ante el intento de erigir, sin éxito, monumentos para conmemorarlo en Lima y Cusco, en 1924 y 1950, respectivamente; solo en 1967 se tuvo éxito al ser Túpac Amaru II declarado oficialmente prócer de la independencia del Perú.

Durante el velasquismo, los tupacamaristas tenían diferentes motivaciones, grados de devoción y compromiso político. Los «vernáculos» (precursores del culto, políticamente de moderados a radicales, exaltaban al rebelde como un objetivo en sí mismo) y los «oficiales» (velasquistas para quienes el héroe representa los valores del régimen), eran los más militantes. Un tercer grupo veía a Túpac Amaru como un héroe de especial significancia como representación de orgullo regional, mientras que un último grupo incluía a aquellos que apoyaban el culto por obligación o por interés. No extraña por ello que las manifestaciones públicas y simbólicas adquirieran diversas formas y tengan diferente naturaleza, entre lo que destacaba tanto grandes manifestaciones organizadas por el Estado como nombres de asociaciones civiles, música y literatura. Era símbolo de cambio social, como en el caso de las cooperativas y el mensaje explícito de algunas obras literarias, pero también se convirtió en una «moda» usada de forma utilitaria y comercial. El declive del culto tupacamarista, afirma Asensio, va de la mano con el declive del velasquismo, ejemplificado con el fracasado proyecto de monumento a Túpac Amaru II en la plaza de armas de Cusco.

Polémicas historiográficas en el sesquicentenario

Todos los estudios precedentes toman como base para sus análisis, en mayor o menor medida, las interpretaciones historiográficas sobre la independencia y Túpac Amaru II. En algunos casos, se maneja una visión un tanto esquemática de la historiografía nacionalista del siglo XX hasta la coyuntura del gobierno de Velasco, presentándola como un bloque más o menos homogéneo. En un ensayo del 2016 he analizado cómo desde la celebración del centenario, la historiografía nacionalista peruana se planteó el proyecto de probar la participación peruana en su independencia; no obstante, distintas corrientes valoraron diferentes actores y visiones sobre la política, las cuales pueden agruparse como liberal, hispanista, indigenista y regionalista. La coyuntura del sesquicentenario trató de conciliar estas visiones, aunque los actores políticos podían dar distintos énfasis a cada una de estas. Lo más importante del sesquicentenario es que, en un contexto de cambios sociales y gene-

racionales, fue el punto de quiebre de esta visión nacionalista y marcó la irrupción de la «nueva» historia económica y social que cuestionó sus bases nacionalistas y epistemológicas (Loayza 2016).

El debate que originó en la prensa limeña el texto de Heraclio Bonilla y Karen Spalding (1972) es una muestra de lo mencionado y Daniel Morán (2007) fue el primero en señalar la importancia de este tan mencionado, pero poco conocido debate. La tesis general de Bonilla y Spalding era que la independencia peruana no había sido una gesta patriótica, sino que fue «concedida» por los ejércitos extranjeros al mando de San Martín y Bolívar, debido al tradicionalismo de la elite criolla y la inacción de los sectores populares. Además, al no ser producto de una revolución social, la independencia no cambió las estructuras coloniales, las cuales se mantuvieron como «herencia» en la república. Estas ideas fueron rechazadas por la CNSIP y se inició una campaña en la prensa que buscaba censurar el libro debido a su mensaje «antipatriótico» y «dañino». En contraparte, la prensa oficialista y cercana al gobierno cuestionó estas objeciones y más bien vinculó las ideas defendidas por la CNSIP con las de la política oligárquica. Así, la polémica dejaba ver lo aparente de la «unidad ideológica» del régimen o la convergencia con el discurso de la historiografía conservadora, tal como apuntan Aguirre y Puente Valdivia. Pero, sobre todo, es importante identificar cómo la historia se convirtió en un campo de batalla que debía definir las características del régimen (nacionalista, popular y antioligárquica). Finalmente, la polémica sirvió para afianzar el mensaje político progresista del gobierno de Velasco y la popularización de las tesis de la nueva corriente historiográfica (Loayza 2016).

Reflexiones finales

De este recuento, es claro que hoy tenemos un panorama más comprehensivo del sesquicentenario, del uso político de la conmemoración y de la historia, así como de la construcción de héroes; no obstante, como ya se mencionó, la única investigación amplia es la de Asensio. En ese sentido, aún hace falta la reconstrucción del propio evento conmemorativo, para la cual sí existen investiga-

ciones para el centenario, así como el contraste entre ambas celebraciones. Esta reconstrucción de la conmemoración y su análisis no debe ser solo limeño; para el centenario, se ha visto cómo en las regiones se articuló la conmemoración con las demandas políticas locales y la construcción de héroes locales, expresados en monumentos, por ejemplo.³ El libro de Asensio es un modelo para seguir en ese sentido. Lo más difícil ciertamente es analizar de qué manera estas acciones llegaron al público en general. Como ya mencionaba Cant

(2012) para el caso de la propaganda visual, la etnicidad y el género son temas por analizar en esta conmemoración y sus discursos. Finalmente, cabe destacar que la producción historiográfica peruana, pese a los avances hechos, es básicamente limeña. Por ello, es necesaria una revisión de lo producido en provincias, así como de los eventos académicos y políticos fuera de Lima, pero, sobre todo, se requiere analizar el uso político de la historia y no verla como un asunto solo académico.

BIBLIOGRAFÍA

AGUIRRE, Carlos, «¿La segunda liberación? El nacionalismo militar y la conmemoración del sesquicentenario de la independencia peruana». En: Aguirre, Carlos & Drinot, Paulo, eds. *La revolución peculiar. Repensando el gobierno militar de Velasco*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. 2018.

AGUIRRE, Carlos y Drinot, Paulo, eds. *La revolución peculiar. Repensando el gobierno militar de Velasco*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. 2018.

ASENSIO Raúl H., *El apóstol de los andes, El culto a Túpac Amaru en Cusco durante la revolución velasquista (1968-1975)*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. 2017.

BETANCOURT Mendieta, Alexander, ed. *Escritura de la historia y política: el Sesquicentenario de la Independencia en América Latina*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos UMIFRE 17-Universidad Autónoma de San Luis Potosí, (Actes & Mémoires de l'Institut Français d'Études Andines, 40). 2016.

BONILLA, Heraclio y Karen Spalding, «La independencia en el Perú: las palabras y los hechos». En: Bonilla, Heraclio (ed.), *La independencia en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. 1972.

CANT, Anna, «"Land for Those Who Work It": A Visual Analysis of Agrarian Reform Posters in Velasco's Peru». En: *Journal of Latin American Studies*, 44, 1, pp. 1-37. 2012.

LITUMA Agüero, Leopoldo (2011). *El verdadero rostro de Túpac Amaru (Perú, 1969-1975)*. Lima: Pakarina Editores. 2011.

LOAYZA Pérez, Alex, «Del Perú mestizo a la "idea crítica". Historiografía, nación e Independencia, 1920-1980». En: Alex Loayza Pérez (ed.). *La independencia peruana como representación. Conmemoración, historiografía y escultura pública*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, pp. 25-80. 2016.

LOAYZA Pérez, Alex, ed. *La independencia peruana como representación. Conmemoración, historiografía y escultura pública*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. 2016.

³ Sobre el Centenario ver los artículos del libro de Loayza, ed. (2016)

- MENDOZA Rodríguez, Juan. *Memoria*. Lima: Colección Documental de la Independencia del Perú. 1974.
- MORAN, Daniel, «Borrachera nacionalista y diálogo de sordos. Heraclio Bonilla y la historia de la polémica sobre la independencia peruana». En: *Praxis en la Historia. Revista del Taller de Estudios Histórico – Filosóficos*, V, 6, pp. 25–40. 2007.
- NORTH, Lissa, «Orientaciones ideológicas de los dirigentes militares peruanos». En: McClintock, Cynthia & Lowenthal, Abraham F., eds., *El gobierno militar: una experiencia peruana, 1968-1980*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, pp. 271-299. 1985.
- PUENTE Valdivia, Javier, «Second Independence, National History and Myth- Making Heroes in the Peruvian Nationalizing State: The Government of Juan Velasco Alvarado, 1968-1975». En: *Journal of Iberian and Latin American Research*, 22: 3, pp. 231-249. 2016.
- ROCA-REY, Christabelle, *La propaganda visual durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado (1968-1975)*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Instituto Francés de Estudios Andinos. 2016.
- WALKER, Charles, «El general y su héroe: Juan Velasco Alvarado y la reinención de Túpac Amaru II». En: Aguirre, Carlos & Drinot, Paulo, eds. *La revolución peculiar. Repensando el gobierno militar de Velasco*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. 2018.
-

Una mirada a la dimensión simbólica de las clases:

la alta cultura en Lima Metropolitana¹

PATRICIA ZÁRATE



MAURICIO RENTERÍA



La clase es uno de esos objetos de estudio que parecen bordear las fronteras entre el sentido común y la producción académica. Basta con prestar atención a su circulación, bajo diferentes ropajes, en nuestro lenguaje cotidiano para reconocer que nos encontramos ante un fenómeno sobre el que cualquier persona puede tener una opinión. Ello se hace aún más evidente cuando revisamos la prensa y analizamos los contenidos de las producciones nacionales más populares. ¿Cómo no reconocer diferencias de clase en las acusaciones de «pitucos» o «caviar» a determinados sectores? ¿No son acaso diferencias de clase las que determinan que algunos periodistas prefieran llamar a unos «vecinos» y a otros «pobladores»? ¿Acaso estas diferencias no tienen un rol estelar en algunas de las producciones nacionales más populares, desde *Los de arriba y los de abajo* hasta *Al fondo hay sitio*? No es necesario escarbar mucho para percatarse de la omnipresencia de los marcadores de clase en nuestros repertorios cotidianos.

Sin embargo, esta universalidad y dinamismo de las palabras e imágenes que movilizan este tipo de asimetrías no anidan en la atención que las ciencias sociales, en general, y las peruanas, en particular, le han dedicado. Precisemos un poco: las diferencias de clase suelen aparecer en la literatura especializada sobre el país, al punto que podríamos sostener que, junto con diferencias étnico-raciales, se trata de uno de los principales soportes que utilizan los estudiosos para representarse a la sociedad en su conjunto. El problema no es su circulación académica, sino más bien la poca atención que ha recibido analizar este fenómeno en sí mismo y de manera sistemática.

En los últimos años, una serie de investigadores han revisitado los trabajos del sociólogo francés Pierre Bourdieu y su propuesta de análisis de clases (Savage et al., 2013, 2015; Atkinson, 2013, 2017; Prieur, Rosenlund y Skjøtt-Larsen, 2008; Hansen et al., 2009). Su principal referencia es el estudio, publicado bajo el título *La distinción*

¹ Este artículo recoge un extracto del proyecto sobre Clases sociales que forma parte del Programa Institucional de Investigaciones «El Perú de ingreso medio» del Instituto de Estudios Peruanos.



Fuente: Gestión.pe

(2012), sobre la relación entre las condiciones de existencia social y los sistemas de clasificación, o entre las clases y los gustos. Para este estudio, utiliza una serie de técnicas cualitativas y cuantitativas; sin embargo, el principal recurso metodológico lo constituye el análisis de correspondencias múltiples (ACM), técnica de análisis multivariado producida por la escuela francesa de datos. Esta le permitió construir el espacio social de posiciones, estructurado en torno al juego entre los diferentes capitales, y realizar una corroboración empírica de sus relaciones con el espacio simbólico o de los estilos de vida. A esta contrastación se le conoce como la hipótesis de la homología: por un lado, entre el espacio de posiciones de acuerdo con las clases y fracciones de clases, y, por el otro, el espacio de las «tomas de posición» o gustos y prácticas culturales.

El impacto de *La distinción* fue muy importante en las ciencias sociales, lo cual lo situó como uno de los principales libros de sociología en el siglo XX y a Bourdieu como uno de los autores más citados hasta la actualidad. Sin embargo, esta popularidad no se tradujo en magnitud al

intento por replicar su modelo de clases en otros contextos. Incluso Bourdieu invitaba a utilizar su marco teórico y propuesta relacional de las clases y bienes simbólicos en contextos muy distintos al francés como Japón (Bourdieu, 2005) y la entonces URSS (Bourdieu, 1997). El autor reflexionaba sobre la aplicabilidad de este modelo, siempre y cuando se consideren sus principios elementales (el espacio relacional de posiciones y su homología con las tomas de posición), lo cual invita tanto a reconocer los capitales que estructuran cada espacio social, como romper con la realidad fenoménica de las prácticas.

Nuestra investigación ha seguido la senda del programa de investigación de clases en la obra de Pierre Bourdieu, así como algunas de sus aplicaciones contemporáneas en los trabajos de Lennard Rosenlund y Will Atkinson.

A partir de la información de las Encuestas Nacionales de Hogares, realizamos un análisis en profundidad de los principales componentes de las desigualdades de clase en el país. Para la interpretación de los resultados, los ponemos en

diálogo con aquellos de otros países y ciudades con características afines. Este análisis nos ha permitido confirmar la conveniencia del análisis bourdieuano para el caso peruano, pero también nos muestra, en perspectiva comparada, las discrepancias que generan nuestros elevados índices de desigualdad y limitados niveles educativos. Aunque en las últimas décadas hemos presenciado un incremento importante de las capas medias,

aún cargamos con un segmento importante de la población que vive en condiciones de mucha precariedad.

En base al esquema que construimos con la ENAHO y el análisis de los datos de una encuesta de clases sociales (realizada a jefes de hogar) de 2018, establecimos las clases y fracciones de clase en Lima Metropolitana (Gráfico 1).

Gráfico 1. Hogares por clases y fracciones de clase en Lima Metropolitana

	%
Clase dominante	8.8
Élite económica	1.4
Profesionales de las finanzas	1
Profesionales de alto nivel	5
Élite cultural	1.5
Clase intermedia	18
Empleados	6.9
Técnicos	9.7
Cultural intermedio	2.5
Clase trabajadora	72.8
Servicios de baja complejidad	36.4
Trabajadores manuales	35.2
Total	100

Fuente: Encuesta de clases sociales. IEP 2018
Elaboración propia

En la siguiente sección, analizamos la forma en que los estilos de vida y consumo varían en relación con la ubicación en el espacio social. Nos enfocamos en la forma en que la posición social condiciona tomas de posición éticas y estéticas. Lo que nos muestra este análisis es que la estructura de desigualdad, producto de la distribución de los capitales económico y cultural, se reduplica simbólicamente en prácticas culturales y gustos.

Circuitos de legitimidad cultural

Se ha vuelto un lugar común la afirmación de que en la actualidad nos enfrentamos al ocaso de lo que tradicionalmente conocemos como la «alta

cultura». En apariencia, el mundo de nuestros ancestros habría guardado una estrecha relación con los campos de producción cultural, con las obras que críticos y la audiencia especializada garantizaban como legítimos. Se lee por doquier que la gente del pasado era más culta, que nuestros ancestros leían más, que estaban mucho mejor informados sobre lo que ocurría en sus países y en el mundo. En estos lamentos se percibe una añoranza por tiempos en que las súper estrellas habrían sido intelectuales como Sartre, donde las salas de cine albergaban a Bergman y Antonioni, y donde los cafés y bares eran un punto de encuentro para la discusión sobre política y cultura.

Para estas voces, en los tiempos actuales domina la banalidad, las personas se habrían alejado de la alta cultura y puesto en su lugar obras con escaso o nulo valor artístico.

Para Baricco (2006), este desplazamiento evidencia la proliferación de modos de percibir y apreciar la realidad en una vorágine de experiencias conectadas y efímeras. Las personas estarían perdiendo, por ejemplo, la capacidad de contemplar un libro en sí mismo o dentro de un universo o campo literario.

Para sumergirse con Faulkner en uno de sus libros, ¿qué se necesita? Haber leído otros muchos libros. En cierto sentido, uno necesita ser dueño de toda la historia literaria [...] Ahí, el bárbaro se detiene. ¿Qué sentido tiene, debe de preguntarse, hacer un esfuerzo sobrehumano para aprender una lengua menor, cuando existe todo el mundo por descubrir, y es un mundo que habla una lengua que yo conozco? (pp. 83-84)

Mucho más enérgico y con una indignación que rebosa en cada página, Vargas Llosa (2012) diagnostica la cultura de nuestros días como obsesionada con el espectáculo. Del predominio de la alta cultura, de las artes y la palabra escrita, hoy nos encontramos sometidos al gobierno de la imagen y el sonido, de los grandes blockbusters, la televisión frívola, la prensa amarillista y los géneros musicales de moda. Vargas Llosa encuentra en los libros de Lipovetsky la corroboración —¿científica?— de la agonía de la alta cultura y el auge de la cultura de masas. Lo que los distancia es el populismo del último y el elitismo del primero, pero el diagnóstico es el mismo.

Aunque se trate de poco más que versiones intelectualizadas del «todo tiempo pasado fue mejor», vale la pena detenernos en estos planteamientos con algunas cuestiones que nos permitirán interpretar los resultados que expondremos a continuación. En primer lugar, cabe preguntarse quiénes específicamente eran las personas que disfrutaban de la alta cultura en aquellos tiempos mejores. No resulta arriesgado afirmar que en países como Inglaterra y Canadá, que según Vargas Llosa (2012) son algunos de «los más cultos del planeta», la alta cultura haya estado restrin-

gida a las élites y productores culturales. Esto es precisamente lo que Veblen (1899) encuentra en los Estados Unidos de fines del siglo XIX y Bourdieu (2012) en la Francia de fines de los setenta.

En segundo lugar, estas sociedades idílicas de lectores y visitantes a museos verían progresivamente la emergencia de una capa intermedia entre ellos y la clase trabajadora, la cual accedería en proporciones significativas al sistema educativo y gozaría de muchas de las comodidades de los sectores dominantes. Si hasta fines del siglo XIX, la frontera entre la burguesía y la clase trabajadora era una división simbólica fundamental en los países centrales, en el transcurso del siglo pasado la clase media comienza a convertirse en el segmento más grande de la estructura social. ¿Cuáles son las consecuencias culturales de tales transformaciones? ¿Es pura coincidencia que la llamada cultura de masas apareciera a la par de la emergencia de las clases medias alrededor del mundo industrializado?, ¿que la aparición de géneros literarios minusvalorados sea paralela a la alfabetización y la extensión de la matrícula escolar? Y, finalmente, ¿qué ocurrió con la «alta cultura» en el proceso?

No se trata de preguntas fáciles de responder, ni pretendemos hacerlo en estas páginas. Sin embargo, partimos de la idea de que ni la alta cultura ha muerto, ni «el porcentaje de brutos se ha incrementado» (Hildebrandt, 2015). Más bien, desde mediados del siglo XX, lo que domina es la diversificación de una oferta cultural, la cual no se rige exclusivamente según los cánones dictados por los campos artísticos e intelectuales, y, a su vez, va de la mano del crecimiento y diferenciación de la demanda. Como sostiene Hobsbawm (2013)

El desarrollo de las sociedades en las que la economía tecno-industrializada ha bañado nuestras vidas en experiencias de información y producción cultural —omnipresentes, constantes y universales— carece por completo de antecedentes históricos. Ha transformado nuestras formas de aprehender la realidad y la producción artística, sobre todo al poner fin a la condición tradicionalmente privilegiada de 'las artes' en la antigua sociedad burguesa, es decir, su función como medidas de lo bueno y lo malo, y como

portadoras de valores: de verdad, belleza y catarsis (p.13).

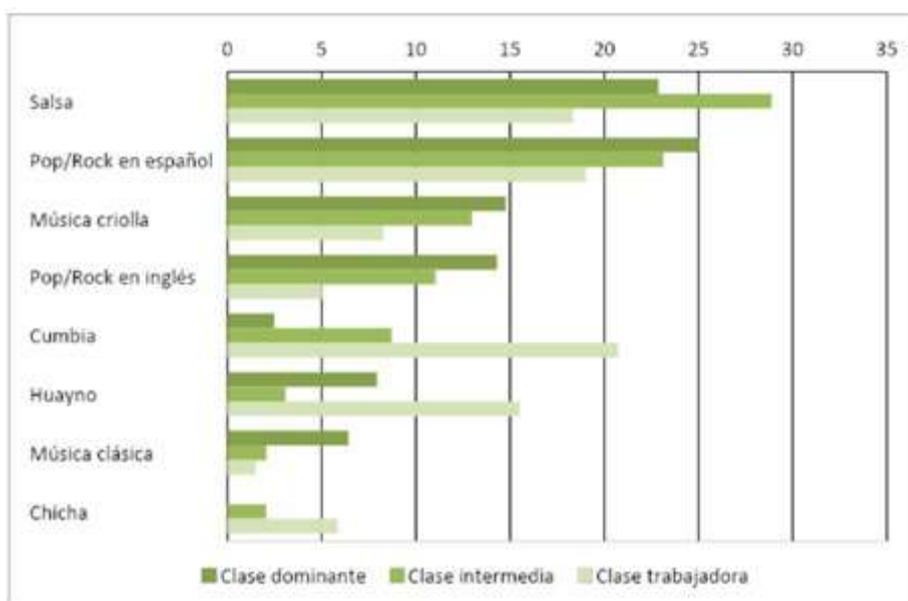
Lo que hay que tener en cuenta es que estas transformaciones no han conducido a desterrar los privilegios asociados con el gusto por la cultura legítima. Detrás del omnívoro cultural contemporáneo, lo que continúa reproduciéndose son modos específicos de experimentar el arte, de aproximarse y juzgar una cultura que legitima a quien se la apropia. Ello se verifica en las actividades culturales, algunas de ellas verdaderos rituales de sociedad, cuya importancia difícilmente ha disminuido con el paso de los años.

Para analizar la permanencia de estas dinámicas de distinción cultural en Lima, hemos optado por centrarnos solo en algunos ámbitos y prácticas culturales para no sobrecargar la exposición. Antes de adentrarnos en las prácticas culturales más exclusivas, veamos cómo se distribuyen las clases según sus gustos musicales. En el gráfico 2 se muestran las respuestas al género musical preferido por clase. Tanto la salsa como el pop/rock en español (que incluye baladas en español) son los más populares entre todas las clases, aunque la clase intermedia tiende a liderar en el primero y la clase dominante en el último. Donde las di-

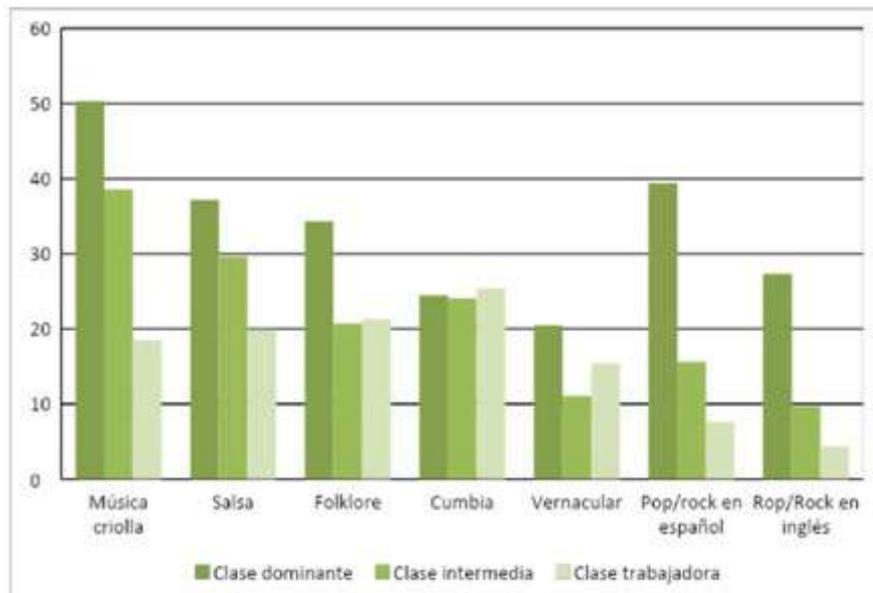
ferencias comienzan a acrecentarse es en la música criolla y el rock/pop en inglés. Aquí aparece claramente diferencias importantes entre la clase dominante e intermedia, que tienden a preferir ambos géneros, por sobre la clase trabajadora. Donde esta última destaca muy por encima de las demás es en la cumbia, el huayno y la chicha, los tres géneros «populares» por excelencia en Lima. Asimismo, el tipo de música con mayor legitimidad cultural, la música clásica, es casi tan exclusiva de la clase dominante como lo es la chicha para la clase trabajadora.

Estos resultados muestran afinidades con lo encontrado en la asistencia a conciertos en los últimos doce meses. Lo primero que salta a la vista en el gráfico 3 es que la clase dominante destaca por su participación en casi todas las categorías, salvo en la cumbia, donde las tres clases muestran niveles similares. Estos resultados no deben asombrar dado que en la actualidad es el género más popular –en ambos sentidos de esta palabra. Si en todos los demás conciertos la clase dominante muestra niveles superiores de asistencia, estos se acrecientan significativamente en aquellos vinculados con géneros extranjeros o música internacional, como el rock, pop y las baladas.

Gráfico 2. Género musical preferido según clase (Porcentajes)



Fuente: Encuesta de clases sociales. IEP 2018
Elaboración propia

Gráfico 3. Asistencia en los últimos doce meses a conciertos por clase (%)

Fuente: Encuesta de clases sociales. IEP 2018
Elaboración propia

Esto último parece confirmar cierta afinidad de los sectores dominantes con productos culturales internacionales o transnacionales. En la exposición del modelo del espacio simbólico vimos que los mayores niveles de volumen de capital se asocian con la preferencia por salir a comer a restaurantes de comida internacional —particularmente la japonesa e italiana—, así como por la literatura en otras lenguas. Estos resultados podrían leerse como indicadores de cierta proximidad de la clase dominante con la producción cultural del exterior.

Esta suerte de cosmopolitismo de los sectores más privilegiados constituye un marcador simbólico de pertenencia muy potente en Lima. Características como hablar una lengua extranjera o la proximidad con las modas internacionales permiten perfilar eficazmente a los sectores dominantes de la ciudad. Pocas veces mejor ilustrado, Greene (2016) nos muestra su importancia en la división entre dos sectores de la escena subterránea del rock limeño de la década de los ochenta: por un lado, los «cholo-punks», provenientes mayoritariamente de distritos de sectores populares de Lima centro, y, por otro, los «pitu-punks», provenientes de las zonas más exclusivas de la ciudad. Al comentar un dibujo que representaría al cholo-punk

en un fanzine de un grupo afín a los denominados pitu-punks, sostiene:

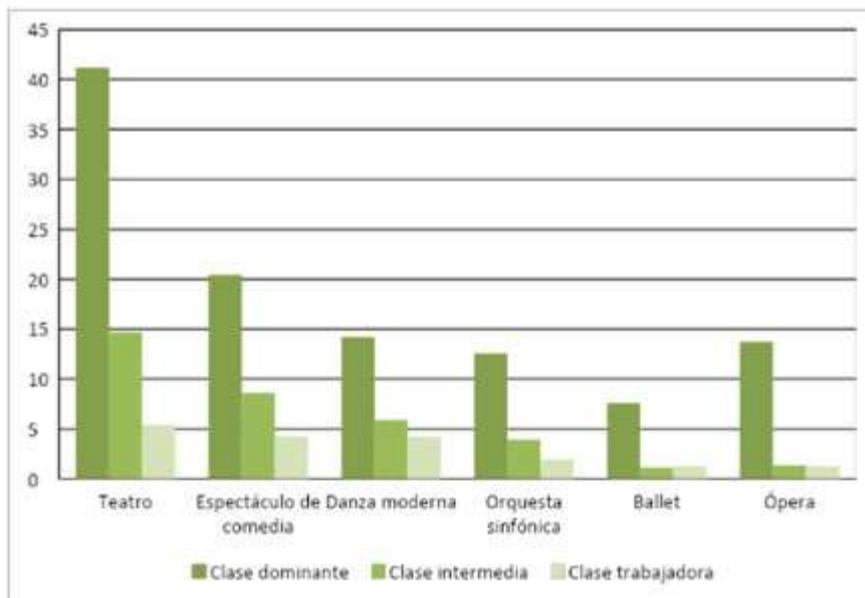
El cholo-punk viste una camiseta hecha en casa que dice 'Soy un panc'. El error ortográfico es más que una referencia al hecho de que los punks en Lima comúnmente sustituyen la 'a' española por la vocal inglés 'u', un sonido corto y difícil de imitar para hispanohablantes. Ya que los pitucos presumen de tener mayor familiaridad con lenguas extranjeras, lo que se infiere es que el mal inglés del cholo-punk es en realidad solo un síntoma del mal uso del idioma en general, y por tanto su aparente falta de cosmopolitismo. El cholo-punk no puede hablar, ni escribir, 'bien' el inglés a pesar de vivir en una ciudad transnacional, de la misma manera que sus primos quechuahablantes manejan mal el español en la provincia" (Greene, 2016, p. 25)

Si en las preferencias musicales y asistencia a conciertos se comienzan a vislumbrar diferencias significativas entre las clases, la participación en espectáculos acrecienta enormemente las fronteras. En el gráfico 4 se puede ver con claridad que la asistencia a todos los tipos de espectáculos son un dominio privilegiado de la clase dominante.

Resulta significativo que la asistencia al teatro, espectáculos de comedia y de danza moderna muestren diferencias tan marcadas entre la clase dominante (41, 20 y 14%) y la clase intermedia (15, 9 y 6%), con una clase trabajadora con niveles entre el 5 y 4%. Estas diferencias parecen

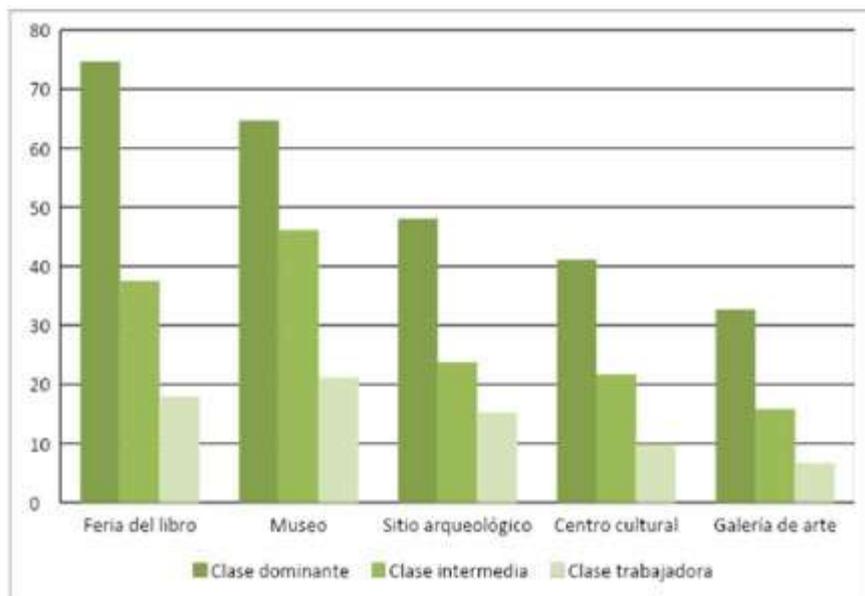
confirmar lo que se puede anticipar de datos como el precio de las entradas y la ubicación de los establecimientos en donde se realizan estos espectáculos. No resulta muy arriesgado afirmar que esta oferta cultural se dirige primordialmente desde y para los sectores más privilegiados de

Gráfico 4. Asistencia en los últimos doce meses a espectáculos por clase (%)



Fuente: Encuesta de clases sociales. IEP 2018
Elaboración propia

Gráfico 5. Asistencia en los últimos doce meses a espectáculos por clase (%)



Fuente: Encuesta de clases sociales. IEP 2018
Elaboración propia

Lima y el país. Como se aprecia en el gráfico 4, los emblemas tradicionales del buen gusto burgués, la asistencia a la orquesta sinfónica, el ballet y la ópera constituyen ámbitos casi exclusivos de la clase dominante.

Como en el caso de los programas televisivos, aquí también hemos registrado diferencias muy marcadas al interior de la clase dominante, cuyas pocas observaciones nos imposibilitan a emitir un juicio categórico. Dicho esto, resulta significativo que los resultados en este respecto sigan tan de cerca las diferencias de clase entre los polos económico y cultural. Por un lado, la asistencia a todos los tipos de espectáculos y establecimientos que hemos incluido en el análisis tiende a ser superior para el caso de las élites económica y cultural. En el caso de los conciertos, ambas fracciones de la clase dominante se intercalan en la que registra los mayores niveles. Sin embargo, las diferencias entre ambas tienden a manifestarse conforme uno se mueve hacia las prácticas culturales de mayor legitimidad. Si la asistencia en los últimos doce meses al teatro y la orquesta sinfónica tiende a ser mayor en la élite económica (75 y 28%) que la cultural (53 y 25%), para los casos de la ópera y el ballet estas diferencias se invierten y acrecientan (12 y 11% vs. 35 y 22%). Asimismo, su proximidad con los campos de producción cultural se hacen visibles al presentar ni-

veles muy por encima de las demás fracciones de la clase dominante en lo que respecta a asistencia en los últimos doce meses a museos (95%), sitios arqueológicos (71%), centros culturales (74%) y muestras en galerías de arte (66%).

Las diferencias entre clases se tornan más marcadas en el caso de la asistencia a establecimientos que sirven de difusores de los campos de producción cultural más legitimados en nuestro medio. En el gráfico 5, vemos que si bien la asistencia a estos espacios se reduce conforme nos movemos desde los más populares, como la feria del libro, hasta los más legítimos y exclusivos, las diferencias entre las clases se mantienen en cada caso. En estos establecimientos, más que en la asistencia a otros espectáculos, el dato esconde modos de apreciar y apropiarse de los productos culturales que hacen incompatibles su comparación entre clases y, en particular, las fracciones de la clase dominante.

Sin el trabajo cualitativo necesario para captar estas reflexividades e intercambios simbólicos, no nos queda más que señalar a otros investigadores la riqueza etnográfica de la asistencia a estos lugares, la cual aunque no se agota en parámetros de clase, difícilmente puede llegarse a una comprensión adecuada de las dinámicas que entrelazan estos rituales culturales sin su consideración.

BIBLIOGRAFÍA

- ATKINSON, W. y Rosenlund, L. «Mapping The British Social Space: Towards A Bourdieusian Class Scheme». [Working Paper], 1–37. 2013.
- ATKINSON, W. *Class in the New Millennium. The Structure, Homologies and Experience of the British Social Space*. Oxon, New York: Routledge. 2017.
- BARICCO, A. *Los bárbaros. Ensayo sobre una mutación*. Barcelona: Anagrama. 2006.
- BOURDIEU, P. *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama. 1997.
- BOURDIEU, P. *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus. 2012.
- GREENE, S. *El problema primario del Perú es el problema del pituco: rock subterráneo en tiempos de sendero luminoso*. Buenos Aires: Madreselva. 2016.

HANSEN, M. N., Flemmen, M. y Andersen, P. L. «*The Oslo Register Data Class Scheme (ORDC)*». *Final Report from the Classification project*. Memorandum 1. Oslo: University of Oslo, Department of Sociology and Human Geography. 2009.

PRIEUR, A., Rosenlund, L. y -Larsen, J. «Cultural Capital Today. A Case Study from Denmark». *Poetics* 36, no. 1, pp. 45–71. 2008.

SAVAGE, M., Devine, F., Cunningham, N., Taylor, M., Li, Y., Hjellbrekke, J., Le Roux, B., Friedman, S. E. Miles, A. «A New Model of Social Class? Findings from the BBC's Great British Class Survey Experiment». *Sociology* 47(2) 219–250.

SAVAGE, M., Cunningham, N., Devine, F., Friedman, S. E. T., Laurison, D., McKenzie, L., Miles, A., Snee, H. y Wakeling, P. *Social Class in the 21st Century*. Londres: Penguin Books. 2015.

HILDEBRANDT, C. (marzo de 2015). *Hildebrandt en sus Trece*.

HOBSBSBAWM, E. *Un tiempo de rupturas. Sociedad y cultura en el siglo XX*. Buenos Aires: Crítica. 2013.

VARGAS , M. *La civilización del espectáculo*. México D. F: Alfaguara. 2012.

VEBLEN, T. *The Theory of the Leisure Class*. Nueva York: MacMillan. 1899.

Pasados en transición

Nuevas narrativas y apropiaciones heterodoxas en los museos arqueológicos quiteños

RAÚL ASENSIO



En 1978, Quito fue la primera ciudad reconocida por la Unesco con la categoría de patrimonio de la humanidad. Es también uno de los ejemplos de restauración y puesta en valor de centros histórico más estudiado y conocido, además de ser sede de frecuentes congresos y eventos internacionales sobre estos temas. Este prestigio se debe, sobre todo, a los vestigios del pasado colonial de la ciudad. Las iglesias quiteñas son uno de los máximos exponentes del barroco andino de los siglos XVII y XVIII. Sin embargo, en los últimos años, este predominio del pasado colonial dentro de las narrativas patrimoniales quiteñas ha comenzado a equilibrarse con un creciente interés por el mucho menos conocido pasado prehispánico de la ciudad. Es sobre este punto que quiero reflexionar en este artículo. Me interesa ver cómo se ha introducido el pasado prehispánico en las narrativas patrimoniales quiteñas, a partir del análisis de tres museos abiertos o reformados en los últimos años. Según sostendré, se trata de un proceso incompleto, pero sumamente sugerente, que apunta en paralelo a una reformulación de las narrativas patrimoniales y de la propia función de los museos en la ciudad.

Un giro lento y complicado

Uno de los problemas que enfrenta la reivindicación del pasado prehispánico quiteño es la falta de consenso entre los especialistas sobre esa etapa de la historia local. Mientras que casi todos los expertos coinciden en que Quito tuvo

notable protagonismo durante el periodo inca, las discrepancias se refieren al momento anterior a la llegada de los ejércitos imperiales. Una parte de la literatura sostiene que el actual emplazamiento capitalino ya estaba para entonces densamente poblado. Quito habría sido un punto de intercambio para poblaciones de diferentes orígenes étnicos, procedentes de las laderas oriental y occidental de la cordillera. Esta función comercial, que los españoles resaltaron con la palabra *tiánguez*, importada desde México, explicaría el asentamiento incaico y la relevancia que adquirió Quito dentro de las políticas imperiales.

La existencia del *tiánguez* preincaico ha sido asumida por el discurso oficial. Es una versión del pasado quiteño confortable para las narrativas nacionalistas, en tanto permite dotar a la capital ecuatoriana de un pasado anterior a la llegada de los incas. Si bien ya nadie sostiene la existencia de un Reino de Quito como el postulado por el padre de Juan de Velasco en el siglo XVIII, el *tiánguez* preincaico evidenciaría la existencia de un proceso civilizatorio propio, que no dependería de vectores foráneos. Esta versión del pasado prehispánico local está, sin embargo, lejos de ser aceptada por todos. La ausencia de vestigios físicos incontrovertibles, anteriores a la ocupación inca, hace que haya sido desechada por quienes ven en ella poco más que un nuevo ropaje de los discursos nacionalistas de inicios del periodo republicano. Según sostienen estos críticos, el Quito incaico se habría erigido en un espacio

Revista Argumentos, Edición N° 2, Año 13, 2019. 72-79
 Instituto de Estudios Peruanos
 ISSN 2076-7722



de frontera, virtualmente desocupado antes de la llegada de las tropas imperiales. Su fundación respondería al deseo de los nuevos gobernantes de reconfigurar las dinámicas territoriales y adaptarlas a sus propios intereses. Solo a partir de la llegada de los incas, Quito habría comenzado a cumplir la función comercial que registraron los primeros cronistas, quienes llegaron junto con Sebastián de Benalcázar.

La profundidad emocional de estos debates hace que cada nuevo descubrimiento arqueológico se discuta hasta el agotamiento. A esta falta de consenso se une el peso que siguen teniendo las narrativas de identidad tradicionales. Como ha mostrado Guillermo Bustos, Ecuador es uno de los países donde el hispanismo gozó de mayor fortaleza y legitimidad.¹ Hasta fecha reciente, este era un relato virtualmente hegemónico. Si bien su prevalencia no

se traduce en la actualidad en una oposición activa a la revaloración del pasado prehispánico, hace que esta sea más lenta y compleja. Las cosas están cambiando, pero lo hacen lentamente.

Dos propuestas contrapuestas

Son al menos tres los museos quiteños abiertos o remodelados en los últimos años, que incluyen contenidos referidos al mundo prehispánico en su exposición permanente. El más antiguo es el Museo de la Ciudad. Abierto en 1998, es ante todo un museo didáctico. Sus salas presentan un recorrido desde la prehistoria hasta la actualidad, con el objetivo de transmitir una imagen integral de la trayectoria histórica quiteña en sus diferentes etapas. La museografía se basa en el uso intensivo de dioramas, algunos de gran tamaño, que representan lugares, eventos, personas y escenas de

¹ Guillermo Bustos, *El culto a la nación: escritura de la historia y rituales de la memoria en el Ecuador (1870-1950)*, Quito, Fondo de Cultura Económica, 2017.

la historia de la ciudad. En contrapartida, apenas hay piezas originales. Los pocos objetos incluidos en la muestra son casi siempre reproducciones de cuadros famosos o bien objetos relativamente recientes, con escaso valor intrínseco.

El museo se sitúa en el límite de la sección turística del centro histórico, en un paseo recientemente peatonalizado. Ocupa el antiguo local del Hospital de San Juan de Dios y está organizado en dos plantas, en torno a sendos patios del periodo republicano temprano. La exposición se plantea como un recorrido cronológico desde la prehistoria hasta la actualidad. Tras una breve introducción sobre el medio geográfico, el visitante se sumerge en la sección dedicada al mundo prehispánico. Siguen a continuación las salas dedicadas a la conquista española, al siglo XVI, al XVII, al XVIII, al XIX y al XX. Si bien cada una de estas secciones tiene contenidos diferentes, existen algunos elementos transversales que dotan de continuidad a la narración. Así, casi todas las secciones incluyen referencias a la cocina, entendida como espacio de interacción de prácticas sociales y ámbito por excelencia donde se desenvuelve la vida cotidiana. El visitante puede observar la reproducción a tamaño natural de una cabaña indígena anterior a la conquista, así como una vivienda del periodo colonial temprano. Al final del recorrido una tercera reproducción, como las anteriores a escala natural, representa una cocina quiteña de mediados del siglo pasado.

También son constantes las referencias a la plaza de San Francisco, uno de lugares más emblemáticos de Quito. Situado a pocas cuadras del museo, ha sido objeto de una reciente polémica entre los arqueólogos, intelectuales y activistas, tras el hallazgo de trazas de muros durante la construcción de una de las estaciones de la moderna red de metro que, si todo va bien, se inaugurará a finales de 2019.² En el Museo de la Ciudad, están presentes en diferentes puntos de la muestra, ya sea la plaza en sí misma o la imponente iglesia que la preside. Una maqueta con decenas de figuras representa la construcción de este edificio a

inicios del periodo colonial. Este recurso permite ilustrar la importancia de la iglesia católica en los primeros siglos de la conquista, un tema muy debatido y controvertido, especialmente en los últimos años, cuando nuevas investigaciones han puesto de manifiesto que la emblemática plaza podría haber tenido una fuerte influencia indígena hasta varias décadas después de la llegada de los europeos.³ En fotografías, mapas, maquetas, dioramas o cuadros, San Francisco reaparece en diferentes puntos del recorrido, como una suerte de constante que atraviesa la historia de la ciudad.

La muestra concluye con una reflexión sobre la modernización de Quito en las últimas décadas. El visitante puede subir a un vagón del tren que en 1910 conectaba la capital ecuatoriana con Guayaquil o a una reproducción a tamaño natural del Trole que en 1995 revolucionó la movilidad de los quiteños. En medio de este apabullante despliegue de recursos museográficos, el tratamiento del periodo prehispánico es comparativamente modesto. Esta etapa ocupa únicamente una sala de la primera planta del museo. La organización de los objetos es temática, articulada en torno a cuestiones como las técnicas de producción, la generación de alimentos o la incipiente estratificación social. En su mayoría, son referencias genéricas, que valdrían casi para cualquier parte del mundo. Hay pocas referencias específicas a los orígenes culturales o a las características singulares de las poblaciones que habitaron el medio quiteño antes de la llegada de los españoles. Si bien en algunos paneles informativos se mencionan estas culturas, hay pocos detalles que informen al visitante sobre el proceso histórico local.

El Museo de la Ciudad es un museo didáctico, repleto de recursos y golpes de efecto que buscan atraer al público no especializado. Muy diferente es el Museo de Arte Prehispánico, abierto en 2010 en la llamada Casa del Alabado. También aquí se trata un local tradicional rehabilitado, con dos plantas organizadas en torno a sendos patios, aunque, a diferencia del Museo de la Ciudad, la propuesta se centra en el valor intrínseco de

2 Pueden verse los artículos reunidos en Santiago Cabrera Hanna, editor, *El patrimonio en disputa: la plaza vs. el metro*, Quito Universidad Andina Simón Bolívar, Paradiso Editores, 2018.

3 Susan Webster, «La desconocida historia de la construcción de la iglesia de San Francisco de Quito», *Procesos*, n° 35, 2012, pp. 37-66.

los objetos. A través de ocho salas, el visitante puede apreciar centenares de piezas procedentes de todo el Ecuador, desde la costa a la selva, pasando por las diferentes regiones de la sierra. El recorrido comienza en la parte baja del edificio y se concibe como un viaje hacia la luz. Las primeras salas son oscuras, cerradas y opresivas, con espacios reducidos y paredes de piedra y ladrillo. Se exhiben aquí objetos de la cultura Valdivia, considerada la más antigua de las poblaciones del actual Ecuador. Estas son las únicas salas centradas en una cultura específica. En el resto del museo, los objetos se agrupan por afinidades formales, materiales o funcionales, mezclando entre sí diferentes culturas. Cada sala tiene un único panel informativo, al inicio, acompañado de pequeños textos de una o dos frases, que ilustran algunos objetos.

La museografía del Alabado es moderna y atractiva. Si el visitante quiere aprender más, cuenta con pantallas electrónicas con amplia información sobre el contexto cultural y las técnicas de fabricación. No obstante, el centro de atención son los objetos. La escenografía está pensada para resaltar su belleza. Las vitrinas tienen un fondo de vidrio templado traslucido, mientras que las paredes tienen un color diferente en cada sala, lo que ayuda a evitar la monotonía visual. Entre los temas tratados, destacan el mundo primordial, el mundo de los materiales, la cosmovisión indígena, el mundo espiritual de los chamanes y el mundo de las élites.

La última sala del museo es espectacular. Los restos de los antiguos muros de mampostería se combinan con una cubierta de vidrio de gran altura, soportada parcialmente por pilares de madera. Una pared, completamente cubierta de vegetación hace las veces de telón de fondo contra el que se sitúan algunas de las piezas más notables del museo. La luz entra por diferentes partes, creando un efecto de caja de vidrio, donde se combinan los colores del cielo, las piezas arqueológicas, los muros y las plantas.

Redefiniendo el museo nacional

El añadido más reciente a la oferta museística quiteña es el Museo Nacional del Ecuador (Muna).

Abierto a finales de 2018, se trata de una reconfiguración radical del antiguo Museo del Banco Central, convertido ahora en la punta de lanza de la nueva propuesta cultural y patrimonial del estado ecuatoriano. A diferencia de los museos anteriores, se sitúa fuera del centro histórico, aunque no muy alejado, en un edificio funcionalista de mediados del siglo pasado. Los interiores son espaciosos, con techos altos y vanos inmensos. Desde el punto de vista conceptual, se trata de un museo profundamente autorreflexivo. Las primeras salas se interrogan explícitamente sobre las funciones de un museo nacional. La propia historia del Museo del Banco Central sirve para problematizar los sentidos comunes tradicionales sobre estas instituciones. Según se nos cuenta, los museos nacionales históricamente habrían respondido a un proyecto de clase, de sesgo elitista, que habría dejado de lado a la gran mayoría de la población. Prácticas tan emblemáticas como el coleccionismo o la propia arqueología nacionalista combinarían violencia física y simbólica, para apropiarse y enmarcar los objetos dentro de una historia nacional providencialista.

A partir de esta constatación, el nuevo Muna se propone deconstruir y reconstruir el museo nacional como institución. La muestra se articula en torno a dos secciones denominadas «poder y territorio» y «territorio y trabajo», cruzadas cada una de ellas por cuatro ejes transversales: (i) género e interculturalidad, (ii) producción de conocimiento, (iii) memoria y patrimonio, y (iv) ciudadanía y participación social. Cada sección se organiza de manera cronológica, desde el pasado prehispánico hasta la actualidad. Abundantes paneles informativos se combinan con una selección de objetos que destaca por su eclecticismo. Con la evidente intención de superar los patrones clásicos de los grandes museos, la muestra incluye cerámicas, cuadros, objetos cotidianos, libros, folletos y videos. Más que por su valor intrínseco, parecen haber sido seleccionados por su capacidad para ilustrar el discurso que el nuevo museo nacional pretende transmitir.

En la primera sección (política y territorio), las salas dedicadas al mundo prehispánico se centran en tres sociedades representativas de los tres espacios geoculturales en los que el imaginario

ecuatoriano divide el territorio nacional: la sociedad Caranqui de la sierra, la sociedad La Tolita de la costa y la sociedad Upano del oriente amazónico. De cada uno de estos grupos, se resaltan sus estrategias de ocupación del territorio y el modelo social resultante. Así, los caranqui habrían sido una sociedad heterárquica, es decir, conformada sobre la base de criterios de horizontalidad y colaboración. La cultura La Tolita destacaría por un complejo universo de creencias y rituales asociados al control del espacio. Los Upano, por su parte, serían un ejemplo del tipo de sociedades amazónicas complejas, que en los últimos años salen a la luz allí donde hasta hace poco se pensaba que solo habían existido sociedades primitivas y desarticuladas. Se habrían caracterizado por la existencia de grandes extensiones de suelos modificados con fines agrícolas (las *terras pretas* de los arqueólogos), sistemas de caminos que unían núcleos habitacionales y una compleja planificación urbanística. Para desarrollar estas ideas, la muestra combina piezas originales y paneles informativos, junto con diagramas, mapas y un abundante aparato audiovisual.

Los objetos expuestos en la segunda sección (territorio y trabajo) proceden de un mayor número de culturas. Son más notables en términos visuales, aunque nuevamente priman criterios funcionales de selección y ordenación. Los grandes discursos se imponen por sobre los pequeños detalles. Si bien existe mucha información de contexto, es poco lo que el visitante aprende de la historia particular de cada pieza. Las cartelas incluyen casi siempre arcos temporales y geográficos extremadamente grandes. Así, encontramos una estatua antropomorfa femenina en actitud hierática, procedente de la cultura La Tolita, datada entre el 600 a.C. y el 600 d.C., una vasija de doble figura de monstruo o dragón mítico de la cultura Jama Coaque datada entre el 350 a.C. y el 1532 d.C. o una olla con representaciones de frutos y animales de la cultura Narrio, fechada entre el 2.000 a.C. y el 400 d.C.

Cada una de las dos secciones del museo incluye salas dedicadas a la conquista europea, a las rebeliones que fraguaron la independencia, a las primeras décadas de la nueva república y a los complejos procesos de transformación ocurridos

durante el siglo XX. Los periodos más recientes incluyen numerosos recursos testimoniales, como videos de la época y grabaciones musicales. Hacia el final, el visitante encuentra un interesante segmento dedicado a las tendencias artísticas de la modernidad andina, las vanguardias de inicios del siglo pasado, el indigenismo y las nuevas tendencias artísticas de las últimas décadas. Durante mi visita en mayo de 2019, todo este despliegue se completaba con estatuas situadas en los pasillos y entradas del museo, que representaban a mujeres de clase baja de diferentes partes del país, casi todas actuales, identificadas con sus nombres, a quienes se retrataba en sus tareas cotidianas, junto con paneles que de manera sucinta resumían sus historias de vida.

Diferencias y similitudes

Los tres museos son muy diferentes entre sí. Difieren en sus objetivos, en los recursos con que cuentan, en su modelo de gestión y en sus propuestas museográficas. El Museo de la Ciudad es un museo público, de énfasis didáctico, con una museografía notable, aunque basada en narrativas poco originales. La Casa del Alabado es un museo privado de arte, diseñado de manera muy profesional, donde los objetos son el principal referente. El cuidadoso tratamiento de la luz y la arquitectura permite jugar con las sensaciones del visitante. El Muna, por su parte, es un museo consciente y explícitamente político, que busca corporeizar y transmitir un proyecto de nación que se concibe como transformador, rupturista e inclusivo. Es, probablemente, uno de los mayores esfuerzos en América Latina por deconstruir la narrativa del museo nacional clásico y reinventarla a partir de nuevas claves.

También son diferentes los públicos a los que se dirigen los tres museos quiteños. El Museo de la Ciudad y el Muna buscan llegar a un público fundamentalmente nacional. Su objetivo es inculcar orgullo y sentido de pertenencia. Para ello, el Museo de la Ciudad se apoya en recursos museográficos tradicionales, mientras que en el Muna es más complejo y crítico. Lejos de ser una entidad homogénea, la nación se concibe como un campo de disputa, resultado de la interacción conflictiva de grupos sociales, proyectos políticos, así como

experiencias personales y colectivas. Pero, más allá de estas diferencias en las narrativas, en última instancia, ambos son museos formadores de identidad y conciencia. El Alabado, en cambio, se enfoca en un tipo de público más concreto, local pero también internacional, que busca en el museo una experiencia estética y contemplativa, más que estrictamente formativa. La relativa ausencia de información directa apunta a este fin, así como la importancia que se atribuye al goce visual de los objetos.

Esta diversidad de propuestas museográficas no es una singularidad quiteña. Es posible encontrar situaciones similares en ciudades de gran densidad cultural e histórica, como Cusco o Oaxaca, donde conviven museos cívicos junto con museos de arte. Esta diversidad tiene sentido desde el punto de vista turístico, ya que permite captar diferentes tipos de visitantes. Sin embargo, ha sido señalada de manera crítica por algunos especialistas, quienes consideran que se trata de una manera encubierta de naturalizar prácticas elitistas de segregación.⁴ Los museos de arte serían un reducto de los antiguos paradigmas museográficos, renuentes a la plebeyización experimentada por la mayoría de los repositorios, tanto por el auge del turismo de masas como por los cambios políticos de la región. Su existencia en este tipo de ciudades, cruzadas por conflictos de clase, condición étnica y poder, no sería una expresión de diversidad, sino que contribuiría a perennizar las diferencias.

Más allá de este debate, aún incipiente y desde mi punto de vista excesivamente cargado de apriorismos ideológicos, los tres museos quiteños también tienen algunos puntos de coincidencia. En primer lugar, en los tres museos el periodo prehispánico se halla plenamente integrado dentro de las muestras, de manera que todos ellos destacan la importancia de esta época como parte del legado histórico ecuatoriano. El discurso hispanista, en contraparte, se encuentra atemperado o incluso relegado en las nuevas narrativas museográficas. El objetivo parece ser la construcción de un espacio ecuatoriano prehispánico, idiosincrático y singular, con fronteras claramente

definidas. A este objetivo apuntan tanto la procedencia de los objetos (de diferentes regiones del Ecuador, sin incluir más que en casos muy concretos piezas foráneas) como el relato que entrelazan, con pocas referencias a las influencias reciprocas con las regiones vecinas. Así, un elemento compartido es la ambigüedad del tratamiento del periodo inca. Esta etapa se presenta como bisagra entre los dos grandes impulsos definitorios de la identidad nacional: las culturas indígenas locales y la ocupación europea. Lo inca no aparece como algo local, ni como algo completamente foráneo; resulta una suerte de limbo de la identidad nacional, que se expresa en el hecho de que, incluso físicamente, las piezas de esta época suelen estar separadas del resto de objetos del periodo prehispánico. Tienen sus propias salas o vitrinas, de manera que no se mezclan con los de otras culturas prehispánicas.

Los textos suelen ser ambiguos y reflejan esta incomodidad. Se destacan los aportes de los incas en cuanto a organización social y vinculación del espacio ecuatoriano con el resto del mundo andino, pero sin que esto derive en una reflexión sobre el aporte inca a la futura identidad nacional. Este tema suele soslayarse, así como las preguntas que suscita la existencia (o no) de una idiosincrasia indígena propia, diferente respecto al vecino del sur.

Estos elementos nos hablan de un cambio en marcha, pero aún distante de resultar completo. Hay que señalar, además, que en los tres casos se trata de propuestas incompletas, cuya plasmación en la práctica no se ajusta exactamente a los planteamientos de sus creadores. El recorrido por el Quito prehispánico que propone el Museo de la Ciudad es excesivamente genérico. Están presentes los temas habituales en el tratamiento museográfico de los periodos más antiguos de la historia de la humanidad, la producción de alimentos, el surgimiento del simbolismo y la complejidad social, pero son escasas las referencias a las singularidades locales. De ahí que se difumine la potencialidad del museo como lugar de memoria, donde los quiteños conocen su pasado y se reconocen a sí mismos. Se trata además de un segmento corto

4 Helaine Silverman. «Contemporary Museum Practice in Cusco, Peru» en Philip Duke y Yannis Hamilakis, editores, *Archaeology and Capitalism. From Ethics to Politics*, Left Coast Press, 2007, pp. 195-212.

y poco vistoso, en comparación con las secciones dedicadas a los periodos colonial y republicano. Es en estas últimas salas donde el Museo de la Ciudad alcanza todo su potencial, tanto lúdico como formativo. Debido a este despliegue, al terminar la visita es muy poco lo que el visitante recuerda del periodo prehispánico.

En el Alabado también encontramos inconsistencias. Por momentos, parece que los promotores no se hubieran atrevido a llevar hasta el final la premisa de situar los objetos en el centro de la propuesta museográfica, optando por soluciones mixtas. Las salas se organizan siguiendo criterios funcionales y temáticos. Solo en unos pocos casos se destacan las cualidades estéticas singulares de los objetos. En este sentido, se trata de una propuesta muy diferente a la del Museo Arte Prehispánico de Cusco, institución con la que comparte premisas, donde la selección, presentación y explicación de los objetos están pensadas con criterios fundamentalmente estéticos. Su singularidad, su capacidad para transmitir emociones universales y su valor intrínseco como objeto de arte se consideran más importantes que su función social o su potencial para ilustrar discursos sobre el pasado. En el Alabado esta es también la idea, pero la plasmación parece haberse quedado a mitad de camino, debido al énfasis en organizar los objetos de acuerdo a criterios funcionales.

Estos cuestionamientos no impiden que el Museo de la Ciudad y la Casa del Alabado sean museos atractivos y disfrutables. Siguen siendo experiencias de primer nivel, especialmente este último. Más grave es la situación en el Muna, donde, en consonancia con la ambición de su propuesta, los problemas son mayores. Este repositorio también parece ser prisionero de una paradoja. Si bien sus promotores apuestan por romper la lógica cronológica, articulando la colección en torno a ejes conceptuales, al interior de cada uno de ellos reaparece la secuencia tradicional como clave de organización del recorrido. Como resultado, la muestra se convierte en dos minimuseos cronológicos, entre los que resulta difícil encontrar diferencias.

La selección de piezas es muy similar en ambas plantas. Si bien en los paneles se señala la sin-

gularidad de cada sección, estas sutilezas solo están al alcance de aquellos visitantes dispuestos a invertir una buena parte de su tiempo en leer los largos y complejos textos explicativos. Ni el mensaje ni la lógica de selección y organización de los objetos son evidentes por sí mismas. Sin un bagaje previo o un guía especializado, es difícil aprehender las apuestas estratégicas de los promotores del museo, lo que en última instancia puede derivar en desorientación y aburrimiento por parte de los visitantes. No parece ser casualidad, en este sentido, que durante mis dos visitas la planta baja (correspondiente a la primera sección de la muestra) estuviera llena de gente, mientras que en la segunda (correspondiente a la segunda sección) apenas hubiera visitantes.

Reflexiones finales

Más allá de las propuestas planteadas por los curadores, los tres nuevos museos quiteños son espacios sujetos a intensos procesos de reapropiación por parte de usuarios y visitantes. Durante mis visitas, en el mes de mayo de 2019, tuve ocasión de comprobar que estaban casi siempre llenos. Puede que esto se deba, en parte, a que mi visita coincidió con el fin de semana del día de los museos. Pero mi sensación es que esta afluencia respondía a un proceso genuino de apropiación. Como se ha señalado, la masificación de los museos es una realidad con ventajas y desventajas. El disfrute solitario y concentrado, tan importante en los museos tradicionales, es ahora mucho más difícil. El visitante ilustrado debe convivir con grupos de escolares, turistas en busca de imágenes para subir a sus redes sociales y familias que aprovechan los feriados para pasear por los museos como quien pasea por un parque, mientras los niños corren o conversan en voz alta. La época del temor reverencial a los museos, considerados como una suerte de templo laico de la nación, parece estar desapareciendo o en todo caso reconfigurándose hacia otro tipo de prácticas, quizás menos glamorosas, pero sin duda más inclusivas.

Esta diversificación de públicos está acompañada de una incipiente multivocalidad. Así, por ejemplo, en el Museo de la Ciudad pude observar la pre-

sencia de varios guías que conducían pequeños grupos de visitantes, reinterpretando creativamente las piezas expuestas para generar un discurso muy diferente al sostenido por los curadores de la muestra. Frente a la versión tradicional mestiza de la identidad quiteña que sostiene el relato museográfico oficial, los guías reivindicaban la esencia indígena de la ciudad, para lo que no dudaban en saltarse aquellas piezas que podían contradecirlos o bien las reinterpretaban con elementos de su propia cosecha

Estas significaciones populares en clave indigenista son muy habituales en los procesos de activación patrimonial de los países andinos. Aunque no es algo nuevo, en los últimos años ha cobrado mayor fuerza, hasta el punto de convertirse casi en hegemónicas en muchos ámbitos. En otro lado, he analizado por extenso cómo las narrativas indigenistas de identidad se imbrican con la puesta en valor de las materialidades del pasado prehispánico en el Perú.⁵ En el Ecuador, esta tendencia es más lenta y encuentra mayores resistencias. Por diferentes razones, las narrativas hispanistas de identidad (ya sea en su forma pura o en su variante mesticista) han demostrado ser más resistentes que en la antigua metrópoli virreinal. Sin embargo, parece que también aquí, poco a poco, su hegemonía comienza a agrietarse.

Una deriva similar la pude observar en los grupos de alumnos y profesores con quienes coincidí en el nuevo Museo Nacional. Como también ocurre en el Perú, estas visitas suelen concentrarse en las salas dedicadas al mundo prehispánico. Son estas las que despiertan mayor interés de los alumnos y donde los profesores se sienten más cómodos. Según me señaló una profesora con la que conversé, este sesgo se debe a que «aquí es donde podemos ver cómo eran los auténticos ecuatorianos».

En el caso del Alabado, la situación es parecida, aunque aquí las reapropiaciones, más que ideológicas, parecen ser lúdicas. Quizás debido a la prohibición de ingresar grupos con guías, son los propios visitantes quienes generan discursos y prácticas en torno a los objetos expuestos. Así, es habitual ver a familias de toda condición social, tomándose fotografías junto a las piezas más destacadas. Se trata de una práctica que combina el prestigio de los museos (y del hecho de visitar museos) junto al disfrute puramente lúdico de un nuevo espacio público. El Alabado, en este sentido, como los demás museos quiteños analizados en este artículo, forma parte de los intensos procesos de resignificación de los espacios patrimoniales latinoamericanos a los que asistimos en los últimos años entre el recelo, la incredulidad y la esperanza.

Los complejos procesos de participación de mujeres en la política latinoamericana

KATHERINE ZEGARRA



Flavia Freidenberg. *Mujeres en la política. Experiencias nacionales y subnacionales en América Latina*. México: Instituto Electoral Ciudad de México. 2018

Reseña de *Mujeres en la política. Experiencias nacionales y subnacionales en América Latina* editado por Flavia Freidenberg, Mariana Caminotti, Betilde Muñoz-Pogossian y Tomáš Došek.

Históricamente, las mujeres han luchado por el reconocimiento de los mismos derechos respecto de sus pares masculinos. En lo referente a derechos políticos, esta lucha consiguió el derecho al sufragio y la participación en cargos públicos. Sin embargo, en América Latina, resulta evidente una subrepresentación de las mujeres en puestos y posiciones de poder. Un claro ejemplo de lo mencionado es que en el Perú las mujeres nunca han alcanzado el 30% de representación en el Congreso de la República.

Desde hace algunos meses, está siendo discutida la introducción de la alternancia y la paridad de género en el sistema electoral peruano. Este debate parte de los proyectos de ley provenientes de las recomendaciones que realizó la Comisión de Alto Nivel para la Reforma Política (CANRP) al Ejecutivo. La medida despertó también oposición de ciertos sectores, algunos de los cuales se oponen a estas iniciativas aludiendo que generarían una falta de meritocracia, favoritismos e, incluso, una obligatoriedad para las mujeres de participar en la política.

Revista Argumentos, Edición N° 2, Año 13, 2019. 80-83
Instituto de Estudios Peruanos
 ISSN 2076-7722

Frente a este escenario, el libro *Mujeres en la política. Experiencias nacionales y subnacionales en América Latina* (Freidenberg et al. 2018) es especialmente relevante como herramienta para una discusión informada sobre las actuales reformas políticas, especialmente aquellas que incentivan la participación política de las mujeres. Esta publicación contiene una serie de artículos, los cuales desarrollan diversos escenarios que las mujeres enfrentan al ingresar al campo político.

El libro inicia con una reflexión respecto a las reformas electorales inclusivas que América Latina ha experimentado, así como los retos que las mujeres han enfrentado y continúan haciéndolo en la región. Asimismo, realiza un recuento sobre las principales producciones académicas que se han generado tras los cambios institucionales a favor de los derechos de las mujeres que algunos países han adoptado, tales como la paridad, la alternancia o la cuota de género.

El texto se divide en dos secciones. En el primer apartado, se discuten las reglas, incentivos y obstáculos que enfrentan las mujeres latinoamericanas en la política desde una perspectiva comparada. En esta sección se desarrollan temas como la dinámica de selección de candidaturas en los partidos políticos, el impacto del financiamiento público y el abordaje que tienen los medios hacia el liderazgo femenino.

Las seis autoras que conforman esta sección explican de qué manera los partidos políticos de la región se muestran como instituciones que si bien pueden generar estrategias para favorecer la participación femenina, en muchos casos son, más bien, los que la desalientan. Hinojosa y Vázquez Correa describen y analizan los procesos de reclutamiento y selección de candidaturas de los partidos políticos en América Latina, dentro de lo que resaltan cómo estos mecanismos son «maleables», de modo que pueden evitar actuar como «tapones» contra la representación política de mujeres. Sin embargo, en muchos casos son los partidos políticos los que desalientan el acceso de las mujeres a la política, través de candidaturas poco elegibles. En el segundo de estos artículos, Llanos y Roza discuten cómo la representación de las mujeres en las estructuras partidistas la-

latinoamericanas es piramidal, en el sentido que los cargos más altos de poder son escasamente alcanzados por las mujeres. Este menor acceso de las mujeres a los espacios de alta dirección es explicado por barreras institucionales, culturales y socio-económicas.

En el tercer artículo, en tanto, Estrada Ruiz presenta algunas de las nuevas herramientas que se están introduciendo en América Latina para incrementar la participación de las mujeres. Entre las más recientes, destacan los incentivos económicos otorgados a los partidos políticos en función del número de candidatas electas o al fortalecimiento de sus capacidades. A través de un análisis comparado de Brasil, Colombia y México, se enfatiza la necesidad de identificar las necesidades de cada partido político para emplear los recursos públicos de la mejor manera. Esta primera sección termina con un estudio sobre el papel de los medios de comunicación de masa en la construcción y mantenimiento de los estereotipos de género, como el énfasis en la vida privada o romántica que se tiene de las mujeres o la mayor difusión que los hombres poseen en horarios de máxima audiencia. García Beaudoux discute sobre su impacto en la participación política de las mujeres y halla que la transmisión de estereotipos de género dificulta el liderazgo político de las mujeres.

Por otro lado, en la segunda parte del libro se analizan diversos escenarios que las mujeres atraviesan en la política subnacional, a partir de estudios de caso de países como México, Argentina, Colombia, Paraguay y Perú. Esta sección es particularmente importante, dado que los estudios respecto al papel de las mujeres en estos ámbitos son escasos. En ese sentido, los estudios demuestran que las problemáticas que estas enfrentan a este nivel de gobierno son diferentes respecto a aquellas del ámbito nacional.

Gilas y Christiansson estudian la paridad de género en México a través de una exhaustiva descripción de la evolución de la legislación de cuotas y de paridad de género en este país. Asimismo, analizan la aplicación de la regla de los distritos perdedores en México, la cual hace referencia a una forma de garantizar que la paridad «no solo se presente en el porcentaje de candidaturas,

sino también en las oportunidades de acceder a los cargos» (p. 145). Por su lado, Alles analiza las elecciones legislativas provinciales argentinas (2005-2017) y encuentra que las mujeres tienen más oportunidades en una arena partidaria que permita la emergencia de nuevas dirigentes. En este sentido, las mujeres tienen un escenario más favorable en magnitudes partidarias y distritos electorales más grandes, en donde la élite partidaria pueda incorporar nuevos actores sin excluir a aquellos que están establecidos. Sin embargo, encuentra que los efectos de la magnitud están condicionados al tipo de lista y al diseño y uso del sistema de cuotas.

Battle analiza la participación femenina en cargos de elección popular a nivel local en Colombia, además de las diferencias entre los comicios donde se había implementado la cuota de género frente a aquellos en que ello no se ha efectuado. Asimismo, al establecer los diferentes papeles que juegan los factores institucionales y estructurales en el proceso de la participación de mujeres, encuentra que las esferas de competencias nacionales y subnacionales no son similares, por lo que las estrategias para una mayor participación de mujeres deben ser diferentes según cada caso. En el siguiente capítulo, Cueva, Freidenberg y Uchuypoma exploran los perfiles de las consejeras regionales que compitieron en los procesos electorales del 2002 al 2014 en el Perú. Los autores describen los perfiles, recursos y estrategias más exitosos para la competencia a nivel subnacional. Al profundizar sobre el tema, revelan que son pocas las mujeres que resultan electas para integrar los consejos regionales, debido a razones institucionales, tales como la debilidad de la cuota de género, la falta de sanciones efectivas por su incumplimiento y la dificultad de elección de las mujeres por el voto preferencial. A estas deben añadirse también razones no institucionales, como la interpretación y uso de la cuota por parte de los partidos políticos, los escasos recursos económicos y comunicacionales con los que cuentan las mujeres, y por cómo se aplican varias cuotas a una sola persona (mujer, joven, indígena).

En otro caso estudiado, la cuota de género en Paraguay aparece como bastante laxa, debido a que la ya de por sí baja cuota que se registra

(de tan solo 20%) solo es aplicable en elecciones internas de los partidos y no tienen sanciones fuertes por su incumplimiento. En este escenario, Pablo Toppi investiga el nivel de representación femenino en las Juntas Departamentales de las elecciones 2008 y 2013. El autor llega a la conclusión que esta representación está limitada por tres filtros: legal, partidario y electoral. La segunda parte del libro termina con el análisis de la cobertura mediática de las y los candidatos postulados a cargos de jefes delegacionales o diputados por el principio de mayoría relativa a la Asamblea del Distrito Federal mexicano en el proceso electoral local de 2014-2015. Yuri Beltrán argumenta que existió una cobertura desigual por el género del candidato, tras un análisis de contenido de noticieros de radio y televisión.

Después de este breve recuento de los capítulos del libro, se puede señalar que las mujeres aún enfrentan diversos obstáculos dentro de los partidos políticos, los procesos electorales y los medios de comunicación. Por lo tanto, este tipo de análisis tan completo resulta sumamente importante y contribuye a las investigaciones existentes.

Como se señaló anteriormente, en la introducción se realiza una revisión de la literatura bastante completa. Sin embargo, es necesario anotar que en las conclusiones realizadas por Došek y Muñoz-Pogossian también se realiza este ejercicio. Los autores analizan los obstáculos y posibles soluciones a políticas de acción afirmativa, el papel de las mujeres en la política subnacional y exponen la agenda pendiente de investigación. Con el fin de fomentar un sistema electoral que promueva el acceso de mujeres al poder, diversos estudios establecen que uno de los «factores institucionales que ha sido identificado como favorable es la existencia de distritos o circunscripciones donde el número de escaños en juego es mayor» (p. 307). En la última elección parlamentaria, las mujeres ocuparon el 33% de los escaños en Lima y el extranjero, considerada la circunscripción más grande, mientras que el promedio de otras circunscripciones —mucho más pequeñas— es del 26%.

Por otro lado, Došek y Muñoz-Pogossian también señalan que diversos estudios han evidenciado que las listas cerradas y alternadas favorecen la

participación de las mujeres. Con ello, es importante que las reglas electorales busquen aumentar la presencia femenina, pero también los partidos políticos deben reafirmar estas medidas, como lo plantean Hinojosa y Vázquez Correa. En este sentido, parte del financiamiento político puede utilizarse para promover el rol de las mujeres candidatas. Respecto al financiamiento, las mujeres también enfrentan mayor dificultad para recaudarlo a causa del predominio de redes ya armadas entre hombres y porque requieren invertir tiempo en cultivar relaciones, como participar en eventos públicos de noche, lo que es generalmente más complicado que para un hombre (Pomares 2014, citado en Došek y Muñoz-Pogossian 2018).

Por su parte, el desarrollo de estudios de caso sobre las mujeres en la política subnacional es un aspecto fundamental para contribuir en la aún limitada literatura existente. Desde la academia peruana, Navarro (2015) presentó un estudio de caso respecto a la división sexual del trabajo en las comisiones municipales de Huancayo y Jauja entre el 2011 y el 2014. En la segunda sección se muestra que la situación de las mujeres es diferente a nivel subnacional en comparación con la nacional y entre países. Dentro de los estudios de caso, se halló que Paraguay es el caso más problemático para las mujeres pues enfrentan diferentes retos, el mayor de los cuales se refiere a la poca legislación que incentive y proteja sus candidaturas.

Como balance, considero que este libro es fundamental para tener una mirada general de la

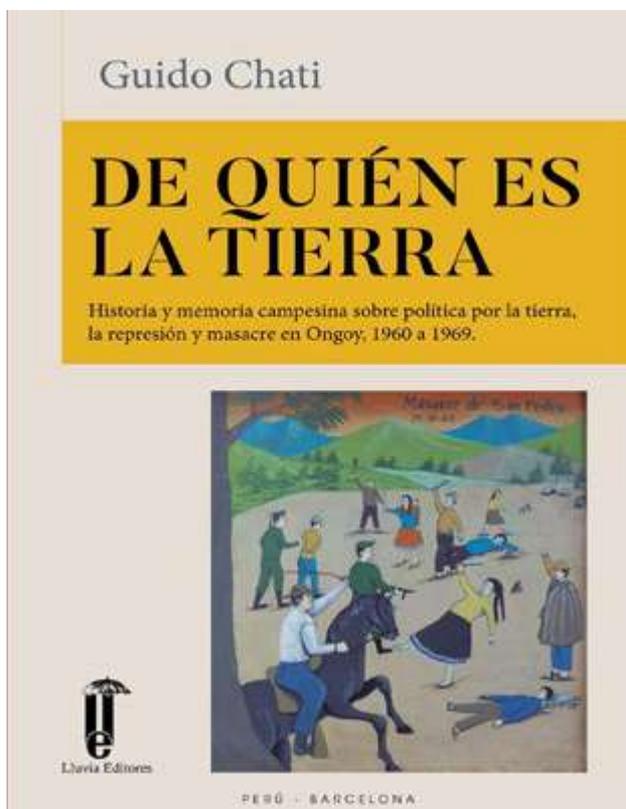
situación política de las mujeres en América Latina. Sin embargo, debido a la diversidad de temas abordados (medios de comunicación, partidos políticos, escenario subnacional, entre otros), los capítulos no logran dialogar entre sí. Por otro lado, no se alcanza a profundizar en temas tan importantes como el acoso y violencia política.

Para terminar, el libro resulta bastante recomendable como insumo para una mayor discusión sobre la reforma política actualmente en curso. Es importante recordar que, a nivel regional y municipal, el Perú no cuenta con ninguna gobernadora regional y solo el 4% de los alcaldes provinciales y el 5% de los alcaldes distritales son mujeres. Por eso, las lecciones presentadas de *Mujeres y política* son especialmente relevantes, debido a que se muestran los desafíos que enfrentan las mujeres a nivel subnacional en distintos escenarios.

La representación de mujeres es especialmente relevante no solo porque constituimos la mitad de la población y hemos sido y seguimos siendo infrarrepresentadas, sino también por la importancia simbólica que significa tener más mujeres en el poder en el sentido de que ayuda a inspirar a otras mujeres a involucrarse en la política y se normaliza su presencia en escenarios tradicionalmente masculinos. Por otro lado, la presencia de mujeres en puestos públicos coloca en agenda temas que afectan especialmente a este grupo social, como la violencia familiar y sexual. Por último, siempre es importante recordar que no hay democracia sin mujeres.

Cultura política campesina y lucha por la tierra más allá de la violencia política

DIEGO PALACIOS



Guido Chati. *De quién es la tierra. Historia y memoria campesina sobre política por la tierra, la represión y masacre en Ongoy, 1960 a 1969.* Lima: Perú Editores. 2019

Reseña de *De quién es la tierra. Historia y memoria campesina sobre política por la tierra, la represión y masacre en Ongoy, 1960 a 1969* de Guido Chati.

El libro del historiador apurimeño, Guido Chati, se suma a la aparición de nuevos textos sobre la historia política rural y campesina durante los siglos XIX y XX en el sur andino del Perú.¹ El autor presenta un interesante caso de estudio sobre las prácticas políticas y el proceso de constitución de historias y memorias del campesinado andahuaylino (Apurímac). A partir del caso de las comunidades del distrito de Ongoy, propone un análisis de largo plazo (que inicia en el periodo colonial) en torno a las dinámicas de lucha por la tierra en esta zona para dar cuenta, principalmente, de la masacre de comuneros por parte del Estado peruano en 1963 en dicho lugar.

Desde las primeras páginas del libro, Chati se ubica como un investigador crítico, íntimamente identificado con la comunidad de Ongoy, su lugar de origen. Desde esta posición de enunciación, intenta plantear una discusión más amplia (aun-

¹ En el siglo XXI se han publicado varios libros que proponen una perspectiva de larga duración sobre los cambios sociales del sur de nuestro país, situando el conflicto armado interno en procesos sociales más amplios. El libro de Rénique sobre Puno (2004) es uno de los estudios que sirve como marco de referencia para comprender los procesos de transformación en las sociedades rurales. Sobre Ayacucho, están los estudios de Del Pino (2017) y el de Heilman (2018), el primero centrándose en la historia, memoria y política campesina en Uchuraccay, y el segundo historizando los cambios regionales previos al surgimiento del PCP-SL. Por último, la tesis de Caro (2015) sobre el campo huanca-velicano analiza los diferentes factores que precedieron al inicio de la lucha armada en esta región.

que con algunos puntos sin resolver) sobre cómo entender los procesos sociales de violencia por los que ha pasado el campesinado de la sierra sur del Perú. Pretende, para ello, ir más allá de los estudios de memoria sobre la violencia política y las representaciones que la academia ha construido sobre estos procesos.

La tesis central del libro sostiene que en las comunidades de Ongoy se ha formado una cultura política y memoria campesina estrechamente vinculadas con la lucha por la tierra.² Para sustentarla, se plantean tres argumentos. El primero señala que esta lucha ha adoptado diversas formas de acción a lo largo del tiempo —juicios contra hacendados, movilización campesina, toma de tierras, trabajo político con autoridades estatales, etc.— para (re)establecer lo que Chati denomina «hegemonía comunal»; la masacre de Ongoy en 1963 representa el mayor desafío dentro de esta lucha continua.

El segundo argumento explica que es sobre estas experiencias políticas que se construye una determinada forma de recordar y transmitir ese pasado de lucha, que el autor describe como «memoria heroica», y que se sustenta en las narrativas colectivas y los documentos recopilados por los mismos campesinos. Esta forma de recordar selecciona y rememora ciertos aspectos de la historia de la comunidad (por ejemplo, las luchas contra las servidumbres en las haciendas), mientras que silencia u omite narrar otros (como la misma masacre de Ongoy). Por último, Chati sostiene que estas memorias heroicas campesinas sobre la lucha por la tierra durante las décadas de los 60 y 70 resultan más representativas para la propia historia social de las comunidades que lo sucedido durante el conflicto armado interno (1980-2000).

Sobre la base principal de un trabajo de archivo, la primera parte del libro desarrolla, de manera prolija, el primer argumento en dos capítulos. Se plantea que la cultura política campesina se estructura históricamente a partir de las múltiples relaciones que entabla con el Estado peruano en «busca de gobierno». Es decir, que diferentes

generaciones de comuneros, en sus prácticas de defensa de la tierra, han desarrollado diversas articulaciones político-jurídicas con diferentes niveles del Estado, otras comunidades, partidos e intelectuales, etc. Ello, con el objetivo de asegurar un mínimo de (auto)organización interna, pero, a su vez, con miras a reconocer y buscar su inserción en espacios de gobierno más amplios que les brindan cierto orden político y jurídico.

Estas prácticas políticas multinivel son descritas detalladamente a partir de la reconstrucción de cómo los grupos de comuneros han defendido judicial y políticamente sus tierras contra las haciendas durante los años 60; para ello, establecían alianzas con abogados limeños de izquierda o recopilaban y empleaban legalmente la documentación colonial que mostraba su «continuidad histórica» en el territorio, entre otras actividades. Un actor fundamental durante esta época es la Sociedad Cultural Hijos del Distrito de Ongoy (SCHDO), asociación de migrantes ongoínos en Lima. Fundada hacia la segunda década del siglo XX, los integrantes de esta asociación constituían una generación de líderes comunales conocidos como *machus comuneros*. Estos ampliaron las redes sociales de las comunidades de Ongoy a otras localidades urbanas, al establecer contactos y canales de acción con autoridades regionales en la capital de Andahuaylas y con altas autoridades de Lima, como senadores de la República.

Esta forma de hacer política de los *machus comuneros* tuvo su mayor reto en el conflicto que desemboca en la masacre en Ongoy de 1963. El conflicto surge a causa de un sector reivindicado como propio por comuneros de Ongoy, exyanacunas, pero el cual ya se encontraba en un proceso de compraventa por parte del hacendado Morote; este, a su vez, lo estaba transfiriendo a otro grupo de comuneros, mistis y allegados a la hacienda. Para evitar la venta, los comuneros de Ongoy tomaron las tierras de un sector de la hacienda. La toma duró cinco días y obtuvo como respuesta la represión policial por parte del Estado, la cual produjo un total de 17 comuneros muertos, además de decenas de heridos y detenidos. Los comuneros fueron enterrados en una fosa común;

² Aunque cita otros textos del antropólogo Alejandro Diez, Chati asume su tesis (Diez 2012) de que la función primaria de las comunidades es la defensa de la tierra.

sin embargo, gracias a los reclamos de los *machus comuneros* de la SCHDO ante el Congreso de la República, se logró que se conforme una comisión de senadores para que visite la zona de conflicto. Gracias a ella, se permitió la exhumación de los cadáveres y se finalizó con la represión. La masacre produjo el declive del liderazgo de los *machus comuneros*: el impacto de los familiares fallecidos, los heridos y la represión los marcarán (como a toda la comunidad) hasta hoy en día.

Sin embargo, este proceso permitió el surgimiento hacia finales de la década de los 60 de una nueva generación de líderes comunales, denominados los *wakchas wawas políticos*. A diferencia de los *machus*, estos líderes postmasacre se articularon con los nuevos grupos de izquierda, especialmente Vanguardia Revolucionaria (VR), por lo que no solo luchaban por la tierra de sus comunidades, sino también por tomar el poder y controlar los cargos del gobierno estatal. Como militantes de VR, los *wakchas* mantuvieron contactos con líderes políticos como Lino Quintanilla, Felix Loayza y Julio Cesar Mezzich (quien se casó con una comunera de Ongoy) y en conjunto participaron en las masivas tomas de tierras en Andahuaylas durante la década de los 70. Además, promovieron la creación de nuevas organizaciones políticas y culturales en Lima que buscaban incidir en el desarrollo de sus comunidades de origen.

No obstante, a inicios de los 80, los vínculos partidarios entre Mezzich y los comuneros de Ongoy se rompieron cuando este les planteó la lucha armada como vía de acción política. Según el autor, las comunidades rechazaron todo tipo de acción militar porque no solo no correspondía con sus prácticas políticas, sino que tampoco percibían la necesidad de llevarlas a cabo. Su principal objetivo, la lucha por la tierra, había sido alcanzado en la década de los 70. Si ya tenían aseguradas sus tierras, ¿para qué iniciar un camino violento y sanguinario, más aún cuando los *machus comuneros* conocían las consecuencias de la represión estatal? Mezzich y un grupo pequeño de jóvenes comuneros fueron expulsados de la comunidad en asambleas comunales.

A partir de lo anterior, Chati cuestiona acertadamente lo expuesto en otros estudios³ que sugieren que la sumatoria del fracaso de la Reforma Agraria, la politización y radicalización del campesinado con las tomas de tierras y sus vínculos partidarios con VR habrían construido las condiciones para que las comunidades sigan «el camino del fusil», planteado por Sendero Luminoso (SL). En Ongoy estos factores no tuvieron dicho resultado, pues los comuneros rechazaron todo tipo de acción violenta: no apoyaron ni a SL, ni al Estado, ni siquiera crearon comités de autodefensa.

Ante la coyuntura de violencia militar y senderista en la década de los 80, Chati sostiene que las comunidades de Ongoy construyeron una opción alternativa: la vía comunal. A través de ella, no se adoptaba alianza alguna con ningún bando, sino que se buscó fortalecer la organización campesina para defender la «hegemonía comunal». El éxito y la fortaleza de esta organización se observa, según el autor, mediante la transformación del distrito de Ongoy en un lugar de refugio de desplazados de diferentes zonas de la sierra sur (Chungui, Huanta, La Convención, etc.).

Uno de los logros del libro, en esta primera parte, es mostrarnos la agencia campesina en la construcción de su propia historia política. No obstante, hay algunos problemas y vacíos que saltan a la luz en el análisis histórico que nos presenta. Primero, observamos que, al parecer, el desarrollo de los procesos y luchas en Ongoy está condicionado por el género: son los hombres quienes guían y realizan las acciones políticas en la comunidad. Tenemos a los *machus comuneros*, a los *wakchas wawas políticos*, los líderes de VR, etc. En cambio, la agencia política de las mujeres de Ongoy no está presente, de manera significativa, en ningún momento de la historia narrada. No conocemos el rol que jugaron en la lucha por la tierra ni las acciones de articulación o construcción de redes sociales.

Es posible que lo anterior sea consecuencia de que las mujeres comuneras estén invisibilizadas

3 Acá hace referencia explícita a los estudios de Rénique (2004) y Mallon (1999), pero también menciona en otras secciones al texto de Montoya (1986) y los tomos III, IV y V del Informe Final de la CVR.

como sujeto de la historia en los archivos y documentos que ha utilizado Chati o en las mismas narraciones de los comuneros, material en el que se basa el autor. Sin embargo, el libro no problematiza ni discute esta situación, a pesar de mantener una posición crítica frente al oscurecimiento que las representaciones de las ciencias sociales llevan a cabo sobre procesos sociales locales. Por lo (re)presentado en el libro, pareciera que la historia de lucha por la tierra en Ongoy es una historia de los hombres comuneros.

Segundo, si bien el libro nos muestra a detalle cómo fue el «tiempo de la hacienda» y sus luchas en Ongoy, no sucede lo mismo respecto al proceso de Reforma Agraria. Además de analizar la militancia de los comuneros en VR, únicamente en cortos pasajes nos dice que varios sectores fueron reconocidos como parte de la comunidad campesina de Ongoy en la década de los 70. Incluso se señala que uno de los principales líderes de la comunidad trabajó directamente para Velasco, pero no conocemos más. No se presenta mayor análisis de las transformaciones agrarias que sucedieron en este periodo. No sabemos la magnitud del impacto en las comunidades de, por ejemplo, la creación de las empresas asociativas (SAIS o CAP) en Andahuaylas. Si bien el centro de su libro es la década de los 60, en la segunda parte del libro discute los procesos de violencia política en los 80, por lo que hubiera sido enriquecedor conocer un poco más sobre los procesos intermedios entre ambas décadas; sobre todo si consideramos que se trata de un periodo sustancial en las memorias del campesinado de la sierra sur (Crisóstomo 2017).

En la segunda sección del libro, se profundiza en el desarrollo del segundo argumento sobre las memorias campesinas a partir de un enfoque etnográfico. Esta sección se sostiene en las voces y perspectivas de los mismos comuneros, cuyas categorías enriquecen el análisis. Así, a lo largo de dos capítulos, se analiza cómo es que los campesinos comprenden sus propias movilizaciones y acciones de lucha durante el siglo XX, qué tipo de memoria (y olvido) han construido en estos años, y cómo entienden y rememoran la violencia y masacre de San Pedro. En otras palabras, cómo

se representa la lucha por la tierra desde la misma historia y memoria campesina.

Según el autor, los grupos campesinos de Ongoy entienden estos momentos de lucha y política campesina reivindicativa como actos heroicos realizados por ellos mismos. Ciertamente, esta agencia campesina de lucha la denominan «liberakuyman churakuy» que significa «ponerse a uno mismo en libertad» (p. 25). En estas narrativas, se construyen relatos que no los (re)presentan como víctimas pasivas de la represión policial y de la masacre. Por el contrario, los campesinos de Ongoy han re-significado estos recuerdos perturbadores para que no paralicen su vida social y han construido otras memorias colectivas para «buscar vivir bien» (p. 143): «los campesinos de Ongoy han optado por un recuerdo selectivo. Han creado un silencio estratégico» (pp. 142-143), nos explica Chati. Así, los comuneros han creado formas de «vivir olvidando el sufrimiento» (p. 143) a través de la recreación de una «memoria heroica», relatos festivos sobre su historia que reconstruyen el sentido de vida colectiva.

Si la violencia es una experiencia destructiva de la vida, para los comuneros de Ongoy, los sucesos más perturbadores de lo social son «el servicio gratuito de la hacienda, del movimiento campesino por la tierra y la represión durante las décadas de 1960 y 1970» (p. 126). Pero los campesinos representan estos sucesos no como una memoria traumática, sino como una memoria festiva, heroica de lucha por la tierra: se (auto)representan de manera triunfal —en documentos, relatos, rituales, conmemoraciones, silencios y olvidos— al haber peleado y logrado defender y recuperar sus tierras.

Por último, en varias secciones del libro se critica las investigaciones de ciencias sociales sobre memoria y violencia política. El autor considera que dichas investigaciones han ubicado al conflicto armado interno espacialmente y temporalmente en la sierra sur desde los años 80 hasta el 2000. Esto habría generado representaciones sobre las historias de las comunidades campesinas que ocultan otras formas de (auto)representación y de memorias locales (como las mostradas en el caso de

Ongoy). Además, sugiere que habrían generado marcos comunes de interpretación sobre cuáles procesos sociales son los privilegiados a analizar y cómo se debe hacerlo, ignorando y silenciando lo que los mismos actores sociales consideran, interpretan y seleccionan sobre sus historias y vidas sociales.

No obstante, no encontramos que dicha apreciación esté sustentada mediante el uso de ejemplos concretos. En el texto no se desarrolla cómo es que estos estudios silencian otras historias y memorias locales, ni tampoco se desmenuzan los argumentos sostenidos en dichas investigaciones para rebatir sus tesis, señalar sus puntos analíticos débiles o los vacíos de información. Esto no necesariamente invalida la crítica que se nos plantea en el libro —podría ser correcta—, pero al no dialogar concretamente con las proposiciones de otros autores, pierde fortaleza y no genera la credibilidad necesaria.

Además, hay una simplificación en la crítica. No muestra a cuáles estudios, específicamente, se está criticando ¿cuáles son, de qué tipo?, ¿de dónde son?, ¿son locales, limeños o extranjeros? Se menciona que hay una élite académica que extrae conocimientos locales, los usa y los mercantiliza según sus intereses, de los cuales procura distanciarse. Pero no los terminamos de conocer, pues no se discute con ellos en el texto.

La crítica más certera del libro es la idea de que hay espacios y grupos campesinos en el sur

andino donde los condicionamientos regionales y nacionales no conllevaron necesariamente a una «crónica de sendero anunciado» (Mallon 1999). Es interesante la identificación por parte de Chati de una vía alternativa que defiende la organización y la «hegemonía comunal». Pero, para ser una categoría central en su argumento, no se define qué es «hegemonía comunal»: en qué consiste, cuáles son sus dinámicas internas de funcionamiento y cuáles son sus implicancias a nivel local y regional. Tal vez podamos inferir que se refiere a que los comuneros desean mayor autonomía de su gobierno comunal sobre las presiones externas, pero no hay mayor referencia explícita a ello. Hubiera sido una contribución importante que el autor desarrolle algún tipo de definición más clara sobre esta categoría.

En síntesis, a pesar de estos puntos no profundizados, Chati nos entrega un libro atrayente y de necesaria lectura, pues nos presenta la historia de la comunidad de Ongoy estrechamente ligada a los cambios sociales y políticos que sucedieron en el campo del sur del país. Pero, sobre todo, nos muestra la complejidad de la agencia política comunal y campesina en sus diferentes dimensiones de desenvolvimiento (jurídicas, partidarias, de acción directa, etc.), sus amplias articulaciones multinivel (locales, regionales y nacionales), sus transformaciones en el tiempo, al mismo tiempo que nos muestra cómo grupos de comuneros van (re)construyendo sus propias narrativas y memorias históricas.

BIBLIOGRAFÍA

CARO, R. *Demonios encarnados: Izquierda, gremio y campesinado en los orígenes de la lucha armada en Huancavelica: 1963-1982*. Tesis para optar el Grado Académico de Magister en Historia en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. 2015.

CRISÓSTOMO, M. *Urin Parcco y Hanan Parcco. Memorias sobre el tiempo de la hacienda y la reforma agraria: testimonios de sus protagonistas*. Lima: CISEPA. 2017.

DEL PINO, P. *En nombre del gobierno. El Perú y Uchuraccay: un siglo de política campesina*. Lima: La Siniestra Ensayos. 2017.

DIEZ, A. (ed.). *Tensiones y transformaciones en comunidades campesinas*. Lima: CISEPA. 2012

HEILMAN, J. *Rebeliones inconclusas. Ayacucho antes de Sendero Luminoso, 1895-1980*. Lima: La Siniestra Ensayos. 2018.

MALLON, F. «¿Crónica de un sendero anunciado? Velasco, Vanguardia Revolucionaria y “presagios luminosos” en las comunidades indígenas de Andahuaylas». En Stern, Steve (ed.). *Los senderos insólitos del Perú: Guerra y sociedad, 1980-1995*. Lima: IEP y UNSCH. 1999.

MONTOYA, R. «Presente y futuro de las luchas por la tierra». En: Gómez, Vilma; Revesz, Bruno; Grillo, Eduardo y Montoya, Rodrigo. *SEPIA I. Perú: el problema agrario en debate*. Lima: SEPIA. 1986.

RÉNIQUE, J. *La batalla por Puno: conflicto agrario y nación en los Andes peruanos 1986 – 1995*. Lima: IEP. 2004.

Conocimiento e interés en democracia y memoria colectiva en estudiantes de educación básica y la relación con agentes educativos

San Juan de Miraflores y Villa El Salvador

ITALA LAURENTE



Este estudio pretende conocer si los estudiantes tienen o no conocimiento e interés en temas relacionados con la democracia y la memoria colectiva. Asimismo, pretende entender de qué manera se involucran los agentes educativos locales (padres, profesores, autoridades locales y comunidad) con estos conocimientos. Esta investigación intenta contribuir con la reflexión sobre estos asuntos que coadyuvan a mejorar la gobernabilidad y continuar con la pacificación en el país.

Además, se toman en cuenta las posibles implicancias sociales que puede acarrear el poco involucramiento de los jóvenes con cuestiones como, por ejemplo: (i) el desarrollo social y la cultura de paz en su comunidad, o (ii) la propensión a ser captados por agrupaciones afines a la violencia social y el debilitamiento de la democracia en esos distritos.

Problema de investigación

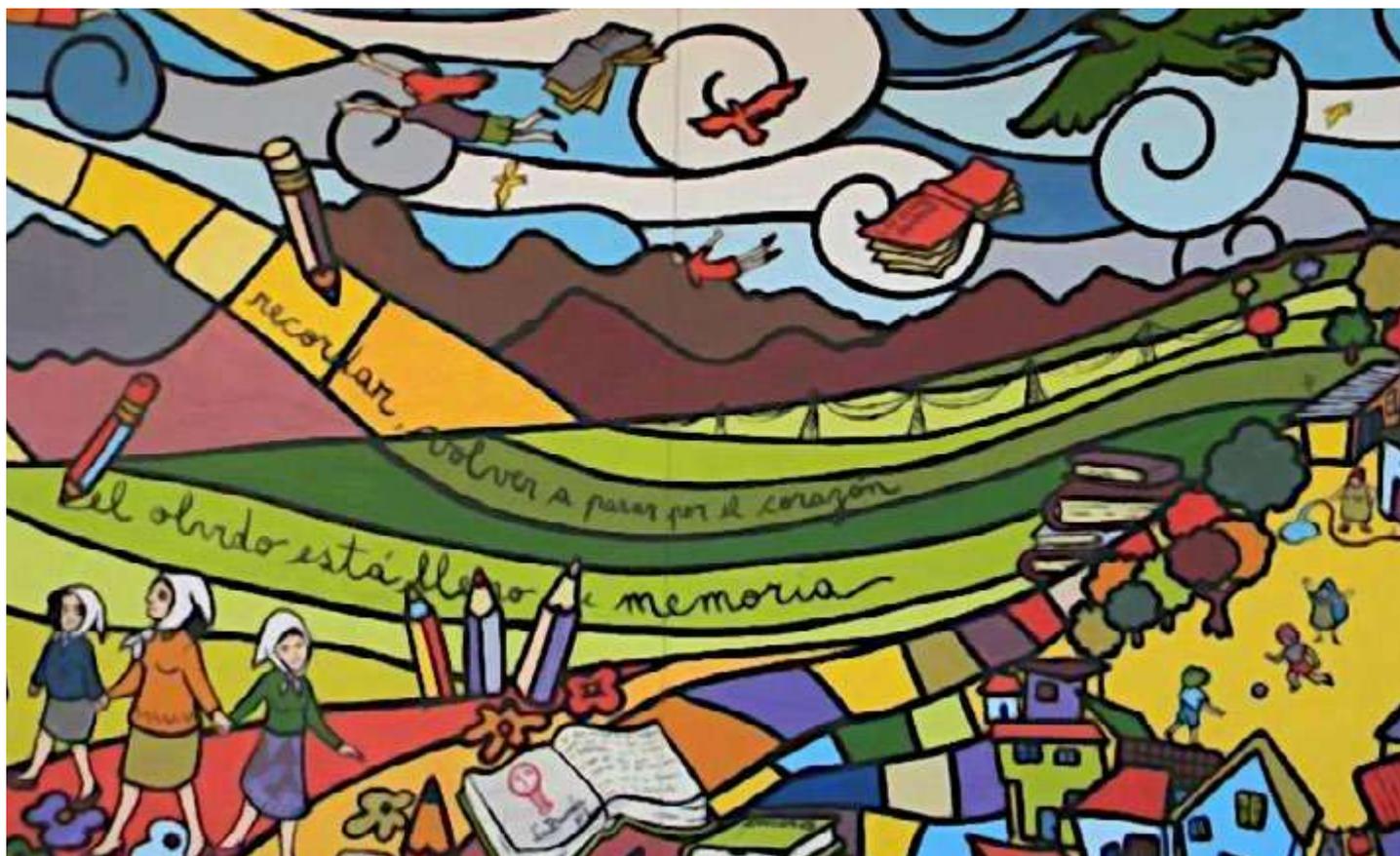
El problema de la investigación surgió por una preocupación en el tratamiento de los temas re-

lacionados con la democracia, subversión y memoria colectiva en los distritos de San Juan de Miraflores y Villa El Salvador. Se escogió estos distritos porque están ubicados en Lima Sur, son colindantes, tuvieron presencia subversiva y fueron escenario de acciones terroristas durante el conflicto armado interno.¹

El objetivo general de la investigación fue identificar y analizar las razones del limitado conocimiento e interés en democracia, subversión y memoria colectiva en alumnos de cuarto y quinto de secundaria de San Juan de Miraflores y Villa El Salvador. Se buscaba, con ello, evidenciar la problemática en estos temas y la necesidad del involucramiento de los agentes educativos locales, esto es, los profesores, padres y madres de familia, la municipalidad y la Unidad de Gestión Local (UGEL).

La literatura revisada sirvió para determinar que los estudios realizados sobre democracia en alumnos de secundaria es escaso y necesita más investigación (Chanduví 2003). Se constata también

¹ El término conflicto armado interno se estableció en el informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003).



que los jóvenes no conocen en profundidad los hechos de subversión y terrorismo que padeció el Perú entre 1980-2000 (CVR 2003). En parte, ello podría responder a que forman parte de un sistema segmentado, discriminador y con pocas posibilidades de éxito, por lo que es necesario que el sistema educativo y social genere desarrollo y oportunidades para orientar a los jóvenes (Chávez 2008; Asencios 2012).

Es necesario mejorar estos aspectos en tanto la educación recibida por el estudiante debe propiciar una vida en democracia a partir del reconocimiento de sus derechos y deberes y la comprensión de los procesos históricos y sociales del país, que le permiten comprender y explicar el contexto en el que vive y ejercer una ciudadanía informada (Minedu 2017).

Metodología

La forma de investigación fue de alcance exploratorio, debido a que pretende indagar sobre

fenómenos relativamente desconocidos, indagar nuevos problemas y establecer prioridades para próximas investigaciones (Hernández et al. 2014; Andía 2017).

La estrategia metodológica fue cualitativa, a partir de la organización de grupos de discusión para los estudiantes y entrevistas semiestructuradas a los agentes educativos locales. El tipo de investigación fue el de estudio de casos, por ser flexible y adecuado para situaciones o fenómenos.

La población objetivo fueron los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria, profesores de Ciencias Sociales, madres y padres de familia con hijos en cuarto o quinto de secundaria, representantes de las municipalidades y de la UGEL.

La muestra fue no probabilística, por juicio y conveniencia. El tamaño de la muestra fue de entre diez a doce estudiantes para cada grupo focal en ambos distritos, doce entrevistas a padres y madres de familia por distrito; diez profesores

por distrito; cinco directores o subdirectores por distrito; dos representantes por municipalidad y dos servidores públicos de la UGEL.²

Hallazgos

Con relación al conocimiento sobre democracia y subversión, los estudiantes presentaron inconvenientes al momento de usar definiciones y términos. Los entrevistados tuvieron más noción de lo que es democracia que subversión; ello se explica debido a que en sus colegios se realiza la elección del alcalde escolar, lo que contribuye a la participación democrática dentro de las escuelas. Cabe resaltar que ciertos estudiantes consideraron que no se vive en democracia a causa de la desigualdad y corrupción que existe en el país.

Además de eso, el limitado conocimiento en democracia y subversión es el resultado de la poca o nula enseñanza sobre estos temas en el aula. Fueron únicamente los alumnos con algún familiar cercano a experiencias vinculadas al conflicto armado interno aquellos que tenían mayor noción sobre este periodo de violencia.

*Tengo un tío que es de Ayacucho y me dijo que mataban a las personas.*³

*Mi abuelo me contó que Abimael era buscado de casa en casa.*⁴

También se pudo evidenciar que los estudiantes no participan dentro ni fuera del aula en actividades que fomenten la democracia o generen memoria colectiva.

Un hallazgo relevante fue que un grupo de estudiantes legitima la violencia social y la presencia de conflictividad cuando el gobierno es indiferente a las necesidades de la población, la pobreza, la desigualdad y corrupción. Ideas similares se encontraron en los estudios de Santander y Kenney (2015) y en el de Carrión et al. (2012); este último

señala que el descontento político es consecuencia de la corrupción, por ello, hay una constante participación en protestas públicas.

Por otro lado, el poco interés de los alumnos sobre democracia, subversión y memoria colectiva se debe a varias razones. Una de ellas es la percepción de la figura autoritaria de los profesores en la elección del alcalde escolar, tema especialmente sensible al ser la principal actividad democrática en la que participan los alumnos. La presencia de ciertos rasgos autoritarios dentro de procesos educativos puede influir en una menor adhesión de valoraciones y prácticas democráticas (Ames, Villarán, Cueto y Callirgos; citado por Stojnic 2014).

*Los profesores tienen preferencias, ellos escogen a los precandidatos, eso no nos gusta, debería cambiar.*⁵

Por su lado, los alumnos también expresaron que se vulneran los derechos del niño y del adolescente, una razón más para mostrar desinterés por los temas en cuestión. Otros factores se refieren a que no existe una buena comunicación con sus madres o padres, a que los estudiantes no participaron en actividades extracurriculares ni en el colegio ni en la comunidad y al hecho que las autoridades nacionales son percibidas como corruptas y cambiantes en sus ideas. Cabe resaltar que los escolares señalaron que sí les interesaría conocer más sobre el conflicto armado interno para reflexionar en torno al pasado con el objetivo de que no se vuelva a repetir.

Por otro lado, la relación entre los estudiantes y los agentes educativos locales también aparece como un factor decisivo. Es relevante, debido a que los profesores y autoridades de los centros se ciñen estrictamente al Currículo Nacional, no se incentiva a los profesores a realizar trabajos educativos ni investigaciones académicas, el centro educativo no realiza actividades que difundan

2 Según Hernández et al. (2014), para los estudios de casos, el tamaño mínimo de muestra es de seis a diez, si son en profundidad, es de tres a cinco.

3 Estudiante de quinto año de un colegio público en Villa el Salvador

4 Estudiante de cuarto año de un colegio público en Villa el Salvador

5 Estudiante de cuarto año de un colegio particular en San Juan de Miraflores

el conocimiento sobre democracia y generen memoria colectiva, y los docentes tienen temor de enseñar sobre subversión y terrorismo.

Una vez quise recolectar artículos periodísticos de la época del terrorismo, pero los colegas me, dijeron no te metas con eso, así que lo dejé.⁶

Este punto es muy relevante debido a que limita la transferencia de información para la construcción de una memoria colectiva en las escuelas. Francesca Uccelli (2013) menciona que en el caso de los docentes ayacuchanos, estos no se encuentran preparados para el tema, ya que significa remover las heridas, se sienten estigmatizados o por temor de que vuelva esa etapa por el abandono del Estado. Los resultados de esta investigación demuestran que el temor de los profesores sean de provincia o de la capital aún existe.

Con respecto a los padres de familia, estos percibieron que sus hijos no los escuchan. De manera similar, prefieren no hablar sobre lo sucedido durante el conflicto armado interno porque —manifiestan— son historias tristes e inclusive dolorosas.

No quisiera recordar. Mi familia y yo venimos corriendo porque mataban mucho en Ayacucho, se mata culpables e inocentes, yo he visto morir gente.⁷

Por eso, los padres sostienen que los colegios deben explicar o, al menos, orientar sobre la mejor forma de abordar este tema que resulta especialmente sensible. Las reuniones de padres podrían ser un espacio para orientarlos.

No les informan y hasta algunos maestros los sorprenden diciendo que tal vez fue bueno porque era la lucha por los pobres.⁸

En el colegio no hay talleres, solo nos reunimos para recoger notas.⁹

En lo que respecta a la relación de los alumnos con la comunidad, las entrevistas a los representantes de la municipalidad y la UGEL evidenciaron que, al no existir directivas nacionales que incluyan y articulen los temas con los centros educativos, las posibilidades de promover eventos o actividades que fomenten la democracia y memoria colectiva son mínimas.

Ambas municipalidades apoyan en el proceso de elecciones escolares en el ámbito distrital; no obstante, los representantes de las municipalidades consideraron que los asuntos relacionados con la subversión y el terrorismo los debe ver la UGEL, ya que resulta un tema sensible. Además, los entrevistados indicaron que es necesario difundir memoria colectiva, sobre todo, en secundaria.

Como conclusión general, se observa que los alumnos reconocen las elecciones del alcalde escolar como el principal ejercicio democrático que realizan; sin embargo, aún falta afianzar los temas relacionados como la participación ciudadana, igualdad y derechos. En torno al tema de la subversión, terrorismo y memoria colectiva, los alumnos evidenciaron un menor conocimiento en comparación con la democracia. Finalmente, los agentes educativos locales reconocieron la importancia del tratamiento de estos temas y manifestaron la necesidad de lograr más conocimiento e interés sobre valores democráticos y una concientización sobre los hechos ocurridos durante el conflicto armado interno. De esta forma, resulta imprescindible la articulación entre la familia, escuelas y comunidad para realizar acciones orientadas a este fin y, como menciona Halbwachs (1968), siempre existe la posibilidad de que si un grupo, así sea reducido, reúna la información sobre el pasado, esta pueda reconstruirse para las nuevas generaciones.

6 Profesor de Ciencias Sociales de un colegio estatal de San Juan de Miraflores

7 Padre de familia, colegio de Villa el Salvador.

8 Madre de familia, colegio de Villa el Salvador

9 Madre de familia, colegio de Villa el Salvador

TU TESIS EN 2000 PALABRAS

FORMATO DE ENVÍO

Nombres: Itala Jeanette Laurente Grados
Título original de la tesis: Razones del limitado conocimiento e interés en los temas de democracia y subversión en alumnos de cuarto y quinto año de secundaria y su relación con los agentes educativos locales: Estudio de casos en los distritos de San Juan de Miraflores y Villa El Salvador, Lima, 2012-2013
Carrera: Maestría en Gerencia Social
Nombre del asesor: María Amelia Fort Carrillo
Universidad: Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP)
Fecha de sustentación: 11 de junio del 2018
Calificación: Aprobada por unanimidad con la mención Muy bien
¿La tesis ha sido publicada o está disponible en internet? Si.

BIBLIOGRAFÍA

Andía, W. *Manual de Investigación Universitaria, pautas para la planificación de una tesis*. Ediciones Arte y Pluma. Lima. Perú. 2017.

Asencios, D. «Cada época marca a sus jóvenes: la opción armada y las motivaciones de los militantes de Sendero Luminoso». Revista Argumentos. Lima, año 6, Número 5. Recuperado de http://www.revis-taargumentos.org.pe/motivaciones_del_ayer.html. 2012.

Carrión et al. «Cultura política de la democracia en Perú, 2012: Hacia la igualdad de oportunidades». Lima: USAID del pueblo de los Estados Unidos de América. 2012.

Chávez, D. *Juventud y terrorismo, características sociales y económicas de los condenados por terrorismo y otros delitos*. Recuperado de: https://www.unifr.ch/ddp1/derechopenal/articulos/a_20080521_55.pdf. 2008.

COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN, CVR. Informe final. Lima. 2003.

HALBWACHS, M. *La memoria colectiva*. Prensas Universitarias de Zaragoza. Zaragoza. Recuperado de: <http://cesycme.co/wpcontent/uploads/2015/07/Memoria-Colectiva-Halbwachs-.pdf>. 1968.

HERNÁNDEZ R., FERNÁNDEZ C., BAPTISTA M. *Metodología de la investigación*. McGraw WHill/Interamericana editores, S.A. de C.V. México D.F. 2014

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. *Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular*. Lima. 2017.

SANTANDER C., KENNEY Ch. «La calidad de la democracia en el Perú. Revista Universidade Federal de Goiás Sociedad y Cultura». Goiania, volumen 18, número 2, pp.129-147. Recuperado de: <https://www.revistas.ufg.br/fchf/article/download/42380/21340>. 2015.

STOJNIC, C. *¿Avanzar en la educación superior peruana es suficiente para el desarrollo de actitudes democráticas?*. Revista *En Blanco y Negro*. Lima, volumen 5, número 2, pp. 13-19. Recuperado de: <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/enblancoynegro/article/download/11387/11900>. 2014a.

UCCELLI, F. et al. «Secretos a voces - Memoria y educación en colegios públicos en Lima y Ayacucho». Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP). Diario El comercio. 2013.

Más allá de la participación:

Una mirada a la experiencia de los protagonistas del proyecto urbano integral de Huaycán

SEBASTIÁN ARGÜELLES



La presente tesis se centra en comprender los límites y desafíos en torno a la participación de dirigentes urbanos en procesos participativos planteados en el marco de proyectos de infraestructura realizados en las zonas urbano-marginales de Lima. Para tal fin, se ha tomado como caso de estudio el Proyecto Urbano Integral de Huaycán (PUIH) del Programa Barrio Mío impulsado en la gestión municipal de Susana Villarán (2011-2014). Del mismo modo, recoge los diferentes testimonios de los actores sociales involucrados en el proyecto para, a partir de ello, centrarse en los dirigentes locales que formaron parte del comité de gestión del PUIH. Es importante señalar que el PUIH tenía como principal objetivo impulsar proyectos de regeneración urbana, donde la participación ciudadana sea un eje central de la intervención. Sin embargo, cabe destacarse que en el caso del PUIH, solo se pudo realizar los procesos de participación y la realización de obras fue cancelada por la gestión de Luis Castañeda Lossio.

En ese sentido, esta investigación no solo busca analizar a los dirigentes de base como actores políticos, sino también como ciudadanos que tuvieron un rol en la implementación y diseño de un proyecto de infraestructura urbano. Asimismo, en su calidad de actores locales, los dirigentes de Huaycán comprenden el fenómeno de la participación desde otra perspectiva. De igual manera, uno de los aportes de la presente investigación resulta

el generar evidencia sobre las repercusiones que tiene una experiencia participativa en los dirigentes de base en contextos urbano-marginales. Además la investigación permite volver a estudiar los impactos de proyectos urbanísticos en el sector de Huaycán, un caso históricamente relevante, dado que, desde su fundación, su población ha estado asociada con proyectos urbanísticos. Se destaca el Programa Especial de Habilidadación Urbana del Área de Huaycán (PEH), una iniciativa política de la gestión municipal de Alfonso Barrantes (1984-1987) que buscaba crear condiciones necesarias para la aparición de un espacio alternativo y la creación de una organización social política en Huaycán (Ledgard 2015, p. 118).

La metodología de la presente investigación es de carácter cualitativo con un enfoque etnográfico. En esa línea, es importante señalar que el trabajo de campo se llevó a cabo durante los meses de enero y febrero del 2016. Durante el mismo, se realizó una observación participante en el sector de Huaycán, donde participé de las actividades diarias realizadas por los dirigentes que formaron parte del comité de gestión del PUIH, así como con los dirigentes del Consejo Ejecutivo Central de Huaycán (CECH). Asimismo, se aplicaron 40 entrevistas a profundidad a los diferentes actores que participaron del proceso participativo, así como también se realizaron 45 observaciones a diferentes eventos dirigenciales.

Revista Argumentos, Edición N° 2, Año 13, 2019. 96-99
Instituto de Estudios Peruanos
ISSN 2076-7722



Al extremo este de la ciudad de Lima, en el distrito de Ate-Vitarte, se ubica el sector de Huaycán, en una quebrada a la altura del kilómetro 16,5 de la carretera central. El camino a Huaycán es corto y accidentado. La ruta predilecta para llegar a Huaycán es tomar una «combi» que recorre toda la carretera central y te deja en la plaza de armas de Huaycán. Como en muchos lugares del mundo, la arquitectura nos puede contar varios detalles del lugar. Huaycán no es la excepción. La plaza de armas nos esboza un presunto orden social que configura su vida diaria, mostrándonos, en primer plano, el local central de la Comunidad Urbana Autogestionaria de Huaycán (CUAH), la cual representa una organización vecinal que a duras penas ha podido resistir el paso del tiempo. Por el lado izquierdo, encontramos la Agencia Municipal del distrito de Ate, una de las pocas instituciones del Estado presentes. Por el lado derecho, nos topamos con la catedral de Huaycán, que destaca por encima de las otras dos edificaciones y nos muestra el fuerte catolicismo que aún prevalece en el sector.

Los dirigentes que participaron del Proyecto Urbano Integral de Huaycán (PUIH) se distinguen por una serie de rasgos claves. En principio, encontramos una lista de rasgos generales que todos los participantes del PUIH poseen. En primer lugar, todos se encuentran insertos en la red social de Huaycán, es decir, tuvieron o poseyeron un cargo dirigenal en alguna instancia de la Comunidad Autogestionaria de Huaycán o en alguna institución vecinal. En segundo lugar, la mayoría de los dirigentes participantes del PUIH han residido por un período de, por lo menos, un lustro en Huaycán. En tercer lugar, estos dirigentes poseen un tipo de experiencia previa en otros procesos participativos a nivel local; por ejemplo, han participado en presupuestos participativos de la Municipalidad Metropolitana de Lima o de la Municipalidad distrital de Ate y Vitarte. Sin embargo, más allá de estos tres rasgos comunes, la presente investigación puede establecer dos perfiles ideales tipo: (i) dirigentes históricos, en quienes destacan cinco rasgos: son fundadores de Huaycán, poseen una postura profesionalizante sobre

el trabajo dirigencial, son jubilados o independientes, han formado parte de la directiva central de Huaycán y su participación activa en la política nacional; y (ii) los dirigentes gestores, entre quienes resaltan cuatro rasgos: conocimiento del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), señalan que la función principal del dirigente es la gestión, poseen una carrera técnica o profesional y tienen experiencia laboral en el Estado peruano.

Al analizar las experiencias de los dirigentes que formaron parte del PUIH, podemos llegar a las siguientes conclusiones. En principio, encontramos que la participación fue comprendida de forma polivalente, de manera que esta era definida según las distintas experiencias personales de los participantes y sus diferentes interpretaciones de los instrumentos de participación que fueron empleados en la intervención. Sin embargo, en estas definiciones hallamos un punto en común: la comprensión de la participación como un nexo entre distintos conocimientos. En ese sentido, la participación resultó ser el nexo del conocimiento local que poseían los dirigentes sobre su comunidad y el conocimiento técnico de los funcionarios del PBM con relación a la planificación urbana, gestión pública y conservación del medio ambiente. Lo interesante es que este flujo de conocimientos también se dio en una escala local; es así, que el proceso participativo promovió el diálogo entre dirigentes de distintas zonas de Huaycán, quienes compartieron sus diferentes vivencias en torno a sus experiencias dirigenciales.

Del mismo modo, partiendo de este punto común, encuentro que la participación ha tenido tres principales efectos en los dirigentes participantes del PUIH. El primero fue introducir y revalorizar, entre estos, una serie de conocimientos técnicos que están relacionados con la planificación urbana, la cultura de riesgos, la gestión pública y la conservación del medio ambiente. El segundo efecto de la participación consistió en fomentar un espacio de diálogo, el cual permitió a los dirigentes conocer las diferentes problemáticas de su comunidad y compartir sus distintas experiencias dirigenciales. Asimismo, este espacio permitió que los dirigentes compartieran las diferentes estrategias que utilizan para involucrarse con el Estado.

Por último, la participación empoderó a los dirigentes participantes del PUIH, permitiéndoles sentirse parte del proceso y otorgándoles un espacio donde podían aportar sus ideas en búsqueda del desarrollo de su comunidad.

De igual manera, hallamos que la experiencia participativa del PUIH empoderó a la población participante, debido a que generó un espacio de creación donde pudieron aportar sus ideas en favor de un desarrollo para su comunidad. En esa línea, esta experiencia participativa produjo un espacio de aprendizaje que permitió a la población incrementar sus conocimientos locales y técnicos. De esa forma, los participantes aprendieron conocimientos técnicos relacionados a la planificación urbana, la cultura de riesgos, la gestión pública, la conservación del medio ambiente. Del mismo modo, también se nutrieron de conocimientos locales que les permitieron articular diferentes espacios y estrategias de negociación entre los distintos vecinos de Huaycán.

En ese sentido, al referirme a los dirigentes participantes del PUIH, puedo hacer referencia a los perfiles de los dirigentes de base en Huaycán. A la luz de mis hallazgos, encontré dos perfiles tipos que nos muestran una imagen del mundo dirigencial en Huaycán. Por un lado, los dirigentes históricos que legitiman su labor de dirigente sobre la base de su trayectoria política y en su vinculación con la historia de Huaycán. Por otro lado, los dirigentes gestores, quienes validan su trabajo dirigencial por medio de la gestión, que es entendida como la capacidad que tiene el dirigente de poder ejecutar obras públicas en su zona. Para terminar, considero que ambos perfiles tipo nos muestran diferentes realidades del trabajo dirigencial y los diferentes capitales que deben poseer los dirigentes para legitimar su condición de dirigente. Por consiguiente, sería un error pensar que son categorías estáticas, debido a que la mayoría de las dirigentes comparten características de ambos perfiles dirigenciales.

A raíz de estos hallazgos, esbozo las siguientes reflexiones. En principio, volver a estudiar la participación es asumir el reto de reflexionar sobre una agenda pendiente de investigación y su vin-

culación con distintas temáticas. En ese sentido, el reto es comenzar a pensar diferentes propuestas metodológicas para abordar la participación y sus diferentes efectos que pueden tener en la población participante de zonas urbano-marginales. En primer lugar, profundizar si la participación puede ser el primer paso para generar capacidades en la población y su vinculación con la construcción de liderazgos locales. En segundo lugar, explorar la relación entre la participación y la desigualdad urbana, profundizando en los efectos que tienen

las iniciativas privadas o públicas que promueven la participación en la reducción de desigualdades urbanas. En tercer lugar, es importante reflexionar sobre el rol de la dirigencia en el marco de los programas de regeneración urbana sobre todo en el contexto peruano, donde cada vez la labor dirigencial está válida por su capacidad de gestión. Para terminar, es necesario profundizar sobre los efectos que tienen la participación y la construcción de capacidades en los dirigentes participantes.

TU TESIS EN 2000 PALABRAS

FORMATO DE ENVÍO

Nombre: : Sebastián Andrés Argüelles Delgado
Título original de la tesis: Más allá de la participación: Una mirada a la experiencia de los protagonistas del Proyecto urbano integral de Huaycán.
Carrera: Antropología
Nombre del asesor:
Universidad: Pontificia Universidad Católica del Perú
Fecha de sustentación: Febrero del 2017
Calificación: : Sobresaliente
¿La tesis ha sido publicada o está disponible en internet? No

BIBLIOGRAFÍA

LEDGARD, Reynaldo La ciudad moderna: textos sobre arquitectura peruana: Lima: PUCP, Fondo Editorial: Facultad de Arquitectura y Urbanismo, 2015.

PROGRAMA BARRIOMIO *Marco lógico del Programa BarrioMío. Lima. Texto no publicado.* 2012.

PROGRAMA BARRIOMIO *Regeneración urbana de los barrios populares de Lima. Lima. Texto no publicado.* 2013.

PROYECTO URBANO INTEGRAL DE HUAYCÁN. *Expediente PUI de HUAYCÁN. Programa BarrioMío.* Lima. 2014.

Pautas de publicación

1. ENVÍO DE ARTÍCULOS

Los artículos deben ser inéditos y se envían en los plazos indicados a Paolo Sosa Villagarcia (psosa@iep.org.pe). Entre los principales criterios de evaluación de los artículos se encuentran la relevancia del problema tratado, la rigurosidad de la metodología utilizada, el manejo adecuado de evidencia que sustente la argumentación y el aporte a la discusión académica vigente. El comité editorial se reserva el derecho de publicación.

2. PAUTAS PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS

Extensión

Para los artículos: extensión mínima de 3 páginas y máxima de 5 páginas (2,700 palabras aprox.). Si tiene imágenes y/o cuadros un máximo de 6 páginas.

Para las reseñas: extensión mínima de 2 páginas y máxima de 3 páginas (1,600 palabras aprox.).

Texto

Normal (Times New Roman, tamaño 12, espacio simple), justificada.

Configuración de página estándar Word (márgenes superior/inferior 2.5cm y izquierdo/derecho 3cm).

Las palabras a resaltarse dentro del texto deben usar cursiva, no usar formato negrita.

Cuando se cita literalmente el dicho de otro autor, o cualquier testimonio literal, debe colocarse el texto entre comillas ("...").

Título y Subtítulos

El título del artículo va en formato Normal negrita y mayúscula. El formato virtual de la revista requiere de subtítulos, que deberán tener formato Normal negrita. (Por ejemplo, un artículo de 5 páginas requiere 3 subtítulos).

Los artículos de crítica o reseña pueden llevar como título el nombre del libro comentado o un título propio (en formato Normal negrita y mayúscula). Inmediatamente después, como subtítulo, se incluye las referencias completas del libro comentado, en formato Normal negrita.

Cuadros, gráficos e imágenes

Los cuadros o gráficos deben ser enviados en documento aparte en el programa original: Excel u otros, para poder ser adecuadamente diagramados.

La leyenda de los gráficos, cuadros o imágenes van en Times New Roman, tamaño 10. Estos deben ser numerados correlativamente (Cuadro 1, Cuadro 2, Cuadro 3,... Gráfico 1, Gráfico 2,...Imagen 1, Imagen 2). Al pie del cuadro, gráfico o imagen debe figurar la fuente del mismo y la autoría. A veces los datos de cuadros y gráficos se han tomado de otro autor, pero la información ha sido completada, reelabora da o presentada de otra manera, en cuyo caso indicaremos: "Elaboración propia sobre la base de...".

Las notas de pie de página

Dado el carácter de la revista, evitar notas muy largas. Evitar referir en ellas bibliografía no indispensable o que no va a ser comentada. La llamada de la nota de pie de página debe hacerse al final de la oración y después del signo de puntuación.

Referencias bibliográficas

El orden de la referencia bibliográfica debe ser: Apellido, Nombre. Año de publicación (entre paréntesis). Título de la publicación (entre comillas si no fuese un texto independiente; en cursivas si sí lo fuese), (número de páginas si es un artículo en revista). Ciudad de la publicación: Editorial (si la hubiera).

Palabras clave

Señalar al menos dos palabras claves vinculadas a la temática del artículo.

3. PRESENTACIÓN AUTORES

Autores IEP

Serán presentados tomando su formación principal y como Investigador/a del IEP. (Ejemplo: Ludwig Huber*. A pie de página: *Antropólogo, investigador del IEP.

Autores invitados

Incluir una línea de presentación como pie de página en el nombre del autor. (Ejemplo: Roberto Laserna*. A pie de página: * Investigador del Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social (CERES))

Enviar una foto digital que acompañará su artículo.

4. FOROS DE COMENTARIOS EN LOS ARTÍCULOS

Todos los artículos publicados en la revista virtual Argumentos admiten comentarios de sus lectores, a través de foros ubicados al final de cada artículo. Estos comentarios son moderados por el Comité editorial antes de ser publicados. Los únicos comentarios que no se publican son aquellos que no se refieren al tema del artículo o que puedan resultar ofensivos. Los autores pueden responder a los comentarios usando el mismo mecanismo (foro ubicado al final de su artículo).